



4Mi Cities Montevideo

Diagnóstico de experiencias de integración en Montevideo

Septiembre, 2025



Government
of Canada

Gouvernement
du Canada



Créditos de foto de portada:

© Nikolai Kolosov, Montevideo, Uruguay, 2025

Vista arquitectónica de la plaza de la ciudad de Montevideo.

Agradecimientos

Escrito por: María Camila León y Charlotte Müller.

Revisado por: Laura Tibaduiza, Simon Tomasi, Francesco Teo Ficarelli y Roberto Forin.

Diseño de investigación: Andrés Rosales, Charlotte Müller y Simon Tomasi.

Implementación de la encuesta y limpieza de datos: Andrés Rosales, Laura Tibaduiza, Sergio Sotelo y Tomás Cuadrado.

Recolección de datos cuantitativos: Servicio Ecuménico para la Dignidad Humana (socio implementador); Agustina Campos, Camila Bentancor, Mariana Papadópulos y Pablo Umpierrez (encuestadores).

Recolección de información cualitativa: Andrés Rosales.

Análisis de datos: María Camila León.

Diseñado por: Ren Oving.

Agradecimientos especiales: a representantes de la Junta Nacional Migración, del Ministerio de Desarrollo Social y de la Secretaría de Equidad Étnico Racial y Poblaciones Migrantes de la Intendencia de Montevideo por su colaboración como parte del proyecto.

Cita sugerida: MMC (2025) 4Mi Cities Montevideo. Diagnóstico de experiencias de integración en Montevideo. Disponible en: www.mixedmigration.org.

Información sobre el informe y sus donantes: La información y las opiniones expresadas en este informe corresponden a quienes lo redactaron y al Mixed Migration Centre (MMC por sus siglas en inglés), y no reflejan necesariamente la opinión oficial del Consejo Danés para los Refugiados (DRC por sus siglas en inglés), los socios implementadores de la investigación, o cualquiera de los donantes que apoyan el trabajo de MMC o de este documento. La responsabilidad por el contenido de este informe recae completamente en MMC.

Acerca del MMC

MMC es una red global dedicada a la recopilación de datos, investigación, análisis, y desarrollo de políticas y programas sobre migración mixta, con centros regionales en África, Asia y el Pacífico, Europa y América Latina, y un equipo global con sede en Copenhague, Ginebra y Bruselas.

MMC es una fuente líder de datos, investigación, análisis y conocimientos independientes y de alta calidad. MMC tiene como objetivo fortalecer la comprensión de la migración mixta, impactar positivamente en las políticas migratorias globales y regionales, informar respuestas basadas en evidencia para la migración mixta de las personas en movimiento y estimular el pensamiento innovador en los debates públicos y de políticas sobre migración mixta. El enfoque general de MMC está en los derechos humanos y la protección para todas las personas en movimiento.

MMC es parte del DRC. Aunque su vínculo institucional con DRC asegura que el trabajo de MMC esté fundamentado en la realidad operativa, MMC actúa como una fuente independiente de datos, investigación, análisis y desarrollo de políticas sobre migración mixta para responsables políticos, profesionales, periodistas y el sector humanitario en general.

Para obtener más información, visite www.mixedmigration.org y síganos en [MMC newsletter](#). Síganos en Bluesky [@mixedmigration.org](#), X [@Mixed_Migration](#) y LinkedIn [@mixedmigration-centre](#).

Comprensión de la migración mixta para MMC

La “migración mixta” se refiere a los movimientos transfronterizos de personas, incluidos los refugiados que huyen de la persecución y los conflictos, las víctimas de la trata y las personas que buscan mejores vidas y oportunidades, así como, aquellas motivadas a desplazarse por una multiplicidad de factores. Las personas en la migración mixta tienen una serie de estatus legales y una variedad de vulnerabilidades. Aunque, tienen derecho a la protección de las normas internacionales de derechos humanos, están expuestas a múltiples violaciones de sus derechos a lo largo de su viaje. La migración mixta describe a migrantes que viajan por rutas similares, utilizando medios de transporte similares, a menudo de forma irregular y, total o parcialmente, con la ayuda de traficantes de migrantes.

Contenido

Agradecimientos	3
Lista de acrónimos	6
Terminología clave	7
Acerca de este documento	7
Principales hallazgos	8
1. Sobre el proyecto 4Mi Cities en Montevideo	9
2. Metodología	11
2.1. Recopilación de datos cuantitativos	11
2.2. Recopilación de información cualitativa	11
2.3. Limitaciones	12
3. Contexto	13
3.1. Dinámicas de migración	13
3.2. Respuestas a la migración	14
Gobernanza nacional	14
Gobernanza local	17
4. Perfil de las personas participantes de la investigación	19
4.1. Perfiles de las personas encuestadas	19
4.2. Perfiles de los integrantes de los hogares alcanzados por las encuestas	20
5. Hallazgos	21
Motivos de salida de los países de nacionalidad y acogida, y selección de Montevideo como destino	21
Experiencias de integración en Montevideo	23
Documentos y regularización	23
Salud	28
Educación y cuidado infantil	32
Ocupación e ingresos	35
Vivienda	44
Protección y acceso a justicia	48
Participación en la vida en la ciudad y cohesión social	49
6. Conclusiones	54
7. Recomendaciones	55
Recomendaciones generales	55
Recomendaciones específicas	55
Documentos y regularización	56
Salud	56
Educación y cuidado infantil	57
Ocupación e ingresos	57
Vivienda	58
Protección y acceso a justicia	59
Participación en la vida y cohesión social	59

Lista de gráficas

Tabla 1.	Participantes de grupos focales	12
Tabla 2.	Objetivos generales del PNI 2023-2024, por eje estratégico	15
Tabla 3.	Convenciones	55
Mapa 1.	Cantidad de personas nacidas en el extranjero por cada municipio de Montevideo, según el censo de 2023	14
Mapa 2.	Municipio de Montevideo en el que las personas trabajaban	36
Gráfica 1.	Distribución de edad y género de las personas encuestadas	19
Gráfica 2.	Distribución por edad de las personas encuestadas y de los integrantes de los hogares alcanzados por las encuestas	20
Gráfica 3.	Principales motivos de salida de país de nacionalidad y país de acogida	21
Gráfica 4.	Principales motivos para seleccionar Montevideo por nacionalidad de las personas encuestadas	22
Gráfica 5.	Acceso y necesidades de asistencia de las personas encuestadas	23
Gráfica 6.	Documentos de identidad del país de nacionalidad de las personas encuestas de acuerdo con su nacionalidad	24
Gráfica 7.	Estatus migratorio de las personas encuestadas de acuerdo con su nacionalidad	25
Gráfica 8.	Principales tipos de asistencia en documentos y regularización recibida por nacionalidad de las personas encuestadas	27
Gráfica 9.	Percepción del acceso a la salud para los menores de edad, en comparación con los adultos del hogar	29
Gráfica 10.	Principales tipos de asistencia en salud recibida por nacionalidad de las personas encuestadas	30
Gráfica 11.	Motivos por los que los/as NNA del hogar no participaban en actividades extracurriculares	34
Gráfica 12.	Principales tipos de asistencia en educación y cuidado infantil recibida por nacionalidad de las personas encuestadas	35
Gráfica 13.	Ocupación de las personas encuestadas en el país de nacionalidad y en Montevideo	37
Gráfica 14.	Ocupación en Montevideo por último grado de escolaridad completado	38
Gráfica 15.	Problemas u obstáculos con el empleo actual reportados por las personas empleadas, por género	40
Gráfica 16.	Suficiencia de ingresos para cubrir las necesidades del hogar	41
Gráfica 17.	Necesidades de asistencia en empleo y emprendimiento al momento de la entrevista, por nacionalidad de las personas encuestadas	42
Gráfica 18.	Tipo de vivienda al momento de la entrevista	44
Gráfica 19.	Problemas u obstáculos al buscar vivienda en Montevideo, por nacionalidad de las personas encuestadas	45
Gráfica 20.	Principales problemas u obstáculos con la vivienda actual por tipo de vivienda	46
Gráfica 21.	Asistencia en vivienda recibida y necesitada por las personas encuestadas	47
Gráfica 22.	Delitos o intentos de delito experimentados por las personas encuestadas en Montevideo	48
Gráfica 23.	Actividades a las que a las personas encuestadas les gustaría tener acceso para sentirse más bienvenidas en Montevideo, por nacionalidad	50
Gráfica 24.	Distribución por género de los lugares en los que las personas se sintieron discriminadas	51
Gráfica 25.	Percepción de calidad de vida en Montevideo, en comparación con el país de nacionalidad	52
Gráfica 26.	Temas en los que las personas consideran que Montevideo les ha brindado oportunidades	53

Lista de acrónimos

ACNUR	Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados
ASSE	Administración de Servicios de Salud del Estado
CAIF	Centros de Atención Integral a la Infancia y a las Familias
CAPI	Centros de Atención a la Primera Infancia
CCAM	Consejo Consultativo Asesor de Migración
CRM	Centro de Referencia Migrante
DNE	Dirección Nacional de Educación
DNM	Dirección Nacional de Migración
IMPO	Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones Oficiales
INAU	Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay
INE	Instituto Nacional de Estadística
INEFOP	Instituto Nacional de Empleo y Formación Profesional
JNM	Junta Nacional de Migración
MEC	Ministerio de Educación y Cultura
Mercosur	Mercado Común del Sur
MIDES	Ministerio de Desarrollo Social
MMC	Mixed Migration Centre
MSP	Ministerio de Salud Pública
MTSS	Ministerio de Trabajo y Seguridad Social
MVOT	Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial
NN	Niñas y niños
NNA	Niñas, niños y adolescentes
OIM	Organización Internacional para las Migraciones
ONG	Organización no gubernamental
ONU	Organización de las Naciones Unidas
OSIEGCS	Orientación sexual, identidad y expresión de género, y características sexuales
PNI	Plan Nacional de Integración
SEDHU	Servicio Ecuménico para la Dignidad Humana
SEERPM	Secretaría de Equidad Étnico Racial y Poblaciones Migrantes de la Intendencia de Montevideo
SJM	Servicio Jesuita a Migrantes
SNIS	Sistema Nacional Integrado de Salud
Udelar	Universidad de la República Oriental del Uruguay
UNESCO	Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura

Terminología clave

Migrantes: Todas las personas en migración mixta, incluyendo a refugiados y solicitantes de asilo, a menos que se refiera a un grupo particular de personas con un estatus definido dentro de la migración mixta.

Hogar: Un grupo de personas, con o sin vínculo de parentesco, que convive bajo un mismo techo y que al menos para su alimentación dependen de un fondo común¹.

- **Niñas y niños / Menores de edad:** todas las personas menores de 18 años, conforme al Artículo 1 de la Convención sobre los Derechos del Niño².
- **Adolescentes:** menores de edad entre 13 y 17 años.

Asistencia: Apoyo gratuito que personas migrantes pueden recibir por una amplia gama de actores, incluye asistencia entregada por organizaciones no gubernamentales (ONG), agencias u oficinas gubernamentales, igual que ayuda no formal brindada por otros migrantes en Uruguay, amigos o familiares o comunidades migrantes/redes en línea. Las formas de asistencia varían dependiendo del eje temático e incluyen alimentos, alojamiento, orientación/información general, orientación legal y sobre derechos, transporte, apoyo con trámites de registro, apoyo psicológico o emocional, capacitaciones, entre otros.

Acercas de este documento

Este informe explora las experiencias de integración de la población migrante en Montevideo. El estudio se basa en información recopilada entre noviembre de 2024 y marzo de 2025 a través de encuestas 4Mi, entrevistas con informantes clave y grupos focales.

El informe presenta hallazgos sobre cómo viven las personas migrantes en Montevideo, los obstáculos que enfrentan en su proceso de integración y las estrategias que despliegan para adaptarse a su nuevo territorio de residencia. Su objetivo principal es producir evidencia útil para orientar decisiones de política pública, desde un enfoque participativo y centrado en la experiencia vivida de la población migrante.

1 Instituto Nacional de Estadística (s.f.) [Ficha técnica](#).

2 Naciones Unidas (1989) [Convención sobre los Derechos del Niño](#).

Principales hallazgos

- **El Plan Nacional de Integración representa un hito de colaboración interinstitucional** que ha permitido avances en la integración de la población migrante en 2023 y 2024, especialmente en la regularización migratoria. Sin embargo, al tratarse de un plan piloto de un año, su temporalidad e impacto son sus principales limitaciones.
- Las personas encuestadas en Montevideo mencionaron **los motivos económicos como la principal razón de salida de sus países de nacionalidad o de acogida**. El motivo más mencionado para elegir Montevideo como destino fue la posibilidad de reunirse con amigos y familiares. Además, la percepción de estabilidad y seguridad en el país es valorada positivamente por la población migrante.
- **El empleo y la vivienda constituyen los mayores problemas para la población migrante** en Montevideo. Las dificultades para acceder a empleo formal, la falta de reconocimiento o reválida de títulos profesionales, y los obstáculos para conseguir una garantía de alquiler limitan la integración socioeconómica y exponen a las personas a la informalidad.
- Pese a relaciones mayoritariamente positivas con la población local, **muchas personas migrantes no se sienten plenamente incluidas en la sociedad uruguaya**, y la nacionalidad aparece como un factor que limita sus oportunidades. Aun así, la mayoría valora positivamente su calidad de vida en Montevideo y manifiesta intención de permanecer a corto y mediano plazo.
- Se reportan **situaciones de discriminación por nacionalidad, racialización y por identidad de género**. Las experiencias para personas cisgénero también varían según el género: los hombres mencionan mayor discriminación en espacios públicos y transporte; las mujeres en el trabajo y en el entorno educativo. La xenofobia en el ámbito escolar es un problema con mayor presencia entre adolescentes que entre niños y niñas.
- Por otro lado, las personas migrantes reportaron **menos barreras en el acceso a servicios relacionados con documentación, salud y educación**. Se valora la atención médica gratuita, el acceso inicial a la educación pública y la apertura de nuevas vías de regularización. A pesar de los avances en acceso a documentación, persisten obstáculos como las demoras en trámites —entre ellos el registro en el libro de extranjeros— y la dificultad para regularizar la situación migratoria con documentos vencidos, especialmente en el caso de personas venezolanas.
- En el ámbito de la salud, se identifican **necesidades específicas relacionadas con la salud mental**, especialmente entre mujeres migrantes. También se reportan dificultades por tiempos de espera para obtener documentación que habilita el acceso al sistema de salud, especialmente para terapias hormonales de afirmación de género para personas trans, así como para la interrupción voluntaria del embarazo, que además exige el requisito de residencia habitual por un año.
- Las **oficinas gubernamentales, las ONG y las redes de apoyo** – incluidos amigos, familiares y otros migrantes – **son los principales actores que brindan asistencia, aunque su importancia varía en cada temática**. El Estado se destaca en la asistencia en educación, documentación y regularización, y empleo. Las ONG apoyan los procesos de documentación y regularización, empleo. También cumplen un papel clave en el acompañamiento a la población migrante, brindando información, orientación y apoyo personalizado en todos los ámbitos de la vida, al igual que lo hacen amigos, familiares y otros migrantes. Estos últimos también complementan la asistencia en vivienda proporcionada por las oficinas gubernamentales.

1. Sobre el proyecto 4Mi Cities en Montevideo

La disponibilidad de datos localizados y análisis específicos sobre migración urbana es, en muchos contextos, limitada. Esta carencia representa un obstáculo para que las autoridades locales diseñen políticas públicas informadas y adecuadas. En respuesta a este desafío, MMC desarrolló en 2022 la iniciativa 4Mi Cities³, con el objetivo de generar evidencia sobre las experiencias de personas migrantes en entornos urbanos, y así contribuir al fortalecimiento de políticas públicas y servicios para su integración al nivel municipal.

Este informe presenta los hallazgos de la implementación de 4Mi Cities en Montevideo durante el periodo 2024-2025. La capital uruguaya fue seleccionada por su creciente diversidad migratoria, por los desafíos y oportunidades que plantea la convivencia intercultural en su contexto urbano, y por el interés de autoridades nacionales y locales en consolidar un estudio para orientar decisiones de política pública, desde un enfoque participativo y centrado en la experiencia vivida de la población migrante.

El proyecto combinó metodologías cuantitativas y cualitativas para comprender cómo viven las personas migrantes en la ciudad, qué obstáculos enfrentan en su proceso de integración y qué estrategias despliegan para adaptarse a su nuevo entorno.

A través del relevamiento de información sobre el estado actual de la integración de la población migrante en Montevideo, el proyecto busca aportar insumos concretos para mejorar la respuesta institucional, promover la inclusión urbana de las personas migrantes y fortalecer los marcos de gobernanza local. El estudio se diseñó alrededor de los ejes temáticos propuestos por el Plan Nacional de Integración (PNI) 2023 – 2024⁴, para informar los próximos pasos que se tomen en políticas de integración.

Para cada uno de los temas abordados en el informe —documentos y regularización, salud, educación y cuidado infantil, ocupación e ingresos, vivienda, protección y acceso a la justicia, y participación en la vida en la ciudad y cohesión social— se analizaron tres dimensiones clave: el nivel de acceso de la población migrante a estos servicios y derechos, la disponibilidad de asistencia y las principales necesidades no cubiertas. Estos ejes de análisis fueron priorizados por las autoridades nacionales y locales durante los ejercicios de diseño del estudio, con el fin de asegurar la relevancia de los hallazgos para informar la gobernanza nacional y local de migración en cuanto a la integración de personas migrantes en Montevideo.

Este informe, por tanto, contribuye a la formulación y actualización de instrumentos de gestión pública, favoreciendo la coordinación entre actores estatales y no gubernamentales, y haciendo visibles las necesidades emergentes, especialmente de los grupos más vulnerables.

3 Establecida en 2014, 4Mi es una red única de encuestadores de campo situados a lo largo de rutas de uso frecuente y en los principales centros migratorios. [4Mi Cities](#) es una adaptación de la herramienta 4Mi al contexto urbano para conocer específicamente las experiencias urbanas de las personas migrantes de una manera que pueda apoyar la mejora de las políticas y la provisión de servicios a nivel de la ciudad. Hasta el momento, 4Mi Cities se ha implementado en seis ciudades: Arua, Kampala y Nairobi en África Oriental y Medellín, Barranquilla y Ciudad de México en América Latina.

4 El “Plan Nacional de Integración para personas migrantes, solicitantes de refugio y refugiadas, Uruguay 2023-2024”, es una iniciativa del gobierno de Uruguay que busca promover la integración de las personas migrantes, su contribución al desarrollo del país y la coordinación interinstitucional para lograrlo. Véase más información en la sección 3.2. – [Plan Nacional de Integración: ver también: Junta Nacional de Migración \(JNM\) \(2023\) Plan Nacional de Integración para personas migrantes, solicitantes de refugio y refugiadas, Uruguay 2023-2024.](#)

Una nota sobre la definición de integración

El PNI define a la integración, resaltando el rol de las personas migrantes que se incorporen en la sociedad y la responsabilidad del estado, de la siguiente manera:

“La integración de las personas en situación de movilidad internacional puede ser entendida, de forma general, como su proceso dinámico de incorporación e inclusión social, económica, cultural y política en una sociedad y territorio al que llegan para vivir de forma temporal o permanente.

Para el Estado supone la responsabilidad de facilitar el bienestar de las personas inmigradas y generar las condiciones para su incorporación e inclusión plena en el marco de la igualdad de derechos y deberes entre todas las personas que residen en el país, eliminando los obstáculos que pueden plantearse y reduciendo las brechas entre migrantes y no migrantes en las diferentes dimensiones o ámbitos de la integración.

La integración efectiva de las personas migrantes, solicitantes de refugio y refugiadas que llegan a Uruguay es fundamental para la cohesión social, el desarrollo humano sostenible y una sociedad más justa e inclusiva”⁵.

Sin embargo, para el propósito de esta investigación se reconoce que la integración – apoyada por el Estado y otros actores - no solamente es un proceso que abarca una variedad de ámbitos, sino también un proceso mutuo que involucra responsabilidades por parte de las personas migrantes y las poblaciones de acogida⁶.

5 Ibid., p. 37.

6 Organización Internacional para las Migraciones (OIM) (2019) [Glossary on Migration](#).

2. Metodología

4Mi Cities usa una metodología mixta, combinando datos cuantitativos y cualitativos.

Para el proyecto 4Mi Cities en Montevideo, MMC adoptó la metodología y las herramientas existentes al contexto específico de la ciudad. El proceso de desarrollo conjunto con autoridades locales y sociedad civil permitió su ajuste a las prioridades de estos actores. Como parte de este proceso, se llevaron a cabo las siguientes actividades:

- Identificación de los intereses y prioridades por parte de las autoridades nacionales y locales.
- Análisis del contexto urbano, basado en fuentes secundarias y complementado por entrevistas con informantes clave.
- Definición de prioridades y vacíos de información mediante talleres y entrevistas con autoridades nacionales y locales, y sociedad civil.
- Codesarrollo de la encuesta a través de talleres y validación por parte de autoridades nacionales y locales, y sociedad civil.
- Implementación de la encuesta y grupos focales, con un socio implementador local y en colaboración con organizaciones que brindan asistencia a la población migrante en Montevideo.
- Validación de resultados por actores clave.

2.1. Recopilación de datos cuantitativos

Los datos cuantitativos se recolectaron a través de encuestas presenciales y telefónicas aplicadas a población migrante mayor de 18 años, que llevaba residiendo más de tres meses y menos de cinco años en Montevideo al momento de la entrevista⁷. En total se realizaron 459 encuestas⁸ entre el siete de febrero y el 31 de marzo de 2025 a través del Servicio Ecuménico para la Dignidad Humana (SEDHU) como socio implementador.

Los datos cuantitativos proporcionaron información sobre los perfiles de la población migrante en Montevideo y la composición de sus hogares, así como sobre sus necesidades y barreras para acceder a servicios, al igual que sobre su experiencia de integración en la ciudad a través de ocho temáticas: i) documentos y regularización migratoria; ii) salud; iii) educación y cuidado infantil; iv) ocupación e ingresos; v) vivienda; vi) transporte⁹; vii) protección y acceso a justicia, viii) participación en la vida en la ciudad y cohesión social.

En el caso de que las personas encuestadas formaran parte de un hogar, se les pidió que proporcionaran información sobre el perfil de cada integrante del hogar, incluyendo su edad, género, documentos de identidad, estatus migratorio y tipo de relación.

2.2. Recopilación de información cualitativa

La información cualitativa se recopiló a través de 15 entrevistas en profundidad semiestructuradas¹⁰ con:

- Siete informantes clave de entidades del gobierno nacional y local que ofrecen servicios para población migrante, que se encuentran incluidas dentro del PNI o con responsabilidad sobre la formulación y evaluación de políticas públicas para población migrante.

7 Criterio definido en coordinación con las autoridades y miembros de la sociedad civil durante un taller de consolidación de la metodología de investigación y herramientas de recolección de datos.

8 Del total de encuestas aplicadas, 343 se realizaron de manera telefónica y 116 presenciales en los municipios B (n=103), CH (n=11) y G (n=2) de Montevideo.

9 El documento no incluye el análisis de los datos recopilados en el eje temático de transporte, dado que estos no arrojaron hallazgos relevantes.

10 En orden alfabético agradecemos y reconocemos los aportes de las entidades y organizaciones informantes clave: [Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados Uruguay](#), la [Asociación de Ecuatorianos en Uruguay](#), la [comunidad de bolivianos residentes en Uruguay](#), la [Dirección Nacional de Migración](#), [Manos Cubanas](#), [Manos Venecuayas](#), el [Ministerio de Desarrollo Social](#), el [Ministerio de Educación y Cultura](#), el [Ministerio de Relaciones Exteriores](#), el [Ministerio del Trabajo y de Seguridad Social](#), [OIM Uruguay](#), la [Secretaría de Equidad Étnico Racial y Poblaciones Migrantes](#) y el [SEDHU](#). También agradecemos a la profesora universitaria Victoria Prieto.

- Cinco informantes clave de organizaciones de la sociedad civil y líderes sociales que trabajan con población migrante en Montevideo.
- Dos informantes clave de organizaciones no gubernamentales internacionales que brindan asistencia para población migrante en Uruguay.
- Un informante clave de la academia.

Información cualitativa adicional se recopiló a través de tres grupos focales con la participación de 15 personas migrantes (véase la Tabla 1). Todas las personas participantes eran mayores de 18 años y habían residido en Montevideo durante al menos tres meses, aunque algunas de ellas llevaban más de cinco años viviendo en la ciudad al momento de la entrevista. La información cualitativa permitió comprender mejor las experiencias específicas de integración de las personas migrantes, así como las experiencias diferenciadas de hombres y mujeres migrantes, y de personas migrantes con orientaciones sexuales, identidades y expresiones de género, y características sexuales (OSIEGCS) diversas, complementando los resultados de la encuesta.

Tabla 1. Participantes de grupos focales

# de grupo focal	Cantidad de participantes	Género de los participantes		
		Mujeres	Hombres	Personas no binarias
1	5	5	-	-
2	6	1	5	-
3	4	-	2	2
Total	15	6	7	2

2.3. Limitaciones

- El proceso de muestreo de 4Mi Cities no fue aleatorio y las respuestas de la encuesta no se pueden considerar como representativas de toda la población migrante en Montevideo.
- El contacto para las encuestas telefónicas se estableció mediante una base de datos de beneficiarios del SEDHU, complementada por una campaña de reclutamiento en WhatsApp. Las encuestas presenciales fueron recolectadas principalmente en las oficinas del SEDHU y de otras organizaciones que brindan asistencia a personas migrantes¹¹, lo que generó una sobrerrepresentación de mujeres, solicitantes de refugio y de personas que se instalaron en Montevideo en 2023 y 2024. Esto se debe a que el SEDHU ofrece asesoría en procesos de regularización migratoria y acceso al refugio, y atiende en su mayoría a mujeres.
- El 75% de las encuestas se realizaron vía telefónica. Los recortes de fondos por parte de Estados Unidos durante el año 2025 impactaron los programas de atención de la sociedad civil a la población migrante en Montevideo, lo que dificultó el acceso presencial a la población de interés.
- La investigación tomó en cuenta las necesidades de información de las autoridades locales, prestando especial atención a la población cubana ante la limitada disponibilidad de datos en comparación con otras poblaciones migrantes en Montevideo. Por esta razón, se priorizó la recolección de información entre personas de origen cubano, lo que resultó en una mayor representación de esta nacionalidad en la muestra, aunque dicha proporción excede su peso real dentro de la población migrante.

11 Estas incluyen el Servicio Jesuita a Migrantes (SJM), la Intendencia de Montevideo - Secretaría de Equidad Étnico Racial y Poblaciones Migrantes (SERPM) y el Proyecto Resuena en el Centro Cívico Metropolitano, el Centro de Referencia Migrante (CRM), la Dirección Nacional de Migración (DNM), la Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones Oficiales (IMPO), la Casa ONU y el local anexo de SEDHU.

3. Contexto

Montevideo es un departamento de Uruguay, que coincide con la ciudad capital y – con una población de 1.302.950 personas en 2023 – alberga al 37% de la población total del país¹². Montevideo se divide en ocho municipios, siendo el Municipio A el más poblado, con 203.088 habitantes¹³.

3.1. Dinámicas de migración

Durante la última década Uruguay ha pasado de ser principalmente un país emisor de población a convertirse en un país de destino final y punto de tránsito clave de la migración en la región¹⁴. Este cambio ha traído consigo una transformación en la composición de las nacionalidades migrantes: de una presencia tradicionalmente dominada por argentinos y brasileños, se ha pasado a un perfil más diverso de origen sudamericano y caribeño, con una creciente presencia de personas venezolanas, cubanas y dominicanas¹⁵.

Los datos del censo 2023 confirman que aproximadamente el 3,5% de la población (122.151 habitantes) en Uruguay es nacida en el extranjero¹⁶, comparado con el 2,4% en 2011¹⁷. La mitad de las personas nacidas en el extranjero (53%) llegaron a Uruguay entre 2012 y 2023¹⁸. Independientemente del año de llegada, actualmente las nacionalidades más comunes entre personas extranjeras en Uruguay son venezolanas (27%), argentinas (22%), cubanas (20%) y nacionales de otros países de América Latina y el Caribe (15%)¹⁹.

Según datos del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) de junio de 2023, el número de solicitantes de refugio aumentó de 2.106 en 2017 a 21.174 a mitades de 2023, mientras que el número de refugiados creció de 344 a 1.245 en el mismo periodo²⁰. Casi dos tercios de los refugiados en junio de 2023 eran de Venezuela (720; 58%), seguidos, en menor medida por colombianos (173; 14%). La mayoría de los solicitantes de refugio eran de Cuba (16.128; 76%), mientras que un 15% eran venezolanos (3.139)²¹.

Montevideo, en su calidad de capital y principal centro económico, político y cultural del país, concentra la mayor proporción de la población migrante: 56% de la población extranjera en Uruguay reside en la ciudad, población que equivale al 5% de los habitantes de Montevideo (68.082 personas)²². La capital atrae los movimientos migratorios, debido a su oferta laboral, educativa y el acceso relativamente más sencillo a servicios. No obstante, esta concentración también genera desafíos para el mercado inmobiliario, el empleo y la cohesión social²³.

12 Instituto Nacional de Estadística (INE) (2024) [Censo 2023. Población estimada, crecimiento intercensal y estructura por sexo y edad de Uruguay. Total país y por departamento. Resultados definitivos diciembre 2024](#); INE (2025) [Perfil departamental Montevideo](#). Versión 28/03/2025.

13 Ibid.

14 Bengochea, J., Fernández Soto, M., Grande, R., Márquez, C. (2023) [Patrones de migración familiar de personas migrantes nacidas en Venezuela, Cuba, Perú y República Dominicana que llegan a Uruguay](#). RELAP – Revista Latinoamericana de Población, Vol.17.; Prieto Rosas, V., Bengochea, J., Fernández Soto, M., Márquez Scotti, C. & Montiel, C. (2022) [Informe de resultados de la Etnoencuesta de Inmigración Reciente en Montevideo](#); Wang, Z., Prieto Rosas, V., Márquez Scotti, C. & Bengochea S. (2023) [The Social Inclusion of Migrants Between Policy and Practice: Lessons from Uruguay](#). International Migration Review, 1-11.

15 Bengochea et al. (2023) [Op.Cit.](#); Correa, A., Cedrés, E. and Fleitas, M. (n.d.) [El Proceso de inclusión social de las personas migrantes en Uruguay en relación al acceso al mercado laboral](#). Instituto Humanista Cristiano Juan Pablo Terra; Prieto Rosas et al (2022) [Op. Cit.](#)

16 INE (s.f.) [Visualizador censo 2023](#)

17 JNM (2023) [Op. Cit.](#), p. 19.

18 INE (s.f.) [Op. Cit.](#)

19 Ibid.

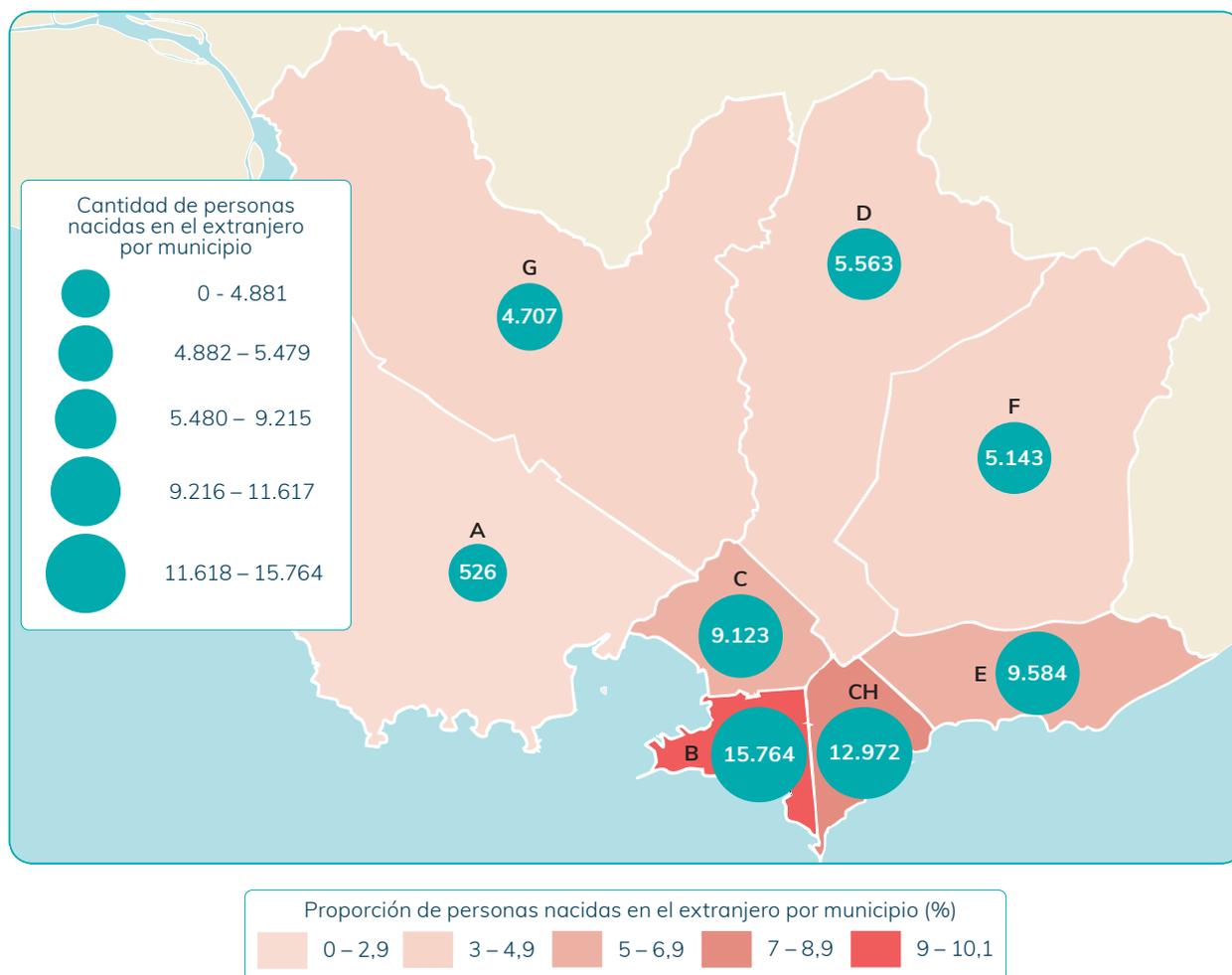
20 Además, 29.080 personas necesitaban protección internacional. ACNUR (2023). [Uruguay – Hoja informativa estadística](#).

21 Ibid.

22 INE (s.f.) [Op. Cit.](#)

23 Prieto Rosas et al. (2022) [Op.Cit.](#)

Mapa 1: Cantidad de personas nacidas en el extranjero por cada municipio de Montevideo, según el censo de 2023



Elaboración propia. Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE) (2024). [Op. Cit.](#)

3.2. Respuestas a la migración

La integración de personas migrantes en Montevideo está impulsada por políticas nacionales e iniciativas locales, a menudo en colaboración con organizaciones internacionales y de la sociedad civil uruguaya.

Gobernanza nacional

La gestión migratoria desde el nivel nacional es un pilar clave para la integración de personas migrantes en Montevideo.

Marco legal y político

Uruguay cuenta con un sólido marco normativo que establece los derechos fundamentales de las personas migrantes²⁴ y refugiadas²⁵, promoviendo su regularización y el acceso a derechos laborales y sociales, garantizando el derecho

24 Uruguay (2008) [Ley N°18.250. Ley de migraciones](#). Esta ley fue complementada por varias actualizaciones normativas incluyendo la [Ley N°19.254](#) (Uruguay, 2014), el [Decreto 118/018](#) (Uruguay, 2018a), reglamentario del artículo 162 de la [ley No°19.355](#) (Uruguay, 2015), y el [Decreto 356/018](#) (Uruguay, 2018b).

25 Uruguay (2006) [Ley N° 18076. Derecho al refugio y a los refugiados. Ley de refugiados](#).

al refugio y la protección de personas refugiadas²⁶. El enfoque inclusivo de estas políticas y su sólida implementación han sido destacados en la literatura como “progresista y aperturista”²⁷— especialmente en comparación a otros países en la región —²⁸. Esto se ha considerado un factor que hace de Uruguay un destino atractivo para la migración en la región. Sin embargo, persisten vacíos especialmente en la inclusión social de las personas migrantes²⁹.

Plan Nacional de Integración

Ante el incremento de inmigración que Uruguay ha experimentado en los últimos años, en 2023 se aprobó el “Plan Nacional de Integración para personas migrantes, solicitantes de refugio y refugiadas, Uruguay 2023 -2024”³⁰ para fomentar la integración de las personas migrantes y poner en práctica lo que establece el marco legal³¹. Elaborado por la Junta Nacional de Migración (JNM), a través de un proceso de consulta y participación, el plan fomenta la integración de la población migrante y su contribución al desarrollo del país y promueve la articulación interinstitucional.

El PNI abarca 8 ejes estratégicos (véase la Tabla 2) y establece objetivos generales, objetivos específicos y acciones para cada uno de ellos³². El PNI se implementó en 2023 y 2024, y a mediados de 2025 su continuidad o readaptación con base en la experiencia adquirida eran trabajadas por parte del gobierno nacional y la JNM, quienes evaluaban cuáles serían sus próximos pasos.

Tabla 2. Objetivos generales del PNI 2023-2024, por eje estratégico

Eje estratégico	Objetivo general (OG)
Documentación y regularización	OG. Fortalecer la política de regularización migratoria, refugio y documentación, como herramientas fundamentales para la integración de personas migrantes, solicitantes de refugio y refugiadas.
Empleo	OG. Generar condiciones que favorezcan la inserción laboral de las personas migrantes, solicitantes de refugio y refugiadas, mediante acciones interinstitucionales, en el marco de políticas de igualdad de oportunidades, con enfoque de derechos humanos e interseccionalidad.
Educación	OG 1. Garantizar el acceso a la educación de la población migrante, solicitantes de refugio y refugiadas, y promover trayectorias educativas exitosas en todos los niveles de enseñanza, a lo largo de toda la vida. OG 2. Promover entornos educativos interculturales libres de discriminación.
Salud	OG. Garantizar el acceso universal a la salud integral de las personas migrantes, solicitantes de refugio y refugiadas, en todo el territorio nacional.
Vivienda	OG. Fortalecer el acceso de la población migrante, solicitante de refugio y refugiada a alternativas habitacionales, en todo el territorio nacional, incorporando su especificidad.
Vulneraciones	OG. Garantizar la inclusión e integración de la población migrante, solicitante de refugio y refugiada en situación de vulnerabilidad, a partir de un enfoque de derechos humanos, género y generaciones.
Discriminación, racismo y xenofobia	OG. Promover interinstitucionalmente y desde un enfoque intersectorial, la convivencia, la diversidad y la cohesión social, combatiendo el racismo, la xenofobia y otras formas de discriminación.
Migración altamente calificada	OG. Promover la integración e inserción de las personas trabajadoras migrantes, solicitantes de refugio y refugiadas altamente calificadas que residen en el territorio nacional, fortaleciendo el vínculo positivo entre movilidad y desarrollo.

Elaboración propia. Fuente: JNM (2023) [Op.Cit.](#), pp. 43-46.

26 Además, la Ley N° 17.817 contra el Racismo, la Xenofobia y la Discriminación (2004), consolida la prohibición de cualquier forma de discriminación por origen nacional o étnico, asegurando un trato equitativo para todas las personas migrantes y refugiadas; véase: Uruguay (2004) [Ley N° 17817. Declaración de interés nacional. Lucha contra el racismo la xenofobia y toda otra forma de discriminación](#). Por otro lado, la Ley N°19.682, aprobada en 2018, establece el derecho a la reunificación familiar a toda persona apátrida; véase: Uruguay (2018) [Ley N° 19682. Aprobación de normas para el reconocimiento y protección al apátrida](#). Uruguay también ha ratificado la mayoría de normativas internacionales e interamericanas, véase: JNM (2023) [Op.Cit.](#), pp. 30 y 31. Para un listado de instrumentos internacionales y regionales ratificados hasta el 2020 y normativa uruguaya en materia de la migración e inclusión socioeconómica de la población migrante y refugiada en Uruguay, véase: Gómez, M., Pizzarulli, L., Vizcaíno, A. (2020) [Repositorio normativo sobre la movilidad e inclusión socioeconómica de la población migrante y refugiada en Uruguay](#). UNICEF, Universidad de la República, Observatorio de Movilidad, Infancia y Familia en Uruguay, OIM.

27 Prieto Rosas et al. (2022) [Op.Cit.](#), p. 22.

28 Wang et al. (2023) [Op.Cit.](#)

29 Prieto Rosas et al. (2022) [Op.Cit.](#)

30 JNM (2023) [Op.Cit.](#)

31 La Diaria Política (2023) [Gobierno presentó el Plan Nacional de Integración para personas migrantes, solicitantes de refugio y refugiados](#)

32 JNM (2023) [Op.Cit.](#)

Entre los resultados preliminares de la fase piloto del PNI destacan avances en regularización migratoria y en la simplificación de trámites. En respuesta a las solicitudes pendientes de refugio y en consonancia con las peticiones de actores como ACNUR, Uruguay introdujo en 2024 el programa “Prima Facie”³³, simplificando el acceso a refugio para personas venezolanas. El mecanismo es abierto a solicitantes de refugio venezolanos que hayan ingresado su solicitud antes del 29 de mayo de 2024, que cuenten con un documento que pruebe su nacionalidad y que no tengan antecedentes penales ni otro permiso de residencia concedido en Uruguay³⁴.

Además, el gobierno creó el programa de “Residencia por Arraigo”, proporcionando un mecanismo adicional para personas de cualquier nacionalidad que ingresaron al país de manera regular, pero no tienen acceso a residencia permanente o temporal, y desean establecerse en el país de forma permanente. Este programa otorga acceso a residencia por arraigo laboral, familiar o para estudios³⁵. Según estimaciones de ACNUR, este programa podría beneficiar a más de 20 mil personas³⁶, sobre todo a población cubana.

A pesar de los avances del PNI, los actores claves entrevistados señalaron algunas brechas que limitan su efectividad. Los programas no siempre dialogan entre sí, ni con oficinas clave. Existen descoordinaciones entre organismos que generan cuellos de botella, incluso cuando hay avances en un área. Además, se mencionó que la participación de comunidades migrantes y refugiadas – en los talleres y actividades del plan - estuvo limitada:

“[Sería valioso] aportar mayor pluralidad a esos espacios de participación por parte de la comunidad refugiada y migrante organizada, que se pueda abrir más y convocar a otras comunidades, que, aunque muchas veces enfrentan los mismos desafíos, quizás presenten algunas particularidades que no se están evidenciando porque no participan de esos espacios.”

Oficial de Soluciones Duraderas, oficina regional de ACNUR para el sur de América Latina

Los entrevistados también señalaron que el PNI aún no logra incorporar plenamente un enfoque interseccional y persisten obstáculos concretos en el acceso a vivienda, salud, justicia y empleo, donde las políticas existentes no siempre dialogan con las necesidades reales de las personas migrantes, o bien presentan requisitos difíciles de cumplir, como documentación permanente o estabilidad laboral.

Adicionalmente, los informantes clave mencionaron que Uruguay no cuenta con un sistema unificado de registro y recolección de información detallada sobre población migrante. Esta falta genera ejercicios aislados o duplicados, datos que no dialogan entre sí, vacíos en información específica – como acceso a empleo, municipios en los que las personas han intentado establecerse, acceso a servicios, entre otros –, que dificultan un análisis detallado de esta población. Por lo que construir un sistema unificado de recolección de información es una oportunidad para los próximos pasos en materia de políticas de integración.

En este sentido, los actores clave entrevistados identificaron oportunidades para mejorar el plan: fortalecer la coordinación interinstitucional, territorializar las acciones, ampliar la participación de las comunidades migrantes, garantizar una estrategia laboral integral y desarrollar un sistema unificado de gestión de información.

“Hay que profundizar las acciones definidas del Plan porque también responden a líneas de acción. Se deben incorporar nuevas líneas de acción, por ejemplo, mejorar el acceso a la justicia, esto tiene que ver con la capacitación de operadores judiciales, con el alcance territorial de los servicios que dispone y con el conocimiento de esos recursos por parte de la población migrante. El alcance territorial ya es parte de la evaluación que se está haciendo del plan. Si bien se llega al territorio se debe profundizar, hubo intentos con algunos actores que son considerados clave para darles el verdadero alcance territorial y fue más limitado de lo que pensó, evaluar presupuesto adicional depende de lo que se defina.”

Informante clave anónimo

33 Ministerio de Relaciones Exteriores de Uruguay (2024) [Gobierno establece procedimiento abreviado para solicitantes de refugio venezolanos](#); Tristant, P. (2024) [Uruguay aprobó un plan para agilizar la solicitud de refugio de venezolanos](#). Infobae.; Fundación ACNUR Argentina (2024) [ACNUR celebra nueva decisión de Uruguay que lo posiciona como país modelo en la protección de personas refugiadas](#).

34 ACNUR Uruguay (s.f.) [Programa Prima Facie para población venezolana](#).

35 Presidencia de Uruguay (2024) [Decreto N° 138/024 Se crea el Programa de Residencia por Arraigo](#).

36 ACNUR (2024) [Uruguay: ACNUR celebra nuevo programa de residencia por arraigo que podría beneficiar a más de 20 mil personas](#).

Estructura institucional y operativa

La JNM es el principal órgano encargado de coordinar las políticas migratorias a nivel nacional, incluyendo la implementación del PNI. Está integrada por representantes de la Presidencia de la República, el Ministerio de Relaciones Exteriores, el Ministerio del Interior, el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (MTSS) y el Ministerio de Desarrollo Social (MIDES). También participa el Consejo Consultativo Asesor de Migración (CCAM) en representación de la sociedad civil³⁷.

Los trámites de migración y refugio son centralizados en la Dirección Nacional de Migración (DNM) del Ministerio del Interior. Esto incluye trámites como la residencia legal, certificados migratorios y permisos de reingreso. Muchos trámites pueden iniciarse en línea a través de la web oficial³⁸. Esta centralización es un cambio reciente que forma parte de las medidas de facilitar el acceso a la documentación:

"[...] se centralizó el trámite de documentación en la Dirección Nacional de Migración. Eso creemos que, por lo menos, ordena un poco por dónde las personas pueden tramitar la documentación, sea que iniciaste una solicitud de refugio, sea que iniciaste una residencia intra o extra-Mercosur y que se han diseñado determinados softwares para mejorar las agendas, que eso siempre en Uruguay ha sido bastante rudimentario."

Coordinador adjunto, SEDHU

El MIDES tiene un papel central en la atención a personas migrantes. Su Departamento de Migrantes promueve la inclusión y el acceso a derechos de personas migrantes, refugiadas y solicitantes de refugio, a través de acciones de asesoramiento, coordinación institucional y apoyo en la regularización migratoria³⁹. Otros ministerios también apoyan la integración de personas migrantes de acuerdo con sus mandatos específicos, como el MTSS o el Ministerio de Educación y Cultura (MEC)⁴⁰.

Sobre el Centro de Referencia Migrante

En marzo de 2024, se inauguró el Centro de Referencia para Personas Migrantes en Montevideo (CRM)⁴¹. Ubicado en Ciudad Vieja (parte del Municipio B), el centro brinda orientación, apoyo y un espacio de encuentro para personas migrantes. Además del MIDES – quien lidera la iniciativa – una variedad de organizaciones gubernamentales (Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial - MVOT, la DNM, la Administración de los Servicios de Salud del Estado y el MEC) y no gubernamentales (UNICEF y el Programa de Restablecimiento de Contactos Familiares de la Cruz Roja Uruguaya) también integran la iniciativa, brindando servicios e información en áreas como regularización documental, prestaciones sociales, acceso a la salud, educación, vivienda, trabajo y capacitaciones a la población migrante. El centro abre de lunes a viernes de 10:00 a 14:00 y va dirigido a personas en situación de movilidad humana y ciudadanos extranjeros⁴².

Gobernanza local

En Uruguay, las autoridades locales ejecutan acciones dentro de su departamento, principalmente en áreas urbanas como el mantenimiento de espacios públicos y el transporte. La formulación de la política migratoria es competencia del gobierno nacional. Las administraciones departamentales no participan en su construcción y Montevideo no cuenta con un documento programático que establezca una estrategia migratoria local. Sin embargo, autoridades locales, como la Intendencia de Montevideo, han asumido un rol activo en iniciativas de gobernanza migratoria local e intermunicipal, y participaron en los talleres que se llevaron a cabo para la formulación del PNI⁴³.

En el departamento de Montevideo, la Secretaría de Equidad Étnico Racial y Poblaciones Migrantes (SEERPM) implementa políticas públicas a nivel local y asume la atención primaria de personas migrantes con un enfoque

37 Uruguay (2024) [Junta Nacional de Migración \(JNM\)](#).

38 Ministerio del Interior (s.f.) [Dirección Nacional de Migración](#).

39 MIDES (2025) [Departamento de Migrantes](#).

40 Ministerio de Relaciones Exteriores (2022) [Informe Nacional de Revisión Voluntaria de Implementación del Pacto Mundial para una Migración Segura, Ordenada y Regular - República Oriental del Uruguay](#). International Migration Review Forum (IMRF) – United Migration Network on Migration.

41 Presidencia Uruguay (2024) [Centro de Referencia para Personas Migrantes comenzó a funcionar en Montevideo](#).

42 MIDES (s.f.) [Centro de Referencia Migrantes](#).

43 OIM (2023) [Indicadores de Gobernanza de la Migración a Nivel Local Perfil 2023 – Departamento de Montevideo \(Uruguay\)](#).

interseccional a personas potencialmente expuestas a múltiples vulneraciones como mujeres, personas con OSIEGCS diversas, personas afrodescendientes y migrantes con discapacidad⁴⁴.

Programas y alianzas departamentales

La Intendencia de Montevideo – a través de la SEERPM – fomenta la integración de personas migrantes mediante una serie de proyectos:

- El proyecto “Resuena”⁴⁵ es un espacio de atención integral para familias migrantes y desplazadas que fue iniciado en 2023 con financiamiento del *Global Cities Fund*⁴⁶.
- Desde 2023, la Intendencia - a través de un convenio con la Iglesia Metodista del Uruguay- también brinda alojamiento transitorio a personas migrantes recién llegadas con el “Proyecto Guadalupe”⁴⁷.
- La SEERPM además ofrece cursos de español gratuitos para personas extranjeras no hispanohablantes y espacios de conversación para intercambiar sobre la experiencia de integración en la ciudad y temas culturales⁴⁸.

La Intendencia también lidera iniciativas metropolitanas que buscan mejorar la coordinación entre instituciones y actores sociales, fortaleciendo las redes de apoyo en la capital y la atención a personas migrantes. En 2023, Montevideo llevó a cabo la implementación⁴⁹ de los Indicadores de Gobernanza Migratoria (IGM) a nivel local, un conjunto de indicadores para la evaluación de políticas migratorias establecidas por la Organización Internacional para las Migraciones (OIM)⁵⁰. Montevideo forma parte de la iniciativa “Ciudades Solidarias” que fomenta la creación de redes entre municipalidades para cooperar e intercambiar buenas prácticas, con el fin de proteger e incluir a personas refugiadas y migrantes en la sociedad⁵¹. Como parte de otro proyecto y en conjunto con los departamentos de San José y Canelones, desde fines de 2024 la capital ha participado en el diseño de una estrategia para la inserción laboral e integración social de personas migrantes en Montevideo y en el área metropolitana⁵².

En 2006, la Intendencia de Montevideo elaboró un plan de acción para combatir el racismo, la discriminación y la xenofobia en el marco de la Coalición Internacional de Ciudades contra el Racismo⁵³; sin embargo, la evaluación de los IGM en 2023 identificó una falta de implementación de acciones concretas y dirigidas hacia la población migrante⁵⁴.

Otras iniciativas, si bien están dirigidas al público en general, se encuentran disponibles para personas migrantes. Por ejemplo, la Defensoría de Vecinas y Vecinos en Montevideo ofrece mediación comunitaria para resolver conflictos y promover la convivencia y los derechos humanos, utilizando voluntarios honorarios desde 2016⁵⁵. El Programa “Fortalecidas Emprende” promueve la autonomía y el empoderamiento de mujeres y disidencias, incluidas mujeres migrantes, a través de capacitaciones y fondos de apoyo para proyectos y emprendimientos⁵⁶.

Proyectos municipales

Además de las iniciativas a nivel de departamento, también han existido esfuerzos a nivel municipal. En 2021, el Municipio B llevó a cabo un proyecto apoyado por la OIM que tuvo como objetivo promover la integración de personas migrantes mediante una consulta y un proceso de diseño comunitario que resultó en la “Casa Azul” como “un espacio multipropósito para brindar diversos servicios de acogida y acompañamiento a la población migrante”, y el lanzamiento de la campaña “B de Bienvenida”⁵⁷. En febrero 2023, fue inaugurado el “Centro de Referencia y Orientación para Personas Migrantes”, resultado de un acuerdo de implementación entre la OIM, el Municipio B y el Club Atlético Peñarol. El centro brinda información a la población migrante sobre sus derechos, obligaciones y servicios públicos locales⁵⁸.

44 Ibid.

45 Intendencia de Montevideo (s.f.) [Proyecto Resuena](#).

46 Intendencia de Montevideo (2023a) [Montevideo ganó el Global Cities Fund para proyectos dirigidos a poblaciones migrantes y refugiados](#).

47 Intendencia de Montevideo (2023b) [Respuesta habitacional transitoria para Personas Migrantes](#).

48 Intendencia de Montevideo (2025a) [Cursos de español para personas migrantes](#); Intendencia de Montevideo (2025b) [Espacio de conversación para personas migrantes](#).

49 Intendencia de Montevideo (2023c). [Montevideo avanza en la implementación de indicadores de gobernanza migratoria](#).

50 Véase: Portal de Datos Mundiales sobre la Migración (2025) [Los indicadores de gobernanza de la migración a nivel local](#).

51 ACNUR (2025) [Ciudades solidarias](#).

52 Intendencia de Montevideo (2024) [Se presentó proyecto para la inserción laboral y social de población migrante en el área metropolitana](#).

53 Intendencia de Montevideo, Coalición Latinoamericana y Caribeña & Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) (2006) [Plan de Acción de 10 Puntos](#).

54 OIM (2023a) [Op.Cit.](#)

55 Ibid.

56 Ibid.

57 Municipio B (2021) [B de bienvenida](#).

58 Municipio B (2025) [Servicios de orientación para personas migrantes](#); OIM (2023b) [La OIM Uruguay, el Municipio B y Peñarol inauguraron el primer CRO de Uruguay](#).

4. Perfil de las personas participantes de la investigación

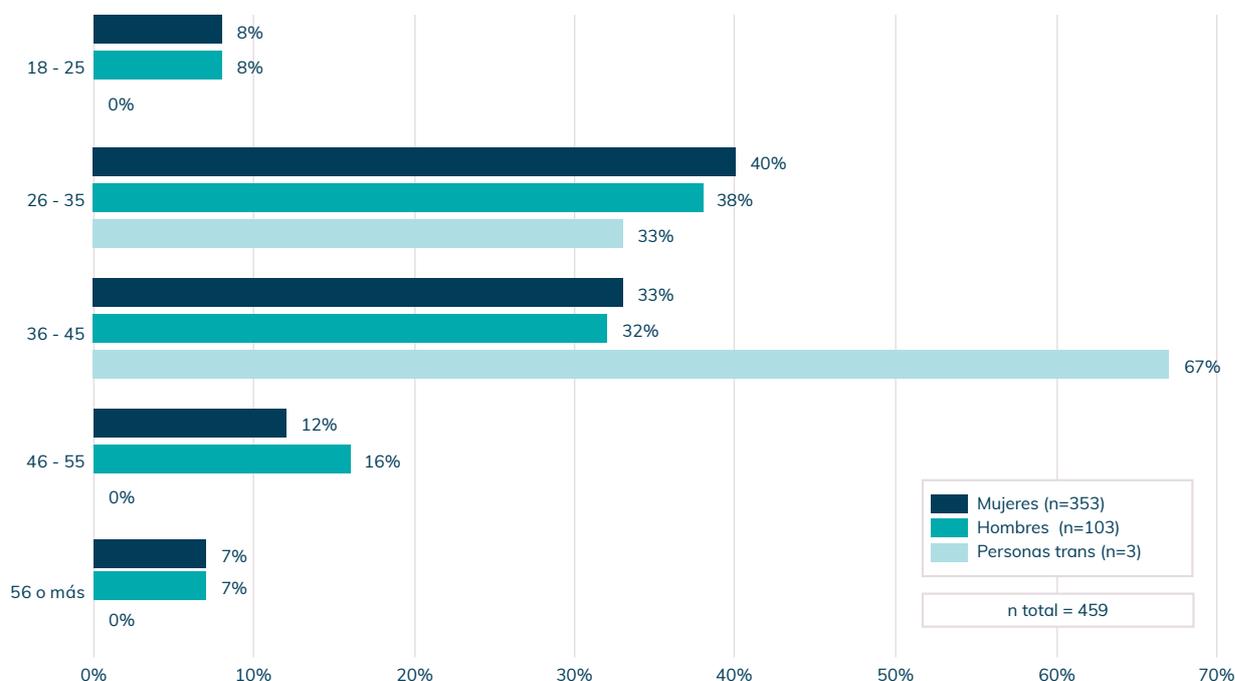
Las encuestas permitieron la caracterización de las personas migrantes incluyendo datos sobre su género, edad, nacionalidad, formación académica y su año de instalación en Montevideo. También permitieron recabar información sobre la composición de sus hogares, recolectando datos sobre el número de integrantes, su edad, género y la relación con la persona encuestada.

4.1. Perfiles de las personas encuestadas

La mayor parte de las personas encuestadas eran mujeres (77%) y el resto hombres (22%)⁵⁹, con una repartición similar por edades. El 8% tenía entre 18 y 25 años, el 39% entre 26 y 35 años, el 33% entre 36 y 45 años, el 13% entre 46 y 55 años y el 7% tenía 56 años o más.

Gráfica 1. Distribución de edad y género de las personas encuestadas

Respuestas a las preguntas 4Mi: ¿Cuántos años tiene? Y ¿cuál de las siguientes opciones describe mejor su identidad de género?



Casi dos tercios de las personas encuestadas eran de nacionalidad cubana (57%), seguidas por personas venezolanas (32%), y en menor medida dominicanas (6%), colombianas (2%) y argentinas (2%)⁶⁰.

En relación con el grado de escolaridad, el 6% de las personas encuestadas solo había terminado escuela primaria, 42% secundaria, 12% contaba con formación técnica o vocacional y 39% con título universitario⁶¹. Entre las personas cubanas (n=260) hubo mayor presencia de personas con títulos universitarios (46%) y entre las personas venezolanas (n=147) la mayor parte había finalizado la secundaria (46%).

En cuanto al tiempo que llevan en Montevideo, el 36% se instaló en 2024, el 33% en 2023, el 20% en 2022, el 8% entre 2021 y el 2% en 2020⁶².

59 1% eran personas trans.

60 El 1% restante corresponde a personas de nacionalidad peruana (n=4), ecuatoriana (n=2), paraguaya, boliviana, nicaragüense, salvadoreña, chilena y hondureña (n=1 para cada nacionalidad).

61 El 1% restante corresponde a personas con posgrado (n=6) y a una persona que no había completado ningún grado de escolaridad.

62 La sobrerrepresentación de personas que se instalaron de Montevideo en 2024 y 2023 se debe a que el contacto con las personas migrantes se realizó en gran parte a través de bases de datos de atención del SEDHU.

4.2. Perfiles de los integrantes de los hogares alcanzados por las encuestas

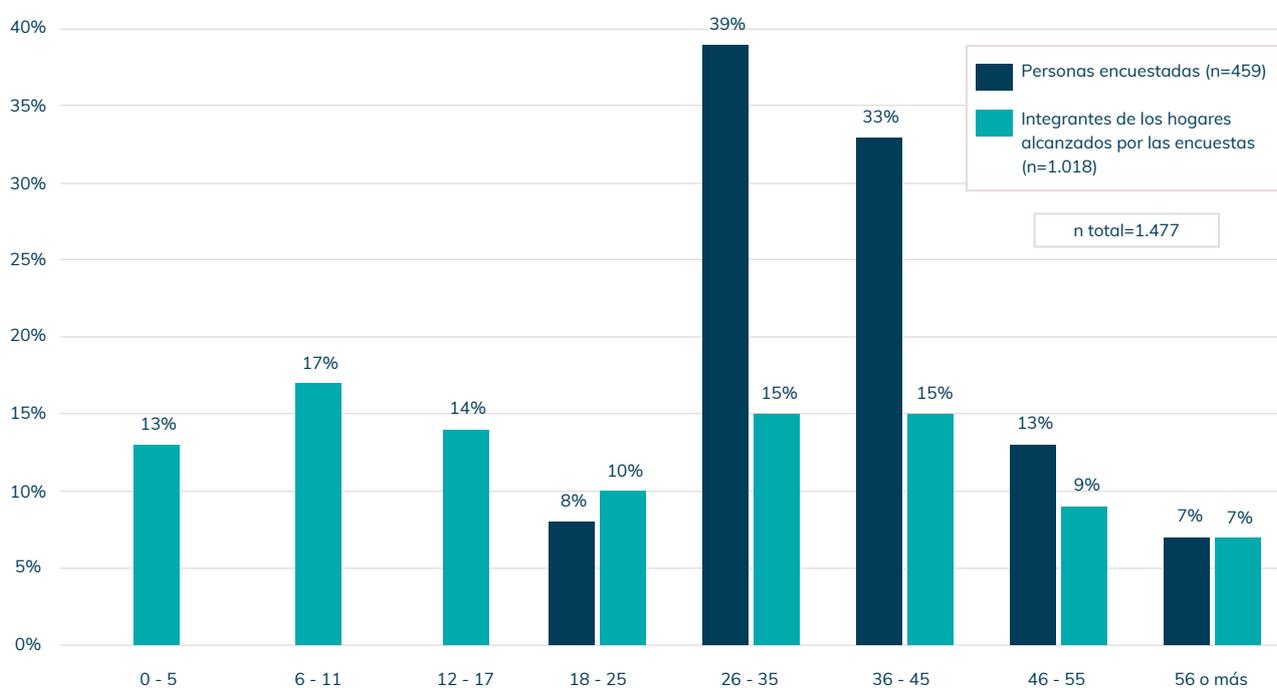
Las personas encuestadas brindaron información sobre los integrantes de sus hogares. El total de las personas alcanzadas fue de 1.477 – 459 encuestadas directamente y 1.018 integrantes de los hogares.

De los 459 hogares, el 41% tenía entre dos y tres integrantes, el 40% entre cuatro y seis, y el 3% tenía siete o más integrantes. 16% eran hogares unipersonales. En los hogares con al menos dos integrantes (n=387) —además del respondiente— la(s) otra(s) persona(s) era(n) principalmente su hijo/a (71%), cónyuge o pareja (69%) y, en menor medida, madre/padre (12%) o hermano/a (9%).

El 59% de los hogares contaba con al menos un niño, niña o adolescente (NNA). En total fueron alcanzados 449 NNA: el 30% eran niños y niñas (NN) entre 0 y 5 años, el 39% tenía entre 6 y 11 años y el 31% entre 12 y 17 años.

Gráfica 2. Distribución por edad de las personas encuestadas y de los integrantes de los hogares alcanzados por las encuestas

Respuestas a las preguntas 4Mi: ¿Cuántos años tiene? Y ¿cuántos años tiene esta persona?



5. Hallazgos

Motivos de salida de los países de nacionalidad y acogida, y selección de Montevideo como destino

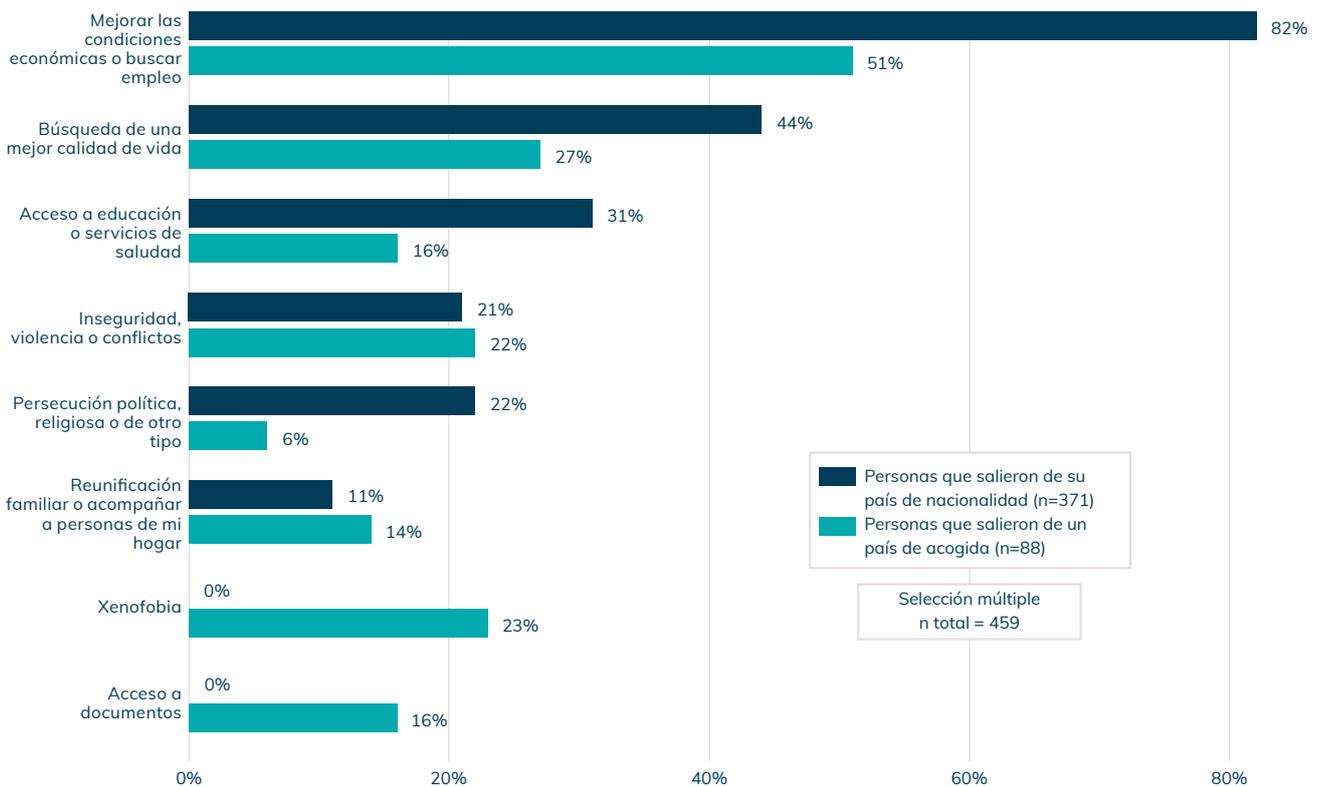
Esta sección abarca las razones que motivaron la salida de países de nacionalidad y de acogida de las personas migrantes, al igual que los motivos bajo los que seleccionaron a Montevideo como su destino.

La mayor parte de las personas encuestadas (81% o n=371) inició su viaje migratorio hacia Uruguay desde su país de nacionalidad. El 19% (n=88) salió de un país de acogida, es decir, un país diferente al de su nacionalidad en el que permaneció al menos tres meses con la intención de quedarse. Gran parte de estas personas eran venezolanas (66 de 88), y más de la mitad de ellas habían salido de Perú (37 de 66), lo que va en línea con los patrones de remigración recientes observados en América del Sur entre migrantes venezolanos⁶³.

Las personas encuestadas reportaron la búsqueda de mejores condiciones económicas o de empleo como la principal razón para salir de su país de nacionalidad o de acogida. Este motivo fue común entre los distintos orígenes, pero fue más frecuente entre quienes salieron de su país de nacionalidad (82%) que entre quienes partieron desde un país de acogida (51%). Los motivos de salida de países de acogida fueron más variados, incluyendo xenofobia y barreras para acceder a documentación, lo que resalta las dificultades enfrentadas por los migrantes en la integración en terceros países de la región⁶⁴.

Gráfica 3. Principales motivos de salida de país de nacionalidad y país de acogida*

Respuesta a la pregunta 4Mi: ¿Cuáles fueron los motivos principales para dejar el país de nacionalidad o de acogida?



*Los resultados para las personas que salieron de un país de acogida (n=88) deben ser tratados con precaución, dado el tamaño de la muestra.

63 Wang et al. (2023) [Op.Cit.](#)

64 Los nuevos movimientos migratorios – impulsados por retos para la integración – también se han observado en datos 4Mi General recolectados en América del Sur; véase: MMC (2024) [Impulsores de la migración, nuevos movimientos migratorios y elecciones de destino entre migrantes en América del Sur.](#)

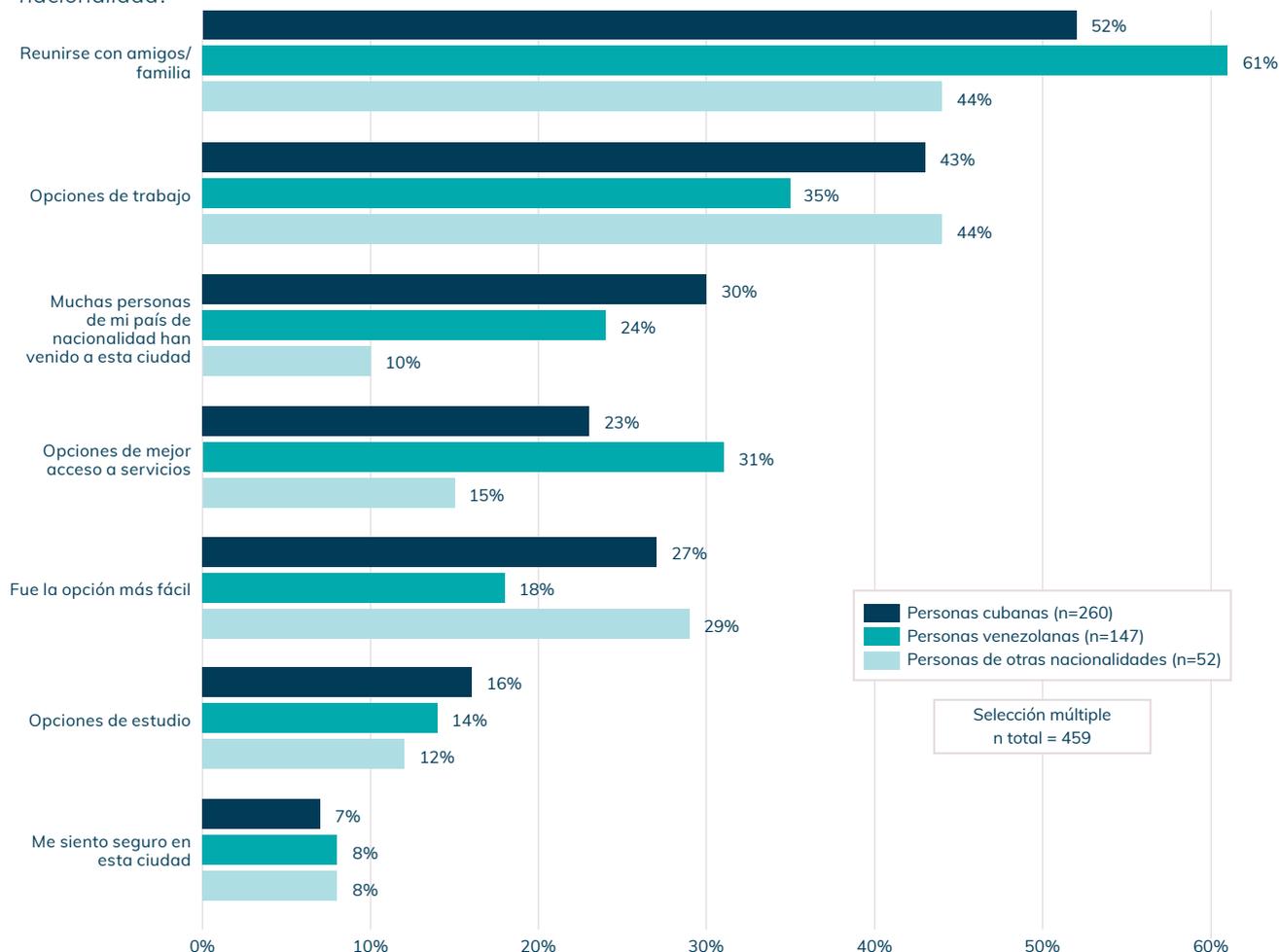
De acuerdo con varios informantes clave, la elección de Uruguay como destino se realiza al ser percibido como un país estable y seguro, mientras que la elección de la ciudad se realiza con base en motivaciones personales y la búsqueda de mejores oportunidades de vida. El 65% del total de encuestados llegó directamente a Montevideo mientras el 35% intentó establecerse en al menos otra ciudad de Uruguay. La encuesta no recolectó información sobre la ciudad en la cual las personas intentaron establecerse antes de llegar a Montevideo. Sin embargo, los principales departamentos con presencia de población migrante – además de la capital - son Canelones y Maldonado. En menor medida, Colonia y San José y departamentos fronterizos como Rivera, Rocha y Cerro Largo también tienen presencia migrante⁶⁵.

Las personas encuestadas eligieron Montevideo como destino principalmente para reunirse con amigos o familiares (54%), reflejando la importancia de los procesos de reunificación familiar y la existencia de redes de apoyo que mueven la migración. El segundo motivo más mencionado fue la búsqueda de oportunidades laborales (41%); varios informantes clave indicaron que las personas migrantes perciben mayores posibilidades de empleo en Montevideo por ser la capital del país.

El tercer motivo más seleccionado varió dependiendo de la nacionalidad de las personas encuestadas. Entre las personas venezolanas (n=147), el mejor acceso a servicios (31%) fue un factor relevante, en línea con las razones que llevaron a muchas de ellas a salir de su país. Entre las personas cubanas (n=260), fue la presencia significativa de personas de su país de nacionalidad en la ciudad (30%), lo cual refleja la importancia de las redes comunitarias en la decisión migratoria. Según el censo de 2023, las personas cubanas representaban el 23% de la población extranjera en Montevideo⁶⁶.

Gráfica 4. Principales motivos para seleccionar Montevideo por nacionalidad de las personas encuestadas*

Respuestas a las preguntas 4Mi: ¿Por qué decidieron usted y su hogar venir a Montevideo? Y ¿cuál es su país de nacionalidad?



*Los resultados para las personas de otras nacionalidades (n=52) deben ser tratados con precaución, dado el tamaño de la muestra.

65 Según el Censo 2023, Canelones tiene una población nacida en el extranjero de 17.879 personas (15% de la población total extranjera en Uruguay); la población extranjera en Maldonado era de 12.225 personas (10% del total). Otros departamentos (en orden de representación): Rivera (3.998; 3%), Colonia (3.816; 3%), Rocha (2.593; 2%), San José (1.847; 2%), Cerro Largo (1.837; 2%). Véase: INE (s.f.) [Op.Cit.](#)

66 INE (s.f.) [Op.Cit.](#)

Experiencias de integración en Montevideo

Esta sección presenta los principales hallazgos sobre la experiencia de integración de las personas migrantes en Montevideo, organizados según los ejes centrales del PNI. Se abordan aspectos clave como documentos y regularización, salud, educación y cuidado infantil, ocupación e ingresos, vivienda, protección y acceso a la justicia, así como participación en la vida de la ciudad y cohesión social.

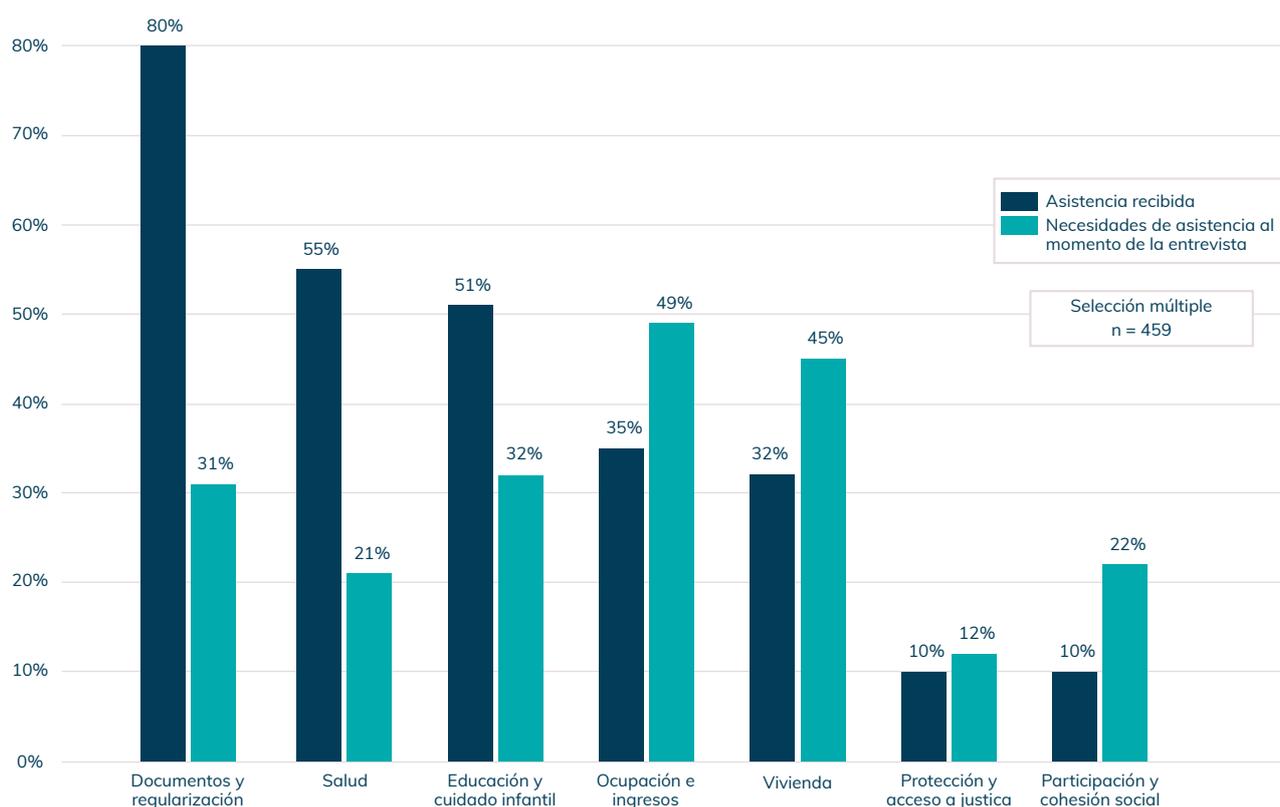
Cada temática abarca tres aspectos: (1) el nivel de acceso de la población migrante a los respectivos servicios o derechos, (2) la disponibilidad de asistencia y (3) las principales necesidades de asistencia no satisfechas.

La siguiente gráfica ofrece una visión comparativa del acceso a la asistencia y de las necesidades de asistencia entre las personas encuestadas, en relación con las siete temáticas. Más detalles sobre el acceso y las necesidades son presentados en cada sección.

En cuanto al acceso a servicios, las personas encuestadas reportaron mayores niveles de acceso en documentación, salud y educación, y mayores barreras para acceder a vivienda y empleo. En lo que respecta a la asistencia, la mayoría indicó haber recibido apoyo en documentos y regularización (80%). Al momento de la entrevista, las principales necesidades de asistencia señaladas fueron en empleo e ingresos (49%) y vivienda (45%). En lo relativo a protección y acceso a la justicia, las personas encuestadas reportaron bajos niveles de acceso (10%) y de necesidades de asistencia (12%) (véase la Gráfica 5).

Gráfica 5. Acceso y necesidades de asistencia de las personas encuestadas*

Respuestas a las preguntas 4Mi en cada eje temático: ¿Usted o alguien de su hogar ha recibido algún tipo de asistencia o ayuda? y ¿Usted o alguien de su hogar necesita asistencia o ayuda en este momento?



*Para la temática de educación y cuidado infantil solo se presentan las respuestas de las personas con al menos un/a NNA en su hogar, por lo que la muestra para ambas preguntas es menor (n=271).

Documentos y regularización

El aumento en la llegada de migrantes y solicitantes de refugio a Uruguay desde 2014 ha planteado desafíos para las políticas públicas, destacando la importancia de la regularidad migratoria para garantizar el acceso a derechos y cumplir con los compromisos internacionales⁶⁷. En ese contexto, la regularización de la población migrante ha sido una

67 Bengochea et al (2023) [Op.Cit.](#); Prieto Rosas et al (2022) [Op.Cit.](#); Wang et al (2023) [Op.Cit.](#)

prioridad para las autoridades nacionales y locales, y el PNI ha contemplado medidas para agilizar trámites y facilitar el acceso a servicios mediante la creación de una ventanilla única de atención⁶⁸.

Entre los avances recientes se destacan la “Prima Facie” y la “Residencia por Arraigo”. A pesar de estos avances, la introducción de nuevos requisitos, como el certificado migratorio para obtener la cédula de identidad⁶⁹, ha añadido complejidad y demoras en otros trámites.

Cabe destacar que, en lo referente a los documentos vinculados a la regularización migratoria, el certificado de solicitud de refugio fue el más mencionado por las personas encuestadas. En contraste, el acceso a residencia fue poco reportado. Asimismo, a pesar de que la población venezolana puede acceder al régimen de residencia del Mercado Común del Sur (Mercosur), este mecanismo fue escasamente registrado entre las personas encuestadas, lo que podría indicar una baja utilización o dificultades en su tramitación.

Documentos de identidad del país de nacionalidad

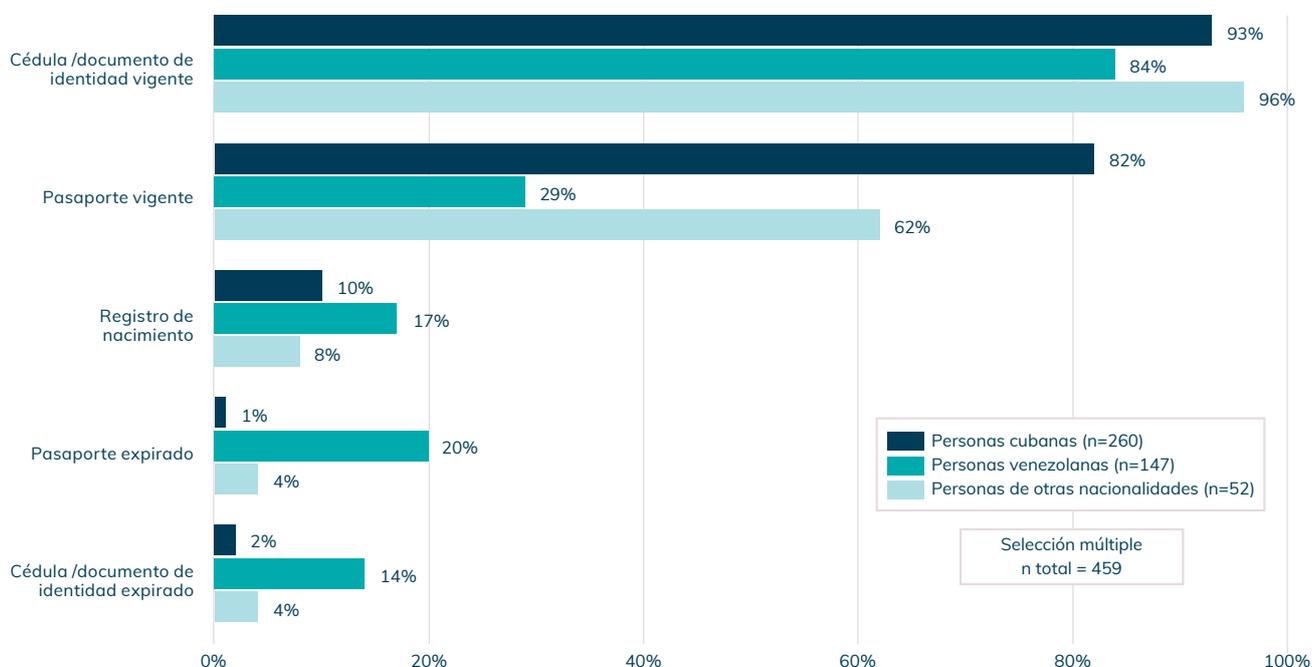
Los documentos de identidad del país de nacionalidad garantizan la plena identificación de las personas en otros países y son el punto de partida para acceder a mecanismos de regularización migratoria. Por lo tanto, la ausencia de documentos limita las opciones de regularización y plantea barreras adicionales para quienes no pueden acceder a ellos fuera de su país de nacionalidad.

La cédula o el documento de identidad vigente del país de nacionalidad era el tipo de documento con el que más contaban las personas encuestadas (91% de 459), sin importar su nacionalidad, al igual que los integrantes de sus hogares (88% de 1.018).

Entre las personas venezolanas (n=147) se observó mayor presencia de documentos de identidad expirados – pasaporte (20%) o cédula de identidad (14%) – en comparación con las demás nacionalidades. Lo que se relaciona con las barreras para renovar documentos dentro y fuera de su país. La ruptura por casi un año de relaciones consulares entre Venezuela y Uruguay, que inició en julio de 2024, agravó la situación de las personas con necesidades de tramitar documentos de identidad venezolanos, para los cuales la opción más cercana era la embajada en Bolivia⁷⁰.

Gráfica 6. Documentos de identidad del país de nacionalidad de las personas encuestas de acuerdo con su nacionalidad*

Respuestas a las preguntas 4Mi: ¿Qué documentos de identidad posee actualmente? Y ¿cuál es su país de nacionalidad?



*Los resultados para las personas de otras nacionalidades (n=52) deben ser tratados con precaución, dado el tamaño de la muestra.

68 JNM (2023) [Op.Cit.](#)

69 Ministerio del Interior - DNM (2025) [Certificado migratorio para renovación de documento de identidad.](#)

70 CNN (2025) [Gobiernos de Panamá y Venezuela acuerdan reactivar relaciones consulares suspendidas hace casi un año.](#)

Dentro de los hogares alcanzados se identificaron a dos NNA (un niño de 3 años y una niña de 15 años) que no contaban con documentos de identidad, lo que podría suponer riesgo de apatridia o barreras para demostrar su identidad. De acuerdo con los informantes clave, las migraciones sucesivas y la conformación de grupos familiares de diferentes nacionalidades generan barreras para que NNA accedan a documentos de identidad.

Documentos de regularización

La ley uruguaya concede a las personas migrantes acceso a justicia, salud y educación (para NNA) – sin importar su situación de irregularidad⁷¹ –; sin embargo, los documentos de regularización son necesarios para que las personas migrantes accedan a empleo y vivienda.

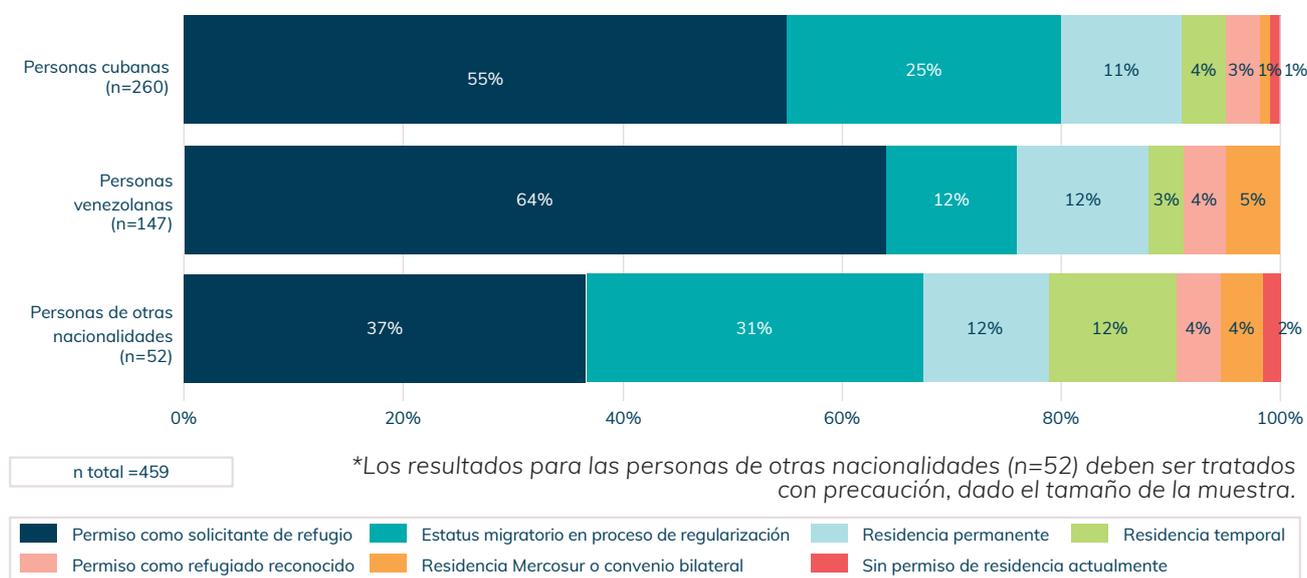
El permiso como solicitante de refugio es el tipo de documento de regularización más presente entre las personas encuestadas (56% de 459) – sin distinción entre nacionalidades – y entre los integrantes de hogares alcanzados (53% de 1.018)⁷². Solo el 1% (16 personas de 1.477) del total de personas alcanzadas no contaba con permiso de residencia en el país.

Mientras que ninguna persona encuestada tenía ciudadanía uruguaya, el 6% (n=63) de los integrantes de los hogares sí la tenía, incluyendo a 42 NN menores de cinco años, que posiblemente adquirieron la nacionalidad uruguaya tras nacer en el país. Cualquier niño o niña que nazca en Uruguay adquiere automáticamente la nacionalidad uruguaya, independientemente de la nacionalidad de sus padres⁷³.

Entre las personas venezolanas encuestadas se observó mayor prevalencia de permisos como solicitantes de refugio (64% de 147) en comparación con las demás nacionalidades. A pesar de que Uruguay permite que personas venezolanas apliquen a la residencia Mercosur⁷⁴, solo el 5% (de 147) se había acogido a este mecanismo, lo que puede darse por desconocimiento de la figura o por la tenencia de documentos de identidad expirados. Varios informantes clave mencionaron que las personas venezolanas reconocen en mayor medida el refugio, por lo que recurren a aplicar a esa figura aun cuando cumplen los requisitos para otras. Adicionalmente, el requisito de presentar documentos de identidad vigentes para iniciar el trámite de residencia⁷⁵, junto con los costos asociados al proceso – que dejó de ser gratuito en 2023⁷⁶ y cuesta actualmente \$90 USD⁷⁷ –, limita el acceso a la residencia Mercosur para personas venezolanas⁷⁸.

Gráfica 7. Estatus migratorio de las personas encuestadas de acuerdo con su nacionalidad*

Respuestas a las preguntas 4Mi: ¿Cuál es su estatus migratorio actual en Uruguay? Y ¿cuál es su país de nacionalidad?



71 IMPO (2023). [En Uruguay existe una ley que reconoce la igualdad de derechos de los extranjeros migrantes con los uruguayos.](#)

72 La sobrerrepresentación del permiso de solicitud de refugio como documento de regularización puede atribuirse a la identificación de las personas encuestadas a través de las bases de datos del SEDHU, organización que brinda asesoría para regularización migratoria y acceso a refugio (véase 2.3. Limitaciones).

73 Uruguay (1989) [Ley N° 16.021- Nacionalidad uruguaya.](#)

74 Uruguay ofrece residencia temporal y permanente Mercosur para migrantes provenientes de Estados miembros (Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, Guyana, Paraguay, Perú, Surinam y Venezuela). Aunque Venezuela fue suspendido del Mercosur de forma definitiva en 2017, Uruguay ha mantenido el acceso a residencia Mercosur para nacionales venezolanos. Véase: Uruguay (2025) [Residencial Legal](#); Mercosur (2017) [Suspensión de Venezuela en el MERCOSUR.](#)

75 Además del documento de identidad vigente, los demás requisitos para acceder a residencia Mercosur son: foto carnet, certificado de antecedentes penales del país donde residió los últimos cinco años y certificado de vacunación vigente. Véase: Uruguay (2025) [Residencial Legal.](#)

76 El Observador (2023) [Uruguay cobrará la residencia Mercosur y temen que afecte a "miles" de venezolanos.](#)

77 El trámite de residencia permanente Mercosur en Uruguay tiene un costo de 557,30 Unidades Indexadas (UI), valor que se ajusta a diario. Uruguay (2025). [Op. Cit.](#)

78 Personas migrantes que no cuentan con los recursos financieros para cubrir los costos asociados a la regularización migratoria pueden solicitar la exoneración del pago en las Oficinas Territoriales del MIDES. Véase: Ministerio del Interior (s.f.) [Insuficiencia de recursos.](#)

Los migrantes de nacionalidades por fuera del Mercosur, como los cubanos y dominicanos, enfrentan requisitos más estrictos y valores más elevados para acceder a otros tipos de residencia⁷⁹. De allí que solo el 20% (de 260) de personas cubanas y 6 de 26 personas dominicanas encuestadas tuvieran residencia permanente o temporal.

El sistema de refugio por su parte ha tenido un incremento de solicitudes en los últimos años, que, de acuerdo con varios informantes clave se debe a dos factores: al aumento de población migrante en el país y a la decisión de Uruguay de no suspender el ingreso al país de personas solicitantes de asilo, a pesar del cierre de fronteras debido a la COVID-19⁸⁰. Sin embargo, el reconocimiento de refugio no parece avanzar en la misma medida en que incrementan las solicitudes. Solo el 4% de las personas encuestadas ya había sido reconocida como refugiada. De acuerdo con fuentes secundarias, a inicios de 2024 (antes de la implementación de los programas “Prima Facie” y “Residencia por Arraigo”), el tiempo promedio de espera para una entrevista tras presentar una solicitud de asilo era de dos años⁸¹.

Pese a los esfuerzos por agilizar la obtención de documentos, la demora en los trámites fue la barrera más señalada por las personas encuestadas. El 25% (n=115) de las personas afirmó que ella o algún integrante de su hogar ha presentado barreras para acceder a documentación, principalmente debido a demoras con el trámite (70%). Varios informantes clave afirmaron que las demoras se deben a que los mecanismos de obtención de documentos no se han adaptado a mayores flujos de personas. Estas barreras podrían haberse reducido gracias a los nuevos mecanismos introducidos (“Prima Facie” y “Residencia por Arraigo”). Sin embargo, los impactos de estos procesos no se evidencian en esta investigación dado que la recolección de datos se realizó hasta marzo de 2025, cuando las iniciativas llevaban poco tiempo de aplicación.

Los participantes de los grupos focales también identificaron el trámite de inscripción de la partida de nacimiento del país de origen en el libro de extranjeros como uno de los más demorados. Dado que este procedimiento es un paso previo para acceder a la residencia legal, sus demoras generan retrasos en la obtención de otros derechos. A inicios de 2024, se reportaron 16.000 expedientes de extranjeros atrasados —de los cuales 12.800 correspondían a partidas de nacimiento⁸²—, número que creció a 28.000, según reportes a mediados de 2025. Sin embargo, en los últimos meses se logró reducir ese total de atrasos en un 20% gracias a la digitalización del trámite y a una reestructuración interna del Registro Civil⁸³.

La segunda barrera más mencionada fue la falta de documentos (37% de 115), lo que se relaciona con la problemática sobre documentos expirados (cédulas o pasaportes) que impiden el acceso a mecanismos de regularización distintos al refugio. Los procesos de automatización de trámites como apostillas y legalizaciones a través de internet brindan mejores posibilidades de acceso a documentos por fuera del país de nacionalidad.

La Coordinadora Administrativa de la DNM reconoció que uno de los mayores desafíos ha sido la articulación de esfuerzos para la tramitación de documentación de identidad del país de nacionalidad en Uruguay:

“Tal vez sea la mayor dificultad que hemos enfrentado. Se tienen instrumentos para poder articularlo, [por ejemplo] el decreto 118, además se trata de que con los consulados en el exterior se pueda articular para que puedan trabajar con los organismos que hay en los países de origen. Con eso se han logrado grandes avances en documentación y demás. Lo que intentamos es que todos los países puedan estar avanzando en la tramitación de documentación digital debido a que soluciona todos estos problemas.”

Sin embargo, la presencia de representación consular en Uruguay no garantiza el acceso a documentos de identidad. A pesar de que solo el 3% del total de personas encuestadas indicó necesidades de asistencia consular al momento de la entrevista, informantes clave de organizaciones de la sociedad civil y participantes de los grupos focales señalaron que el apoyo limitado y el trato deficiente por parte de embajadas o consulados dificultan la realización de los trámites.

En el caso específico de la población médica cubana, un informante clave señaló que quienes desertan de misiones médicas⁸⁴ enfrentan discriminación por parte de la representación consular en Uruguay, lo que se traduce en demoras

79 Prieto Rosas, V. y Márquez Scotti, C. (2019) [Inclusión social de inmigrantes recientes que residen en viviendas particulares de Uruguay](#).

80 Sistema Nacional de Emergencias (2021) [Protocolo de actuación para solicitantes de refugio](#).

81 El Observador (2024). [Esperas de dos años y más de 24.000 recién llegados sin respuesta: la odisea para conseguir refugio en Uruguay](#).

82 Piñeyro, P. (2023) [Hay 16.000 expedientes de extranjeros atrasados en el Registro Civil por falta de personal](#). La Diaria.

83 El Observador (2025) [Unos 28.000 expedientes de extranjeros trancados: la herencia que recibió el Registro Civil y redujo un 20% en solo cuatro meses](#).

84 Las misiones médicas hacen parte del programa de exportación de mano de obra de Cuba. Gobiernos extranjeros pueden solicitar el envío de profesionales de salud cubanos para reforzar o cubrir la atención médica en su territorio. Los trabajadores que abandonan las misiones medicas se califican como “desertores” y a causa de esto, se les prohíbe regresar al país por ocho años. Véase: DW (2020) [“Misiones médicas” cubanas: ¿cuántas, dónde y por qué?](#)

prolongadas para la tramitación de sus pasaportes.

A pesar de que la falta de información como barrera para acceder a documentos solo fue señalada por ocho personas encuestadas, para los participantes de grupos focales la falta de información sobre las distintas posibilidades de regularización y sus requisitos impide que las personas accedan a ellas. Adicionalmente, los participantes indicaron que los trámites de documentación son complejos, implican reunir distintos requisitos y presentarse ante diferentes oficinas, lo que puede hacerlos confusos para personas que no cuentan con información suficiente.

La falta de documentos para acceder a derechos en Uruguay genera incertidumbre e imposibilita que las personas completen sus planes migratorios. Entre quienes señalaron barreras para obtener documentos (n=115), el 52% afirmó que dichas barreras le ocasionaron estrés, ansiedad o preocupación constante. El 51% afirmó que la falta de documentos le ocasionó problemas para acceder a empleo formal y, aunque en menor medida, el 16% problemas para alquilar una vivienda.

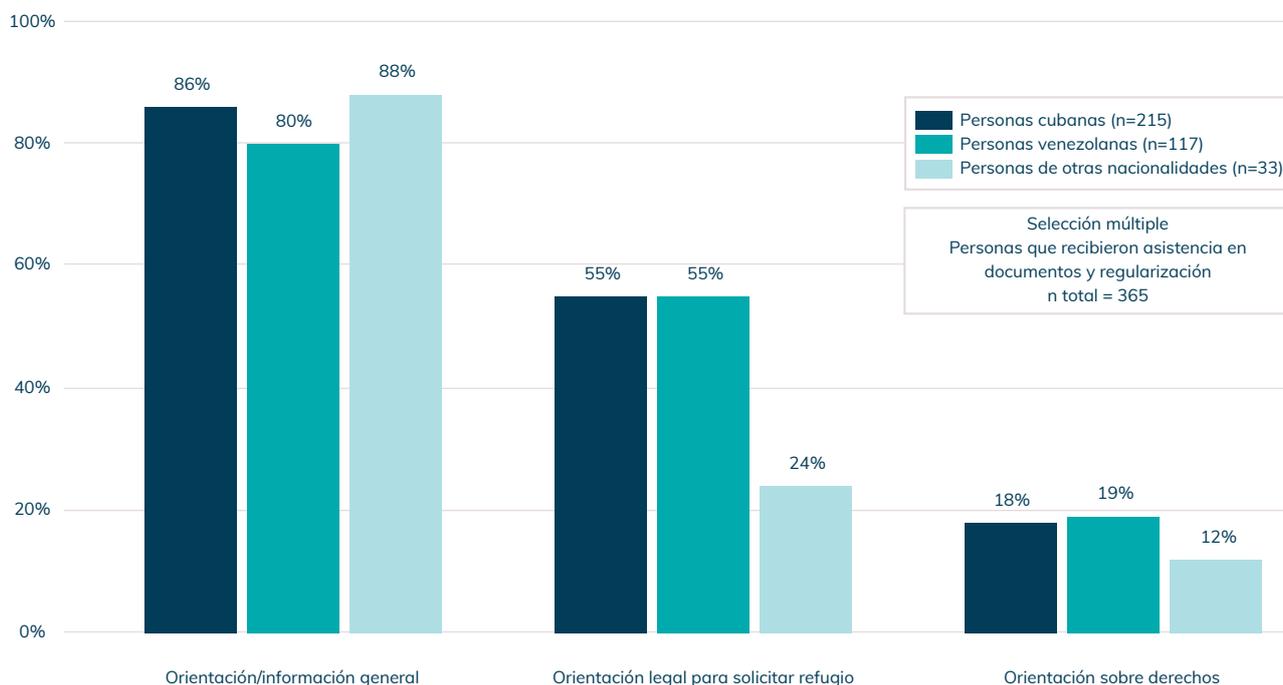
Acceso a asistencia en documentos y regularización

Las personas encuestadas reportaron altos niveles de asistencia en documentos y regularización migratoria (80% o n=365), en comparación con otras temáticas. Entre personas cubanas (n=260) y venezolanas (n=147) se observaron mayores niveles de acceso a asistencia (83% y 80% respectivamente), en comparación con otras nacionalidades (63% o 33 de 52).

Sin importar la nacionalidad, las personas encuestadas recibieron mayormente orientación o información general (84%) y, en menor medida, orientación legal para solicitar refugio (52%).

Gráfica 8. Principales tipos de asistencia en documentos y regularización recibida por nacionalidad de las personas encuestadas*

Respuestas a las preguntas 4Mi: ¿Qué tipo de asistencia o ayuda relacionada con obtener documentación migratoria ha recibido usted o alguien de su hogar? Y ¿cuál es su país de nacionalidad?



*Los resultados para las personas de otras nacionalidades (n=33) deben ser tratados con precaución, dado el tamaño de la muestra.

Dicha asistencia fue brindada principalmente por ONG (51% de 365) y oficinas gubernamentales (49%), incluyendo al CRM, entre otros.

Los informantes clave de entidades del gobierno señalaron el avance permitido por la creación del CRM, creado como un espacio que agrupa a distintos actores y que posibilita el acceso más eficiente y oportuno a información:

“Se reconoce la importancia del Centro de Referencia para Migrantes ubicado en Ciudad Vieja, ya que posibilita el acceso a la información de distintos actores (MEC, ASSE, MIDES, entre otros) que inciden directamente en la integración de estas personas y favorece la agilización de trámites, ya que para acceder a los mismos no se necesita acudir a distintos lugares como años anteriores, lo cual implicaba además de tiempo, otro tipo de recursos para avanzar en dichos trámites”

Actor clave, MEC

Sin embargo, solo dos participantes de grupos focales mencionaron al CRM para señalar que su horario de atención (10:00 a 14:00) limita el acceso a sus servicios. Las pocas menciones al CRM en la información cualitativa pueden deberse a que es una iniciativa reciente. No obstante, se destaca la necesidad de difundir información sobre sus servicios entre la población migrante y de flexibilizar el acceso a los mismos.

Además del CRM, los informantes clave destacaron diferentes iniciativas de asistencia en documentos y regularización para la población migrante: el MIDES fue señalado como un punto de referencia frecuente, especialmente a través de sus oficinas territoriales, donde las personas migrantes acuden en busca de información; también se destacó el asesoramiento jurídico brindado por organizaciones de la sociedad civil como el SEDHU y el patrocinio legal ofrecido por la Universidad de la República (Udelar); además, resaltaron el rol clave tomado por la sociedad civil en la diseminación de información mediante redes sociales —como WhatsApp, Facebook y TikTok— que funcionan como canales de orientación, referenciación y acompañamiento en los trámites.

Necesidades de asistencia en documentos y regularización

Aunque en su mayoría la asistencia recibida por las personas encuestadas consistió en orientación o información general, esta también fue la categoría con los niveles más altos de necesidades insatisfechas al momento de la entrevista.

El 31% (n=141) de las personas encuestadas señaló necesidades de asistencia en documentos y regularización al momento de la entrevista, con mayor prevalencia entre las personas de nacionalidades distintas a la cubana y venezolana (20 de 52). Sin importar la nacionalidad, la orientación o información general, fue el tipo de asistencia más necesitada (76%).

Incluso entre las 308 personas que habían recibido asistencia en orientación general o información, el 25% (n=78) continuaba con necesidades sobre el mismo tema al momento de la entrevista, lo que sugiere una brecha persistente en este tipo de asistencia.

Sin embargo, según los participantes de los grupos focales, persisten vacíos importantes en la asistencia brindada. Se mencionó, por ejemplo, la falta de información sobre los diferentes tipos de residencia y su diferencia con las solicitudes de refugio, lo que dificulta que las personas puedan tomar decisiones informadas. Asimismo, se señaló la necesidad de ampliar las opciones de regularización para personas con documentos expirados, especialmente aquellas cuyas solicitudes de refugio han sido rechazadas, ya que actualmente no tienen acceso a otros mecanismos de regularización.

Salud

En Uruguay todas las personas tienen derecho a la salud y atención médica universal, incluyendo las personas migrantes, sin importar su condición migratoria. El acceso se da mediante la Administración Nacional de Servicios de Salud del Estado (ASSE) y es gratuito para residentes, para personas con residencia en trámite y para personas en situación de vulnerabilidad – previa evaluación de su situación socioeconómica⁸⁵. Para las demás personas, los servicios de la ASSE se obtienen pagando una cuota de afiliación⁸⁶. Las personas afiliadas a la ASSE pueden acceder a servicios de salud generales y especializados en hospitales, unidades especializadas, centros de salud y policlínicas⁸⁷.

85 ASSE (s.f.) [Trámites afiliatorios](#).

86 Bonapelch, S. y Reolon, C. (2021) [La salud de las personas migrantes en Montevideo](#). Serie de Informes temáticos con base en la Etnoencuesta de Inmigración Reciente. UNICEF Uruguay Programa de Población, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la República Observatorio de Movilidad, Infancia y Familia en Uruguay; OIM (2023) [Op.Cit.](#)

87 Sitio oficial de la República Oriental del Uruguay (s.f.) [Centros de salud y policlínicas](#).

Las encuestas revelaron altos niveles de acceso a salud y afiliación a prestadores de servicios – especialmente al sistema público –, al igual que buena percepción de los servicios y pocas barreras en la atención, lo que demuestra que la salud no es considerada un problema para la población migrante en Montevideo.

Entre las personas encuestadas para quienes se dispone de información sobre salud (n=237)⁸⁸, el 57% (n=135) afirmó que ella o algún integrante de su hogar había sufrido problemas de salud que requirieron atención médica en Montevideo, de los cuales el 96% (n=130) estaba afiliado a un prestador de servicios de salud, principalmente a la ASSE (81%).

Más de dos tercios de las personas que necesitaron acudir a estos servicios (67% de 135) no reportaron dificultades durante su atención. De las personas que reportaron problemas (n=45), la mayor parte mencionó demoras con el trámite (31 de 45). Los participantes de grupos focales valoraron positivamente el acceso a servicios de salud en Uruguay, reconociendo la gratuidad de la atención primaria y las facilidades de afiliación. Sin embargo, señalaron largas esperas para obtener citas médicas – específicamente con especialistas – como un problema que afecta a la población migrante y también a la uruguaya.

“El problema de la salud lo tienen todos, no solo nosotros, porque tú llegas a cualquier “Mutualista” [refiriéndose a un prestador de servicio] y la gente dice que tiene 3 o 4 horas esperando. (...) Citas para dentro de 2 o 3 meses. Ellos [las personas uruguayas] también se enfrentan a ese problema”

Hombre venezolano participante de grupo focal

Aun cuando solo seis personas encuestadas mencionaron la falta de documentos como barrera para acceder a salud, los participantes de grupos focales reconocieron la necesidad de obtener cédula de identidad uruguaya para garantizar la cobertura gratuita total de los servicios en salud, incluidos tratamientos médicos, a través de la afiliación a la ASSE.

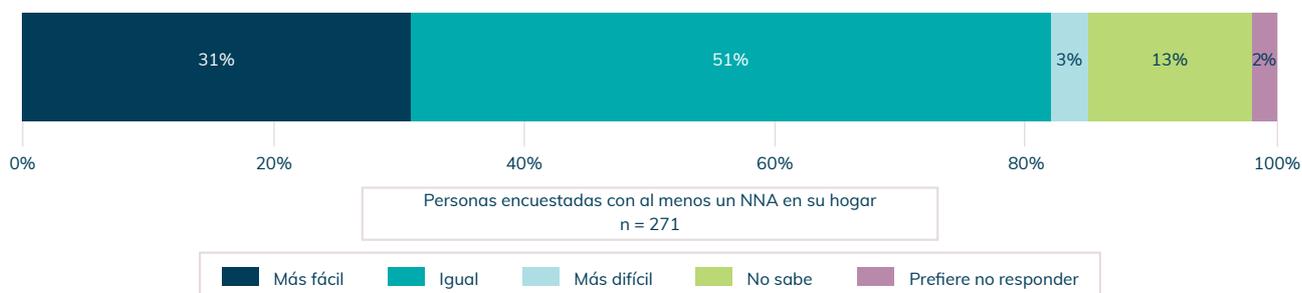
Los participantes también señalaron que, para el procedimiento de interrupción voluntaria del embarazo, se exige tener residencia habitual por lo menos de un año en Uruguay⁸⁹, lo que actúa como barrera para personas recién llegadas o sin medios para acreditar su estadía en el país. La necesidad de eliminar este criterio ya ha sido identificada por actores como la JNM, e incluso ha contado con iniciativa legislativa por parte del Ministerio de Salud Pública (MSP)⁹⁰.

La falta de información no fue identificada como barrera para acceder a salud en las encuestas. Sin embargo, los participantes de los grupos focales mencionaron que los vacíos de información sobre el funcionamiento del sistema de salud, la disponibilidad de servicios y los requisitos de afiliación —especialmente entre la población recién llegada— provocan que muchas personas no accedan a atención médica, a pesar de tener derecho a ella.

Las valoraciones positivas al sistema de salud también se evidenciaron en la atención médica para NNA. De los 271 hogares con al menos un/a NNA, el 82% afirmó que es más fácil o igual de fácil que menores de edad accedan a salud en comparación con los adultos del hogar.

Gráfica 9. Percepción del acceso a la salud para los menores de edad, en comparación con los adultos del hogar

Respuesta a la pregunta 4Mi: Comparado a los adultos del hogar, ¿considera usted que el acceso a la salud para los menores de edad es?



88 Debido a un error en la aplicación del formulario, los datos presentados en las secciones de salud son menores a los de la muestra total de la encuesta, los datos comprenden desde el 7 al 31 de marzo de 2025 (n=237). Para la subsección sobre salud mental y, acceso y necesidades de asistencia en salud la muestra total corresponde a 459 personas encuestadas.

89 MIDES (s.f.) [Interrupción Voluntaria del Embarazo \(IVE\). Guía para Mujeres](#); Ministerio de Salud Pública (2012) [Decreto 375 de 2012 de Reglamentación de la Ley de Interrupción Voluntaria del Embarazo](#).

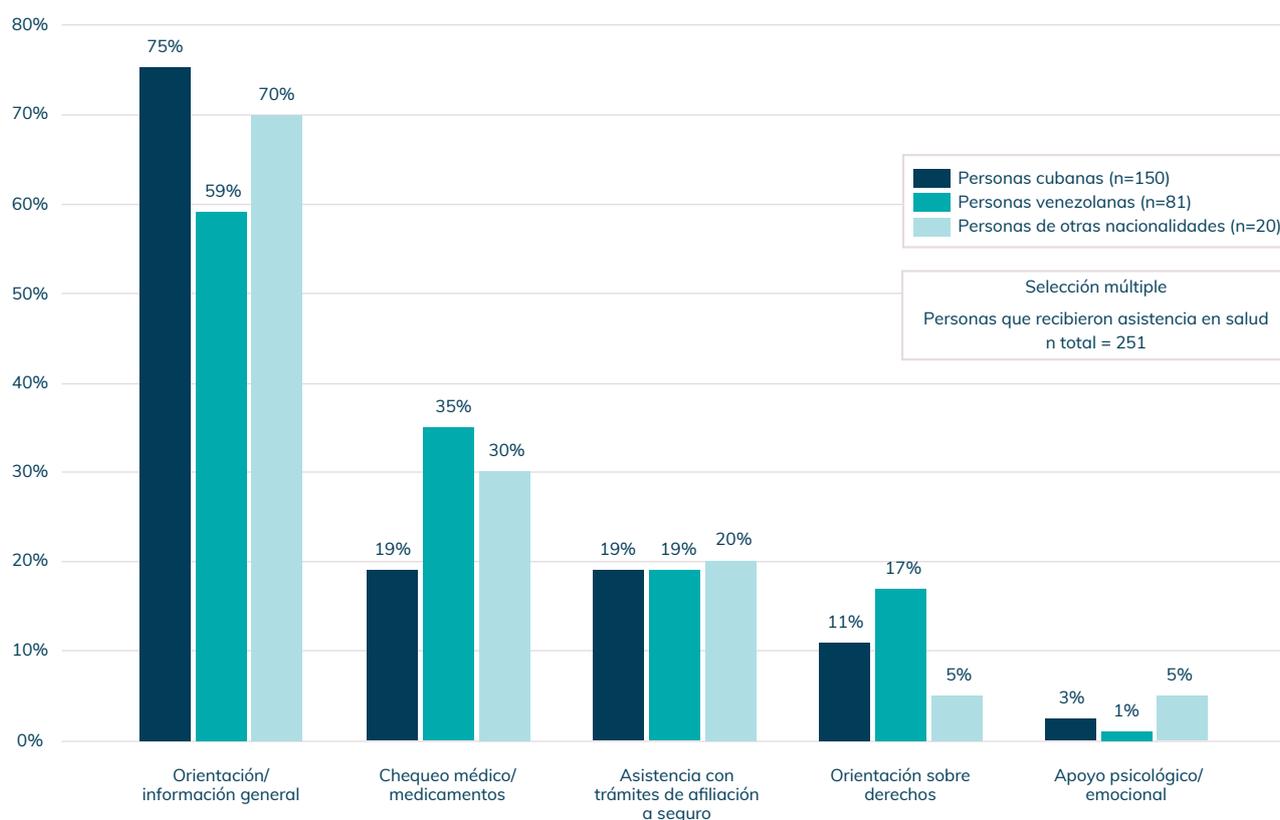
90 Portal de Medios Públicos del Uruguay (2025) [MSP: ley de aborto incluirá a mujeres migrantes](#).

Acceso a asistencia en salud⁹¹

Más de la mitad de las personas encuestadas (55% o n=251) afirmó haber recibido asistencia en salud. El tipo de asistencia más recibida —sin importar la nacionalidad— fue la orientación o información general (69%). La asistencia en chequeos médicos y medicamentos fue menos frecuente (25% o n=63) y se observó en mayor medida entre las personas venezolanas (28 de 63). El apoyo psicológico y emocional fue poco frecuente, con solo el 2% (de 251) de los encuestados reportándolo.

Al igual que en la asistencia en documentos y regularización, las personas cubanas (58% de 260) y venezolanas (55% de 147) reportaron mayor acceso a asistencia en salud en comparación con personas de otras nacionalidades (38%, o 20 de 52).

Gráfica 10. Principales tipos de asistencia en salud recibida por nacionalidad de las personas encuestadas*
Respuestas a las preguntas 4Mi: ¿Qué tipo de asistencia o ayuda en salud recibió? Y ¿Cuál es su país de nacionalidad?



*Los resultados para las personas venezolanas (n=81) y de otras nacionalidades (n=20) deben ser tratados con precaución, dado el tamaño de las muestras.

La mayor parte de la asistencia fue entregada por oficinas gubernamentales (32% de 251). Los participantes de grupos focales señalaron el papel del MIDES para obtener constancias de atención especial para tratamientos médicos cuando las personas no han obtenido documentación uruguaya, al igual que la facilidad de acceso a la afiliación al ASSE para atención médica gratuita. En menor proporción, las personas también mencionaron a amigos o familiares (23%) y las ONG (22%) como actores encargados de la asistencia en salud.

91 Los servicios de atención médica se entienden como aquellos proporcionados por el sistema de salud de Uruguay (bajo el Sistema Nacional Integrado de Salud), a los cuales las personas pueden acceder a través de prestadores públicos o privados. En cambio, la asistencia relacionada con la atención médica se refiere al apoyo gratuito disponible para personas migrantes, brindado por una amplia variedad de actores. Si bien esta asistencia puede incluir el acceso a servicios de salud (por ejemplo, chequeos médicos), también abarca la provisión de medicamentos, información general, orientación sobre derechos, apoyo con trámites administrativos y asistencia legal.

Necesidades de asistencia en salud

El 21% (n=95) de las personas encuestadas presentaba necesidades de asistencia en salud al momento de la entrevista, destacándose la necesidad de chequeos médicos o medicamentos (60 de 95).

Esta necesidad fue común incluso dentro de las personas que ya habían recibido algún tipo de asistencia en salud: de las 251 personas que habían recibido asistencia en salud, el 20% (n=49) continuaba con necesidades insatisfechas, destacándose la necesidad de chequeos médicos o medicamentos (31 de 49). La necesidad recurrente en este tipo de asistencia evidencia las barreras en atención médica especializada descritas en secciones anteriores.

Salud mental⁹²

“Cada persona que tengas, que quieras mucho, que sea prioridad en tu vida - como tus hijos y tu mamá y tu papá, que son los parientes más cercanos a uno - pueden ser los que activen tu salud emocional. Una de las cosas que yo aprendí a valorar mucho cuando vine [a Uruguay] fue a la familia, porque duré dos años sola. Empecé a llorar de noche, extrañando a mis hijos, a la más chica que dejé de dos años y medio”

Mujer dominicana participante de grupo focal

La incertidumbre que acompaña a los procesos migratorios —como la falta de información, la inestabilidad legal o la precariedad económica— puede tener un fuerte impacto en la salud mental de las personas migrantes⁹³. Esta situación genera angustia, ansiedad y sentimientos de desarraigo, especialmente en contextos donde no se cuenta con redes de apoyo o acceso a servicios psicosociales⁹⁴. En este contexto, la atención a la salud mental se vuelve una necesidad prioritaria, aunque a menudo desatendida.

Uruguay ha realizado esfuerzos por crear respuestas institucionales a las necesidades de atención en salud mental —como la Ley de Salud Mental⁹⁵. Sin embargo, iniciativas como el Plan Nacional para el Abordaje de la Salud Mental y Adicciones⁹⁶ no involucran un eje de atención específico para la población migrante. A nivel departamental, la Intendencia de Montevideo cuenta con la Mesa de Salud Mental para la coordinación de acciones entre distintos actores⁹⁷ y con una variedad de servicios disponibles para la atención de la población general, incluida la población migrante⁹⁸.

Las personas encuestadas identificaron necesidades de apoyo emocional; sin embargo, gran parte de ellas no había accedido a atención de este tipo a pesar de la disponibilidad de servicios en Montevideo. El 35% de las personas encuestadas había sentido que necesitaba apoyo emocional o ayuda para manejar sus sentimientos y/o preocupaciones. Las barreras para acceder al trabajo y la presión de no poder cumplir con los planes migratorios fueron los motivos causantes de estrés y afectaciones emocionales más reconocidos en las entrevistas y grupos focales.

La necesidad de apoyo psicológico fue mayor entre las mujeres (37% de 353) comparada con los hombres (29% de 103). Esta mayor demanda de apoyo en salud mental entre las mujeres podría explicarse por la doble carga que enfrentan al asumir, de forma desproporcionada, las tareas de cuidado, además de su participación en el trabajo remunerado⁹⁹.

Entre las personas con necesidades en salud mental (n=161), el 68% (n=109) no tuvo acceso a servicios de este tipo, principalmente por falta de información (57%) como desconocimiento sobre dónde acudir o cómo solicitar ayuda. Según los participantes de los grupos focales y los informantes clave, las redes de apoyo y la comunidad migrante

92 Para el propósito de este informe, se aplica la siguiente definición de salud mental de la OMS: “Estado de bienestar mental que permite a las personas afrontar las tensiones de la vida, desarrollar todo su potencial, aprender y trabajar de forma productiva y fructífera, y contribuir a su comunidad. La salud mental es un componente integral de la salud y el bienestar, y es más que la ausencia de trastorno mental.” Véase: Organización Panamericana de la Salud (2023) [Informe mundial sobre la salud mental: Transformar la salud mental para todos](#).

93 Salud Mental 360 (2025) [El desafío de la salud mental en personas migrantes](#).

94 Organización Mundial de la Salud (2025) [Salud mental de refugiados y migrantes](#).

95 IMPO (2017) [Ley de Salud Mental](#).

96 Uruguay Presidencia (s.f.) [Resumen ejecutivo. Plan nacional para el abordaje de la salud mental y adicciones](#).

97 Intendencia de Montevideo (s.f.) [Mesa de Salud Mental de Montevideo](#).

98 Dentro de los servicios disponibles en atención en salud mental en Montevideo se encuentran el [Centro Comunitario de Salud Mental](#) y el [Centro Montevideo Oeste](#), la [Red de Policlínicas de la Intendencia de Montevideo](#), la [Casa Comunitaria de Promoción de Salud Mental](#), el [Espacio Contás](#) y el [Centro Psicosocial de Montevideo](#).

99 Idas & Vueltas, SEDHU y ACNUR (2023) [Diagnósticos Participativos](#).

funcionan como el principal mecanismo de contención emocional. Esto representa un desafío particular para quienes migran solos (el 16% de las personas encuestadas estaban solas en Montevideo) o tienen nacionalidades con escasa presencia en Uruguay, ya que carecen de vínculos de apoyo esenciales.

En menor medida, las demoras en la atención y obtención de turnos (18% de 109) y falta de dinero (10%) fueron otros factores señalados que dificultan el acceso a la atención en salud mental. Esto se relaciona con las barreras expuestas en el apartado anterior sobre demoras generales en la atención en salud y el pago por servicios especializados si las personas migrantes no cuentan con cobertura gratuita.

Varios informantes clave señalaron que uno de los principales desafíos que enfrenta la administración pública es garantizar que la atención en salud mental esté disponible en igualdad de condiciones que la atención médica general, tanto para la población migrante como para la uruguaya. A finales de junio de 2025, el MSP lanzó la “Estrategia Nacional de Salud Mental 2025-2030” que busca transformar el modelo de atención en salud mental en Uruguay hacia un enfoque comunitario y de derechos, fortaleciendo la prevención, la atención primaria y la participación social, para garantizar una salud mental de calidad y accesible para toda la población¹⁰⁰.

Educación y cuidado infantil

Dentro de los hogares encuestados, el 59% (n=271) tenía al menos un/a NNA, de los cuales el 82% (n=220) tenía al menos un/a NNA entre 6 y 17 años, y el 43% (n=116) al menos un/a NN entre 0 y 5 años. En total se identificaron 449 NNA (un promedio de 1,7 NNA por hogar con NNA).

En Uruguay, la niñez migrante tiene acceso a educación y el cuidado a través de un enfoque inclusivo que garantiza el derecho a la educación, independientemente de su estatus migratorio¹⁰¹. En el país, la educación formal es obligatoria desde los 4 o 5 años¹⁰². Los(as) NNA migrantes pueden inscribirse en escuelas públicas con documentación incompleta mediante una inscripción provisional por un año¹⁰³. Sin embargo, la inscripción provisional puede variar entre escuelas y depende del conocimiento del personal educativo sobre estos procedimientos.

La información recolectada evidenció altos niveles de acceso a opciones de cuidado y educación para NNA migrantes, al igual que valoraciones positivas sobre las oportunidades educativas en Uruguay. En contraste, el acceso a actividades extracurriculares fue menor y las personas reportaron necesidades de información al respecto.

Primera infancia

Las personas encuestadas mostraron un alto nivel de reconocimiento de los servicios públicos de cuidado en primera infancia, con valoraciones positivas sobre las oportunidades de cuidado para NN y mención de pocas barreras. Entre los 116 hogares con al menos un/a NN de 0 a 5 años, el 71% (n=82) uno/a o todos/as los/as NN accedían a opciones de cuidado, principalmente a guardería o jardín público - incluyendo los Centros de Atención a la Infancia y la Familia (CAIF) y el Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay (INAU) - (71 de 82). El acceso a estos servicios favorece la integración de las personas migrantes y su participación en el mercado laboral de la ciudad.

Las guarderías o jardines privados fueron mencionados por ocho hogares; solo dos señalaron al Centro de Atención a la Primera Infancia (CAPI), lo que contrasta con los servicios de atención, cuidado, acompañamiento y alimentación que estos espacios ofrecen para NN en situación de vulnerabilidad¹⁰⁴.

En 31 hogares al menos un/a NN no accedía a opciones de cuidado y como alternativa era/n cuidado/s mayoritariamente por otros miembros del hogar (28 de 31). La falta de cupos, la falta de lugares disponibles y la edad fueron motivos por los que NN no accedían a opciones de cuidado, con la misma cantidad de menciones para cada opción (9 de 31). La crianza monoparental o sin redes de apoyo y la falta de ayuda, dificultan que el cuidado de NN se comparta con otras actividades esenciales para la integración en la ciudad, como la búsqueda de trabajo o vivienda. Un participante de un grupo focal destacó la necesidad de contar con centros de cuidado con horarios flexibles para que los horarios de trabajo y cuidado infantil puedan coincidir.

100 MSP (2025) [Salud mental como prioridad de gestión](#).

101 Presidencia Uruguay (2018) [Niños inmigrantes acceden a la escuela ni bien llegan al país y lo hacen en el grado correspondiente a su edad](#).

102 Comisión de Educación y Migrantes (2024) [Guía: Inscripción de personas migrantes al sistema educativo uruguayo](#).

103 Uruguay (2009a) [Ley N° 18.437 - Ley General de Educación](#); Uruguay (2009b) [Decreto 394/009](#).

104 MIDES (2021) [Centros de Atención a la Primera Infancia \(CAPI\)](#).

Niñez y adolescencia

El acceso a escolarización en niñez y adolescencia (6 a 17 años) fue incluso mayor. De los 220 hogares con al menos un/a NNA de 6 años o más, el 97% afirmó que uno/a o todos/as los/as NNA asistían a un centro educativo y solo en el 2% de los hogares todos/as los/as NNA estaban desescolarizados¹⁰⁵.

“En lo que es educación para mí creo que tiene bastantes beneficios [refiriéndose a Uruguay], ya que, por ejemplo, fue fácil ingresarle a mi hijo a estudiar. No hubo mayores complicaciones. Igual desde el primer mes que ingresó ya tuvo la matrícula y también el beneficio del BPS [refiriéndose al Banco de Previsión Social]”¹⁰⁶.

Mujer ecuatoriana participante de grupo focal

Entre los hogares con al menos un/a NNA escolarizado/a (n=214), el 61% no reportó dificultades. En los 83 (39%) hogares restantes, el problema más mencionado fue el acceso al mismo nivel educativo cursado anteriormente (29 de 83), lo que podría generar casos de extraedad¹⁰⁷ en NNA escolarizados. Para 2023 se estimaba que el 24,6% de NNA migrantes en educación primaria pública en Uruguay se encontraba en condición de extraedad, comparado con el 16,2% de niñez uruguaya¹⁰⁸.

Varios informantes clave señalaron que la falta de documentos que acrediten el último año cursado —como certificados de notas— impide que los/as NNA se ubiquen en el mismo nivel en el que estaban en sus países de nacionalidad o de acogida. Esta barrera se agrava en casos donde los ciclos educativos han sido interrumpidos por desplazamientos migratorios por varios países.

Informantes clave reconocieron los avances dados por el MEC y la Dirección Nacional de Educación (DNE), para desarrollar el procedimiento de acreditación del último nivel que NNA migrantes cursaron en otro país y para el que no cuentan con la documentación probatoria. Esta acción fue incluida en el eje temático de educación del PNI y actualmente se implementa a través de un espacio bianual de acreditación escolar.

La segunda y la tercera dificultad más citadas por las personas encuestadas fueron el maltrato o *bullying* (25 hogares de 83 que enfrentaron dificultades en el ámbito educativo) y la discriminación por la nacionalidad (20 de 83). De acuerdo con varios informantes clave, estos actos son más frecuentes durante la adolescencia (13 años en adelante), una etapa en la que el sentimiento de rechazo puede dificultar tanto la inserción de los/as NNA en el sistema educativo como su integración en la comunidad de acogida.

La falta de información no fue identificada como una barrera en las encuestas. Sin embargo, varios informantes clave destacaron la necesidad de asegurar que los centros educativos y el personal funcionario —tanto en Montevideo como en el interior del país— cuenten con información actualizada sobre la normativa vigente relacionada con el acceso a la educación de NNA migrantes.

“Algunas de las barreras que se han encontrado en el trabajo de implementación de políticas o programas relacionadas al derecho a la educación, son el acceso a la información de las personas que trabajan en primera línea en los centros educativos con este grupo focalizado [las modificaciones en los requisitos educativos, los cambios en las reválidas, etc.]; en ocasiones los funcionarios que trabajan en instituciones no están en conocimiento de los cambios que se realizan por resolución, lo cual genera distintas dificultades y limitaciones en los procesos administrativos al momento de informar, de inscribir o de dar seguimiento a los distintos casos.”

Actor clave, MEC

Independientemente de las barreras reportadas, el 90% (de 220) de los hogares con al menos un/a NNA de 6 años o más, valora positivamente las oportunidades educativas para los/as NNA en sus hogares: el 54% consideraba que tienen mejores oportunidades y el 36% iguales oportunidades, en comparación con los/as NNA de la comunidad de acogida.

105 El 1% restante corresponde a personas que no respondieron a la pregunta.

106 El Banco de Previsión Social es el ente encargado de coordinar los servicios estatales de seguridad social. Entre su oferta de subsidios se encuentran la asignación familiar para familias en situación de vulnerabilidad con niños y adolescentes escolarizados. Véase: BPS (2025) [Asignación familiar](#).

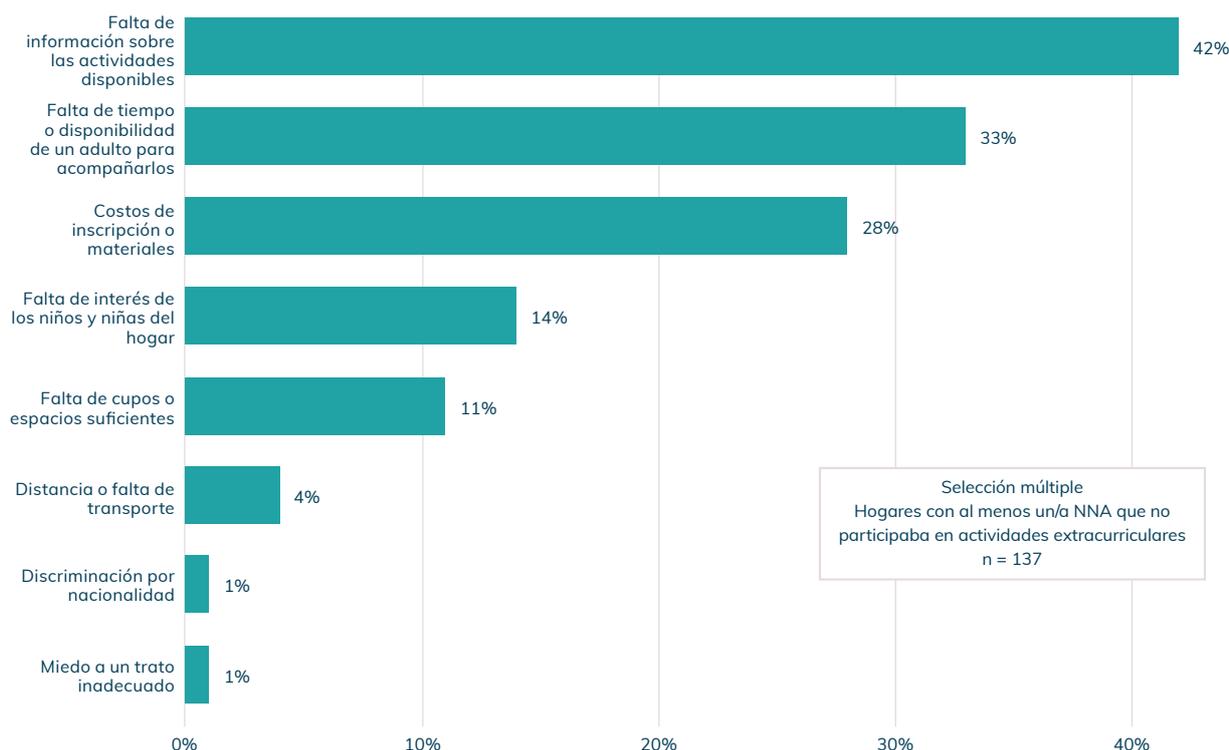
107 Por extraedad se entiende la condición bajo la cual NNA son matriculados en un grado inferior al que corresponde con su edad.

108 Administración Nacional de Educación Pública (2024) [Informe Inmigrantes en la educación inicial y primaria pública uruguaya](#).

A diferencia del alto índice de escolarización observado, la participación en actividades extracurriculares¹⁰⁹ muestra otro panorama. Dentro de los hogares con al menos un/a NNA de 6 años o más (n=220), el 62% (n=137) afirmó que los/as NNA no participaban en actividades extracurriculares a pesar de la disposición de actividades gratuitas en artística, deportes y cultura por parte de la Intendencia de Montevideo¹¹⁰. Entre los hogares de personas cubanas se reportó el menor índice de participación (31% de 116 hogares con NNA de 6 años o más) en comparación con otras nacionalidades.

La principal causa por la que los/as NNA no asistían a este tipo de actividades fue la falta de información sobre las actividades disponibles (42% de 137), falta de tiempo o disponibilidad de un adulto para acompañarlos (33%) y los costos de inscripción o materiales (28%).

Gráfica 11. Motivos por los que los/as NNA del hogar no participaban en actividades extracurriculares
 Respuesta a la pregunta 4Mi: ¿Por qué los/as niños/as y adolescentes en su hogar no participan en actividades extracurriculares en Montevideo?



De los hogares con al menos un/a NNA de 6 años o más que asistía a actividades extracurriculares (n=83), la mayoría asistía a actividades deportivas o físicas (66 de 83). Aunque en menor medida, los talleres educativos (20) y las clases de música o arte (17) también fueron mencionados.

Más allá de la participación actual, a las personas encuestadas les gustaría tener mayor disponibilidad de actividades extracurriculares en deportes o actividades físicas (34 de 83) y clases de música o arte (33) para los/as NNA de sus hogares.

Acceso a asistencia en educación y cuidado infantil

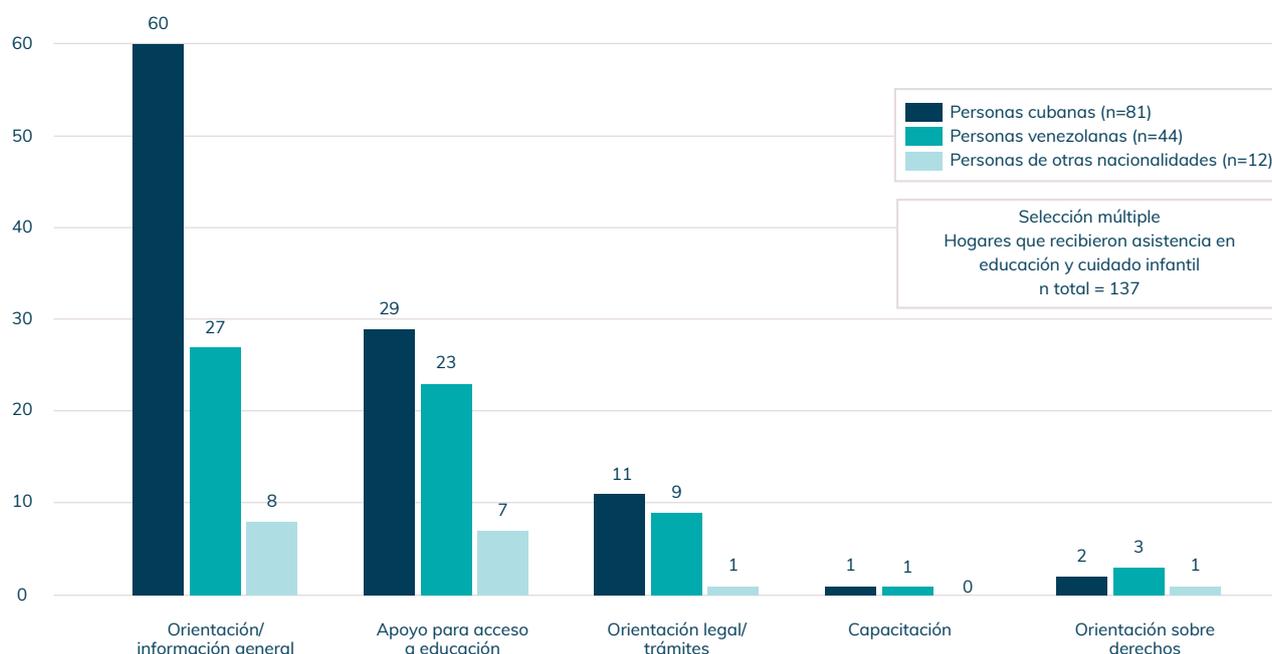
El 51% (137 de 271) de los hogares con al menos un/a NNA había recibido asistencia en educación y cuidado infantil desde su llegada a Montevideo. La asistencia en orientación o información general fue la más señalada (69%) sin distinción entre nacionalidades. Seguida por el apoyo para acceder a educación (43%), la cual fue más mencionada entre personas de nacionalidades distintas a la cubana y venezolana (7 de 12).

109 Para este informe, como actividades extracurriculares se entiende todo tipo de actividades recreativas, deportivas y culturales en espacios públicos y que son gratuitas.

110 Más información sobre las actividades extracurriculares disponibles se puede visitar el portal web de la Intendencia de Montevideo: <https://montevideo.gub.uy/tipo/area-tematica/cultura-y-tiempo-libre>.

Gráfica 12. Principales tipos de asistencia en educación y cuidado infantil recibida por nacionalidad de las personas encuestadas*

Respuestas a las preguntas 4Mi: ¿Qué tipo de asistencia o ayuda relacionada con educación recibió? Y ¿cuál es su país de nacionalidad?



*Los resultados deben ser tratados con precaución, dado el tamaño de las muestras.

La asistencia fue proporcionada principalmente por las oficinas gubernamentales (64%); algunas personas encuestadas también habían recibido asistencia por parte de ONG (18%) y amigos y familiares (18%). Varios informantes clave identificaron iniciativas a cargo del MEC como el Programa Intercultural y Migrantes, “Muros que Unen” y el “Punto Móvil”, que buscan entregar información descentralizada en temas de educación para la población migrante y promover su inclusión educativa.

Otros avances para mejorar la trayectoria educativa de personas migrantes se han dado bajo la Comisión de Educación y Migrantes. La generación de la guía de inscripción de personas migrantes al sistema educativo uruguayo¹¹¹ también es un paso para lograr las acciones propuestas por el PNI en el eje de educación.

Necesidades de asistencia en educación y cuidado infantil

Al momento de la entrevista, la principal necesidad en educación y cuidado infantil fue el apoyo para acceder a educación. Entre los hogares con al menos un/a NNA (n=271), el 32% (n=86) requería asistencia en educación y cuidado infantil, principalmente en apoyo para acceder a educación (50 de 86) y orientación o información general (31).

Ocupación e ingresos

El acceso al empleo es quizá la principal prioridad de las personas migrantes; un empleo digno brinda garantías para satisfacer las necesidades básicas y acceder a derechos. El MTSS permite la contratación de personas migrantes con documentos extranjeros mientras se procesa la residencia o solicitud de residencia¹¹². Sin embargo, varios estudios previos han demostrado que la falta de documentos de regularización y la sobrecualificación impiden que las personas migrantes accedan a trabajos formales en Uruguay, prestaciones sociales, buenos salarios y trabajos correspondientes a sus capacidades y competencias reales¹¹³.

111 MEC (2024) [Guía: Inscripción de personas migrantes al sistema educativo uruguayo.](#)

112 MTSS (2021) [Contratación de trabajadores extranjeros bajo régimen de dependencia laboral.](#)

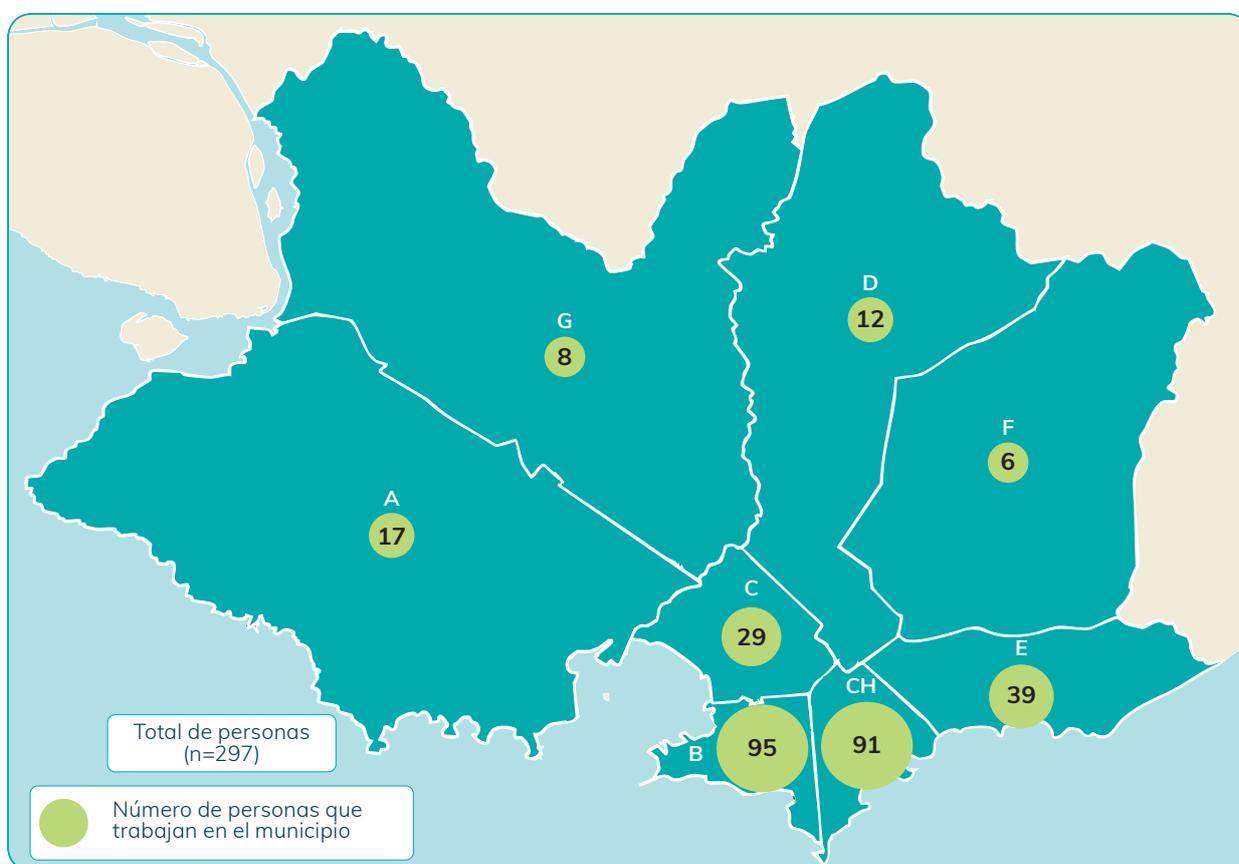
113 Véase, por ejemplo: Méndez, L. (2018) [Sobrecualificación de los inmigrantes y personalización en el salario. Evidencia para Uruguay.](#) Prieto Rosas, V., Robaina, S., Koolhaas, M. (2016) [Acceso y calidad del empleo de la inmigración reciente en Uruguay.](#) REMHU: Revista Interdisciplinar da Mobilidade Humana, 24(48), pp. 121–144; Prieto Rosas et al (2022) [Op.Cit.](#)

El 72% (n=331) del total de personas encuestadas estaban empleadas al momento de la entrevista - ya fuera en empresas privadas, como servidores públicos o por cuenta propia -. Sin embargo, el 16% de estos empleos eran informales. Para los participantes en los grupos focales, la necesidad de subsistir en la ciudad lleva a muchas personas migrantes a aceptar trabajos informales, inseguros o con bajos salarios, aun cuando cuentan con formación académica y experiencia profesional previa. Además, los participantes mencionaron patrones de género en esa inserción laboral informal: las mujeres tienden a emplearse en tareas domésticas o de cuidado, mientras que los hombres suelen hacerlo en el sector de la construcción.

La mayor parte de las personas encuestadas trabajaba en la zona central de Montevideo, la cual tiene mayor concentración de servicios y empresas. Dentro de las personas empleadas (n=331) la mayor parte trabajaba en los municipios B (29%) y CH (27%), y en menor medida en los municipios E (12%) y C (9%). El municipio B es el principal núcleo de empleo en Montevideo, con las mayores tasas de actividad y empleo en comparación con los demás municipios¹¹⁴. Asimismo, se identificaron 20 personas con trabajos rotativos entre diferentes municipios y nueve que se desplazaban hasta otros departamentos.

Mapa 2. Municipio de Montevideo en el que las personas trabajaban (personas empleadas)*

Respuestas a las preguntas 4Mi: ¿A qué se dedica principalmente en la actualidad? Y ¿en qué municipio trabaja?



* Esta distribución geográfica puede ser en parte sesgada por la metodología de muestreo usada por el estudio. No fue posible recolectar información sobre el municipio de trabajo para tres personas. Las 31 personas restantes corresponden a personas con trabajos rotativos (20), que trabajaban en otros departamentos (9), con modalidad de teletrabajo (1) o que no sabían el municipio (1).

En relación con el tipo de documento válido para trabajar, varios informantes clave señalaron como avance la posibilidad de inserción laboral de personas migrantes aun cuando no tienen la cédula de identidad uruguaya. Sin embargo, los participantes de grupos focales indicaron que los empleadores continúan exigiendo la cédula de identidad uruguaya como único documento válido para acceder a empleo formal.

114 INE (2025) [Mercado de trabajo por área geográfica de residencia. Actividad, Empleo y Desempleo. Trimestre móvil: Febrero-abril 2025.](#)

La migración a Montevideo a menudo implicó mayores responsabilidades de cuidado no remunerado y más dificultades para conseguir empleo. Mientras solo 1% de las personas encuestadas estaban desempleadas en su país de nacionalidad, el 17% lo estaban al momento de la entrevista. El porcentaje de encuestados cuya actividad principal era el trabajo en el hogar pasó de 3% en el país de nacionalidad a 9% en Montevideo. Los niveles de desempleo fueron similares entre hombres y mujeres (15% y 17% respectivamente). Sin embargo, la totalidad de personas ejerciendo trabajo en el hogar o cuidado no remunerado eran mujeres con al menos un/a NNA en su hogar (43 personas), resaltando las dificultades de inserción laboral que enfrentan las mujeres que asumen la mayor parte de las tareas domésticas y de cuidado¹¹⁵.

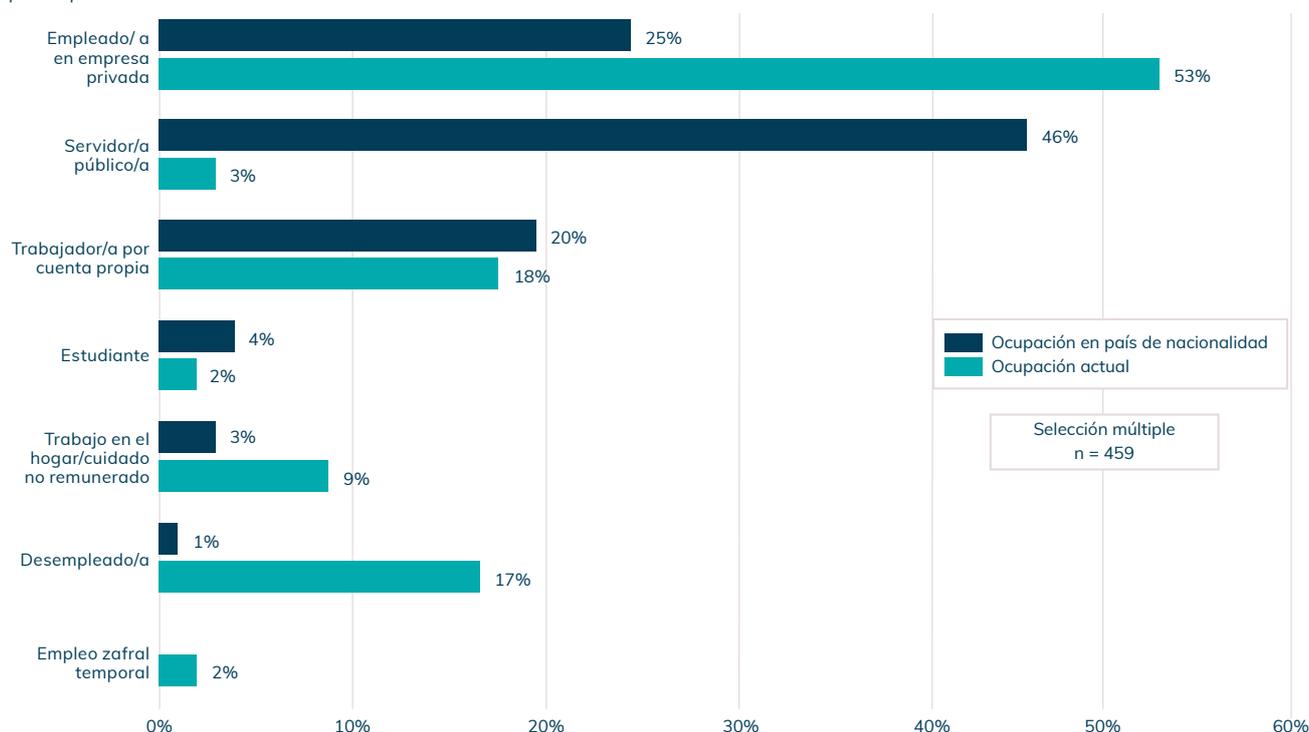
El 46% de todas las personas encuestadas ejercían como servidor/a público/a en su país de nacionalidad, comparado con solo el 3% en Montevideo, lo que en parte se explica por la exigencia de tener ciudadanía uruguaya para ocupar cargos públicos, para lo que se requiere de al menos tres a cinco años de residencia habitual¹¹⁶. A pesar de que ninguna persona encuestada tenía ciudadanía uruguaya, su ocupación como servidor/a público/a en Montevideo se debía a otras formas de contratación independientes – como contratos autónomos, a término o subcontratos.

Ante el requisito de ciudadanía para cargos públicos, los exfuncionarios/as públicos/as encontraron empleo en Montevideo principalmente en el sector privado. De las 211 personas que se ocupaban como servidor/a público/a en sus países de nacionalidad, el 60% se empleaba en empresas privadas, el 15% trabajaba por cuenta propia y el 14% estaba desempleado¹¹⁷.

Sin embargo, según los participantes de grupos focales, las barreras para acceder a empleos públicos en Uruguay persisten incluso después de obtener la documentación requerida. Las personas migrantes mencionaron sentirse excluidas de las contrataciones públicas por su condición migratoria, por no contar con experiencia previa en el país y por la falta de referenciación laboral en Uruguay, aun cuando cumplen con los requisitos exigidos.

Gráfica 13. Ocupación de las personas encuestadas en el país de nacionalidad y en Montevideo

Respuestas a las preguntas 4Mi: ¿A qué se dedicaba principalmente en su país de nacionalidad? Y ¿a qué se dedica principalmente en la actualidad?



Nota: Para este informe se toma la definición de trabajo por cuenta propia o trabajo independiente de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) que lo define como, trabajos en los que las personas no contratan a ningún empleado para que trabaje para ellos¹¹⁸. El trabajo por cuenta propia incluye el emprendimiento propio, changas, ferias, venta ambulante y otras modalidades.

115 OIM y ONU Mujeres (2023) [Género, migración y tareas del cuidado: Desafíos en América del Sur](#).

116 Uruguay (2013) [Ley N° 19121. Regulación del estatuto del funcionario público de la administración central](#).

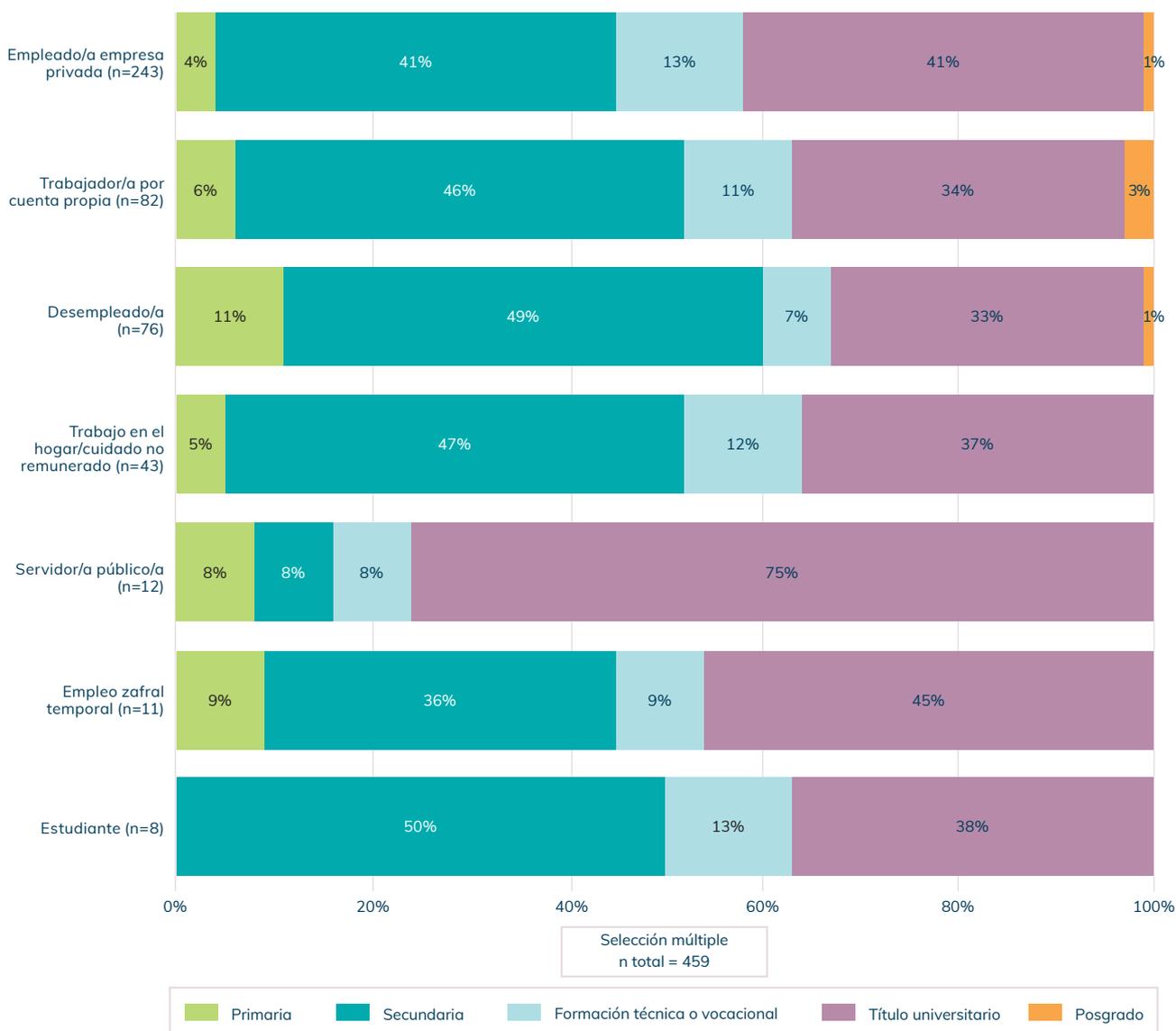
117 El 11% restante corresponde a personas que ejercían trabajo en el hogar o cuidado no remunerado (8%) o como servidores públicos (3%).

118 OIT (s.f.) [Trabajadores independiente – definiciones](#).

La falta de documentos que demuestren la formación profesional y la experiencia laboral en países de nacionalidad o de acogida, genera sobrequalificación y desempleo entre las personas migrantes. El 17% (n=76) de las personas encuestadas se encontraba desempleada al momento de la entrevista, de las cuales 31 contaban con formación profesional: 25 con título universitario, 5 con formación técnica y 1 con posgrado, lo que representa barreras para insertarse en el mercado laboral aun con formación profesional. De las personas ejerciendo trabajo en el hogar o cuidado no remunerado (n=43), 16 contaban con título universitario y 5 con formación técnica.

Gráfica 14. Ocupación en Montevideo por último grado de escolaridad completado*

Respuestas a las preguntas 4Mi: ¿A qué se dedica principalmente en la actualidad? Y ¿cuál es el nivel más alto de educación que ha completado?



*Los resultados para trabajador/a por cuenta propia (n=82), desempleado/a (n=76), trabajo en el hogar o cuidado no remunerado (n=43), servidor/a público/a (n=12), empleo zafral temporal (n=11) y estudiante (n=8) deben ser tratados con precaución, dado el tamaño de las muestras.

La falta de documentos y la falta de información fueron los principales obstáculos identificados por los participantes de grupos focales para la búsqueda de empleo en Uruguay. Varios informantes clave reconocieron el avance en reducción de tiempos para las reválidas o reconocimiento de títulos¹¹⁹ desde que el trámite fue asumido por el MEC en 2020. Sin embargo, este trámite continúa siendo la principal barrera para obtener empleo calificado, siendo los tiempos de espera prolongados y la incapacidad para cumplir con los requisitos las quejas más frecuentes.

119 El MEC define la reválida como el "acto administrativo por el cual se otorga el reconocimiento académico y profesional a un título de grado o postgrado emitido fuera del Uruguay, por el cual se habilita al ejercicio de la profesión en el país, sin perjuicio de otros requisitos que estipule la normativa". Véase: [Solicitud de reconocimientos y reválidas de títulos terciarios](#).

Los participantes de los grupos focales señalaron barreras para obtener los documentos para la reválida de títulos, al igual que ocurre con las barreras para acceder a documentos de identidad por fuera del país de nacionalidad. Ante la falta de redes de apoyo en su país de nacionalidad y la imposibilidad de regresar para gestionar esta documentación, muchas personas optan por no iniciar el trámite. Esta situación limita sus oportunidades laborales: de las 331 personas que se encontraban empleadas al momento de la entrevista, al 39% le gustaría trabajar en el área en la que se formó.

“No he trabajado [en Uruguay] (...) soy tecnóloga en desarrollo infantil, quiero homologar mi título, pero me piden tener los pases de año y allá en la institución donde yo estudié no dan a familiares, tiene que ser presencial. Tendría que regresar a Ecuador, para traer mi documentación para acá validarlos”

Mujer ecuatoriana participante de grupo focal

Aun cuando las personas cuentan con toda la documentación sobre su formación y experiencia, la reválida de títulos puede tardar varios meses (algunos participantes incluso hablan de más de un año). Durante ese tiempo es necesario tener una red de apoyo, ahorros o emplearse en un trabajo provisional para costear los altos costos de vida en la ciudad. Para quienes llegan solos o carecen de redes de apoyo, atravesar este período de espera se vuelve considerablemente más difícil, limitando sus oportunidades de inserción profesional.

Las personas con formaciones profesionales que no existen en Uruguay (o que los conocimientos no se aplican en el país) – como ingeniería ambiental, de petróleos y derecho (carreras mencionadas por los participantes) – presentan barreras adicionales, aun cuando cumplen con los requisitos de documentos para revalidar.

Revertir el ciclo de sobrecalificación y empleo en trabajos con malas condiciones por la necesidad de subsistencia es lo más difícil, según los participantes de grupos focales. Incluso cuando logran homologar sus títulos, la brecha temporal en la que no adquieren experiencia en su campo o dejan de ejercer su profesión representa un obstáculo significativo para su reinserción en el mercado laboral calificado.

“El problema de la sobrecalificación persiste, las personas que llevan mucho tiempo en Uruguay, incluso cinco años o más, no logran revertir en cinco años el desajuste educativo. (...) capaz que puede superar el salario, capaz que puede superar la informalidad, capaz que puede superar irse de una pensión a una vivienda particular (como hemos visto), pero esto no, es un problema de segmentación fuerte en el mercado de trabajo y es persistente.”

Victoria Prieto, docente

En relación con la falta de información —como segunda barrera mencionada en los grupos focales— se pudo identificar que las personas migrantes, en especial las recién llegadas, requieren información sobre dónde buscar y cómo acceder a empleo en la ciudad. Sin embargo, esta necesidad de información no está siendo suplida por servicios o actores estatales; de acuerdo con las encuestas, solo el 2% (de 331) de las personas empleadas indicó haber conseguido su empleo actual con la ayuda de una institución pública o privada.

Ante la falta de acceso a información oficial, las redes de apoyo y el “voz a voz” dentro de la misma comunidad migrante cobran relevancia para acceder a empleo. Para las personas que estaban empleadas (n=331), las redes personales – amigos, familiares y conocidos – fueron las fuentes más utilizadas para conseguir empleo (61%).

Aunque en menor medida, el 41% (de 331) de las personas empleadas indicó conseguir empleo a través de búsqueda directa (anuncios en internet, prensa o contacto directo con la empresa). La búsqueda de empleo para personas migrando solas o sin red de apoyo es más difícil, ante la necesidad de emplearse para subsistir y dividir su tiempo para trabajar, buscar y aplicar a mejores oportunidades.

A pesar de las brechas mencionadas, las personas migrantes valoran positivamente las oportunidades laborales que Uruguay ofrece. El 61% del total de personas encuestadas considera que las oportunidades laborales en Montevideo son mejores que las de su país de nacionalidad, y 53 de 88 que su último país de acogida.

Derechos laborales y condiciones de empleo

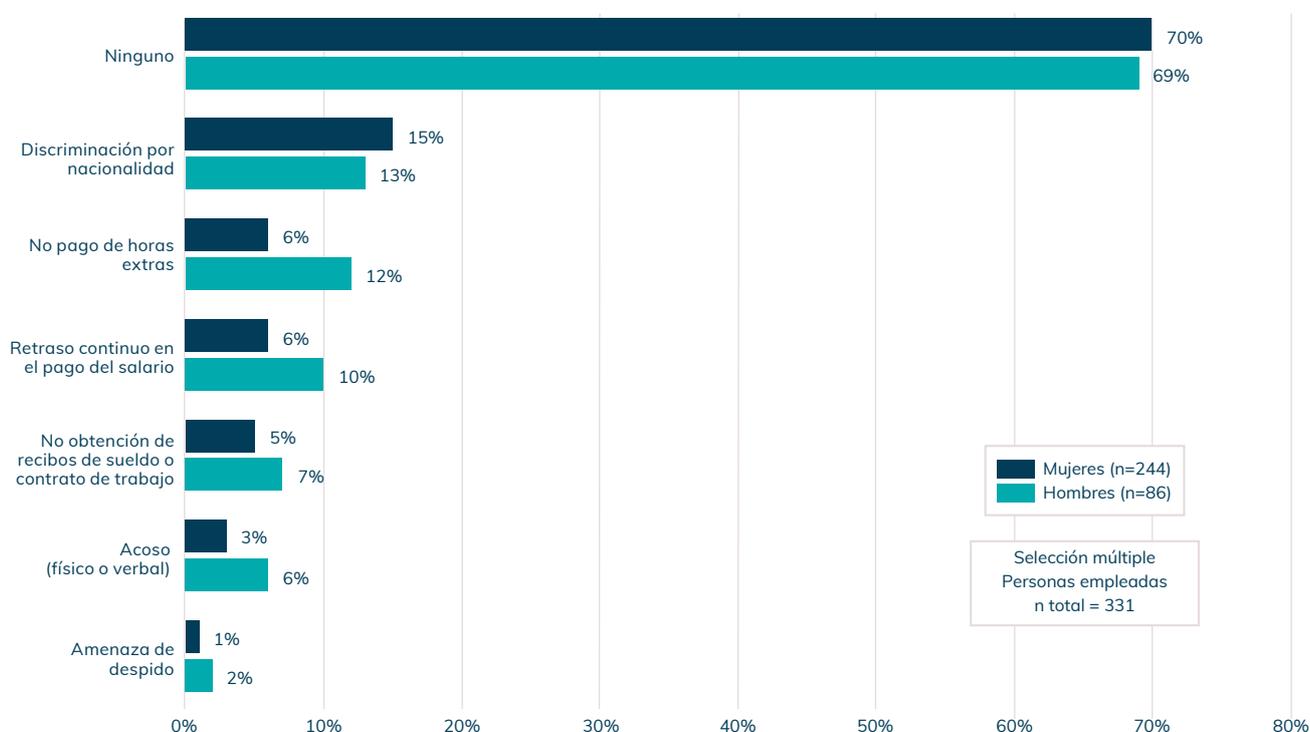
Los escenarios de empleo informal plantean riesgos para las personas migrantes, ya sea por desconocimiento de sus derechos o ante la necesidad de mantener el empleo a pesar de sus malas condiciones para garantizar su subsistencia en la ciudad.

De las personas que se encontraban empleadas al momento de la entrevista (n=331), el 31% (n=101) reportó al menos un problema con su empleo, siendo la discriminación por nacionalidad (48%) la problemática más relevante. En menor medida, los retrasos en el pago del salario (24%) y el no pago de horas extras (24%) también fueron problemáticas identificadas en las encuestas. Los participantes de grupos focales señalaron que el hecho de ser migrante genera escenarios de discriminación y explotación laboral en empleos informales — especialmente en los primeros empleos al llegar a la ciudad —, al igual que la nacionalidad determina el tipo de empleo a los que pueden aplicar.

Los hombres empleados (n=86) reportaron más dificultades relacionadas con el pago de horas extras (10 de 86) y el retraso continuo en el pago del salario (9) en comparación con las mujeres (6% de 244 para cada categoría).

Gráfica 15. Problemas u obstáculos con el empleo actual reportados por las personas empleadas, por género* **

Respuestas a las preguntas 4Mi: ¿Usted tuvo (o ha tenido) algún problema/obstáculo con su empleo actual o empleos anteriores en Uruguay? Y ¿cuál de las siguientes opciones describe mejor su identidad de género?



*La persona restante corresponde a una mujer trans que no reportó problemas en su trabajo actual.

** Los resultados para los hombres (n=86) deben ser tratados con precaución, dado el tamaño de la muestra.

Ante la falta de garantías laborales, mantener el empleo actual – a pesar de sus condiciones - es una prioridad para las personas migrantes. De las 101 personas que reportaron al menos un problema con su trabajo, el 69% (n=70) no había puesto una queja o denuncia al respecto, principalmente por miedo a perder el empleo (24 de 70).

Los trabajos informales representan mayores riesgos para las personas migrantes ante la sensación de no poder reclamar sus derechos. A pesar de que la Inspección General del Trabajo y Seguridad Social protege los derechos de los trabajadores, se requiere un vínculo laboral vigente para interponer una denuncia y las infracciones deben estar ocurriendo al momento de efectuarla¹²⁰, lo que es una barrera para las personas con trabajos informales, que son despedidas o que renuncian. 14 personas afirmaron no haber puesto la queja o denuncia por no tener contrato formal de trabajo; adicionalmente, la falta de pagos, el retraso en los salarios o los despidos injustificados fueron identificados por los participantes de grupos focales en estos escenarios.

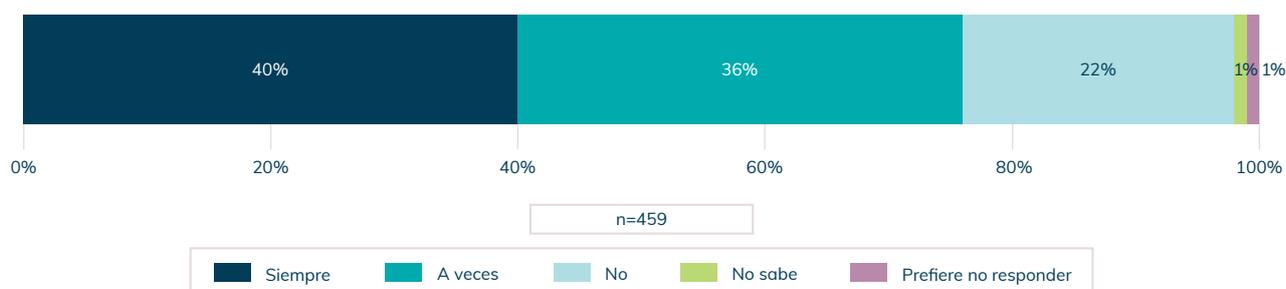
120 MTSS (2025) [Denuncias y asesoramiento en la Inspección General del Trabajo](#).

Posibilidades de ahorro

La conformación de los hogares con varias personas que generen ingresos puede mejorar la calidad de vida de sus integrantes, al igual que las oportunidades de ahorrar tras suplir sus necesidades básicas. Sin embargo, el elevado costo de vida en la ciudad y las barreras para acceder a empleos formales y con buenos salarios limitan las posibilidades de cubrir todos los gastos y ahorrar. En el 67% de los hogares representados había más de una persona que generaba ingresos, sin embargo, en el 58% (n=267) del total de los hogares esos ingresos no siempre alcanzaban para cubrir todas las necesidades, por lo que el 67% de estos hogares optaba por reducir gastos.

Gráfica 16. Suficiencia de ingresos para cubrir las necesidades del hogar

Respuesta a la pregunta 4Mi: ¿Los ingresos le/les alcanzan para cubrir las necesidades del hogar?



Luego de cubrir todos los gastos, el 69% de los hogares no puede ahorrar. Para los participantes de grupos focales, el elevado costo de vida en Montevideo, aunado al acceso a empleos informales o con bajos salarios, limita las posibilidades de ahorro en los hogares.

Educación continua y emprendimiento

Ante la necesidad de trabajar para subsistir en la ciudad, los planes de educación dejan de ser prioritarios entre las personas migrantes. Horarios de trabajo extensos, la necesidad de tener varios empleos y la falta de redes de apoyo para dividir tareas de cuidado del hogar y de NNA, impiden que las personas recurran a opciones de formación continua.

De las 331 personas que se encontraban empleadas al momento de la entrevista, al 91% (n=301) les gustaría completar su ocupación con al menos otra opción, como estudiar o capacitarse (54%) y conseguir un trabajo mejor pagado (52%). Para lograr esto, el 21% (de 301) considera necesitar capital financiero y el 15% formación en habilidades emprendedoras.

Los participantes de grupos focales identificaron barreras de acceso a educación continua para personas adultas, ya sea para quienes desean completar o terminar procesos de educación que iniciaron en otros países, o para aquellos que desean iniciar un nuevo proceso educativo en Uruguay. La presentación de documentos legalizados que acrediten calificaciones o estudios anteriores es una barrera si las personas no pueden regresar al país donde cursaron estudios, o si no tienen redes de apoyo que realicen el trámite por ellas. El cruce de horarios con las jornadas laborales también fue una barrera identificada por los participantes.

Ante estas dificultades, el emprendimiento es visto como una oportunidad de percibir ingresos adicionales. De las personas empleadas (n=331), al 34% (n=101) les gustaría tener un negocio propio o emprendimiento, señalando necesidades de acceso a capital financiero (61%) y formación en habilidades emprendedoras (44%) para hacerlo.

El 13% (n=57) de las personas encuestadas tenía experiencia en emprendimiento en Uruguay, ya sea por tener un emprendimiento activo al momento de la entrevista o por haber tenido uno en el pasado. De estas personas, la mayoría (31 de 57) reportó no haber experimentado problemas en su experiencia de emprendimiento.

Acceso a asistencia en ocupación e ingresos

El 35% (n=162) del total de las personas encuestadas había recibido asistencia en ocupación e ingresos, mayormente en orientación o información general (85%). Solo el 5% de las personas había recibido asistencia en orientación sobre derechos, a pesar de las necesidades de acceder a mecanismos de queja y denuncia ante escenarios de discriminación y explotación laboral descritos en apartados anteriores.

Durante las entrevistas se resaltaron las capacitaciones específicas y los talleres básicos en emprendimiento, los cuales son valorados por las personas migrantes como una alternativa concreta para generar ingresos y mejorar

su autonomía económica. Los participantes de grupos focales resaltaron iniciativas para ayudar a organizar el currículum y el papel del Instituto Nacional de Empleo y Formación Profesional (INEFOP) por ofrecer cursos de formación profesional. Sin embargo, también señalaron la necesidad de mayor difusión de información sobre la oferta del INEFOP para que más personas accedan a ella.

Las personas encuestadas en mayor medida recibieron asistencia por parte de oficinas gubernamentales (46% de 162) y de las ONG (31%). Al igual que en otras temáticas, entre las personas cubanas (40% de 260) y venezolanas (31% de 147) reportaron mayor acceso a asistencia que las personas de otras nacionalidades (13 de 52), aunque no se observaron diferencias entre el tipo de asistencia recibida.

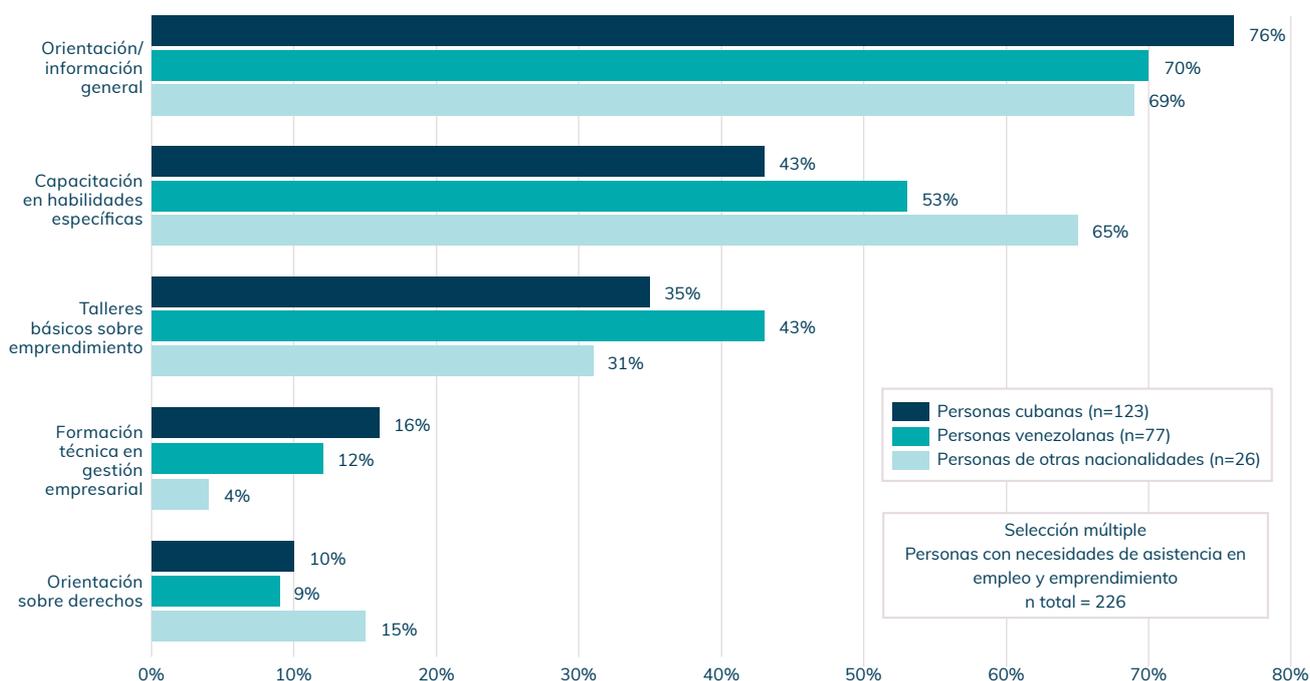
Necesidades de asistencia en ocupación e ingresos

Casi la mitad de las personas encuestadas (49% o n=226) necesitaba asistencia en ocupación e ingresos al momento de la entrevista, sin importar su nacionalidad. Orientación o información en general (73%) fue el tipo de asistencia más necesitada.

Las personas encuestadas también necesitaban asistencia en capacitación en habilidades específicas (49% de 226) – siendo más común entre las personas de nacionalidades distintas a la cubana y venezolana (17 de 26) – y en talleres básicos sobre emprendimiento (37%). La capacitación en estas áreas ofrece una alternativa ante las barreras para acceder a empleo. Para varios informantes clave, las iniciativas —como ferias de emprendimientos— promovidas por la sociedad civil y la comunidad migrante son escenarios para que las personas impulsen sus propios negocios y reciban apoyo de la comunidad.

Gráfica 17. Necesidades de asistencia en empleo y emprendimiento al momento de la entrevista, por nacionalidad de las personas encuestadas*

Respuestas a las preguntas 4Mi: ¿Qué tipo de asistencia relacionada a acceso a empleo y emprendimiento necesita en este momento? Y ¿cuál es su país de nacionalidad?



*Los resultados para las personas de venezolanas (n=77) y de otras nacionalidades (n=26) deben ser tratados con precaución, dado el tamaño de las muestras.

Para los participantes de grupos focales, los servicios de orientación laboral deben estar acompañados de otras temáticas que van de la mano, como acceso a documentación, derechos laborales, información sobre las instituciones responsables de regular, vigilar y promover el trabajo en Uruguay e información sobre el mercado del trabajo, para garantizar que las personas accedan a un empleo digno.

Experiencias de integración de personas con OSIEGCS diversas en Montevideo

Uruguay es ampliamente considerado un pionero regional en el respeto de los derechos humanos de poblaciones diversas, gracias a avances legislativos como el Plan Nacional de Diversidad Sexual¹²¹ y la Ley Trans¹²². Sin embargo, las expresiones de género afectan la integración de las personas migrantes con OSIEGCS diversas en Montevideo.

A pesar de que solo el 4% de las personas encuestadas reportaron sentirse discriminadas por su identidad de género y el 2% por su orientación sexual, los participantes de grupos focales mencionaron tratos discriminatorios en las calles, lugares de trabajo e incluso al buscar vivienda¹²³.

En el ámbito laboral, los participantes de grupos focales señalaron discriminación y expresaron la necesidad de ocultar su orientación sexual, identidad de género y estado civil en entrevistas de trabajo por temor a no ser seleccionados. Al buscar vivienda, los participantes reportaron sentir discriminación por su orientación sexual, sobre todo si lo hacen en pareja.

“En el tema del laburo, yo opto por no decir ni siquiera cuál es mi sexualidad, a menos que me pregunten cuál es el estado civil y quién es mi cónyuge. Ahí sí lo informo, pero no lo digo porque en una experiencia laboral si tuve una experiencia de acoso por ese tema, entonces preferí no informarlo”

Hombre venezolano, participante de grupo focal

Además de la discriminación, los participantes mencionaron necesidades de información sobre servicios especializados y sobre la gratuidad de tratamientos como la terapia antirretroviral, para garantizar el acceso de las personas que los necesiten.

En el caso específico de terapia hormonal de afirmación de género para personas trans, las personas migrantes pueden acceder gratuitamente a través del Sistema Nacional Integrado de Salud (SNIS)¹²⁴. Sin embargo, participantes de grupos focales señalaron que la obtención de la documentación necesaria para la afiliación implica al menos varios meses de espera y la posible interrupción del tratamiento si este ya había iniciado.

También se identificaron necesidades de promoción de espacios seguros dentro de los ya existentes (por ejemplo, el CRM) para recibir información acorde a sus necesidades y fomentar su participación en la vida en la ciudad.

“En el tema del LGBT, es importante resaltar que en el Centro de Referenciación de Migrantes y en los demás espacios de administración pública (...) no hay un espacio seguro donde puedas plantear tus inquietudes o tu vida como persona sexo diversa. No existe. Y no existe, ni existen personas capacitadas para hacer ese tipo de consultoría adecuada”

Hombre ecuatoriano, participante de grupo focal

121 Consejo Nacional de Diversidad Sexual (2018) [Plan Nacional de Diversidad Sexual](#).

122 IMPO (2018) [En Uruguay existe una ley integral para personas trans](#).

123 En parte, esta diferencia se pueda atribuir a que la encuesta solamente incluyó 3 personas trans y no se indagó sobre la orientación sexual en la encuesta; mientras que se implementó un grupo focal con población con OSIEGCS diversas con 4 participantes (ver 2.2. Recopilación de información cualitativa y 4.1 Perfiles de las personas encuestadas).

124 Uruguay (1996) [Ley N° 19.684 - Ley integral para personas trans](#); Uruguay (2009) [Decreto N° 394/009](#).

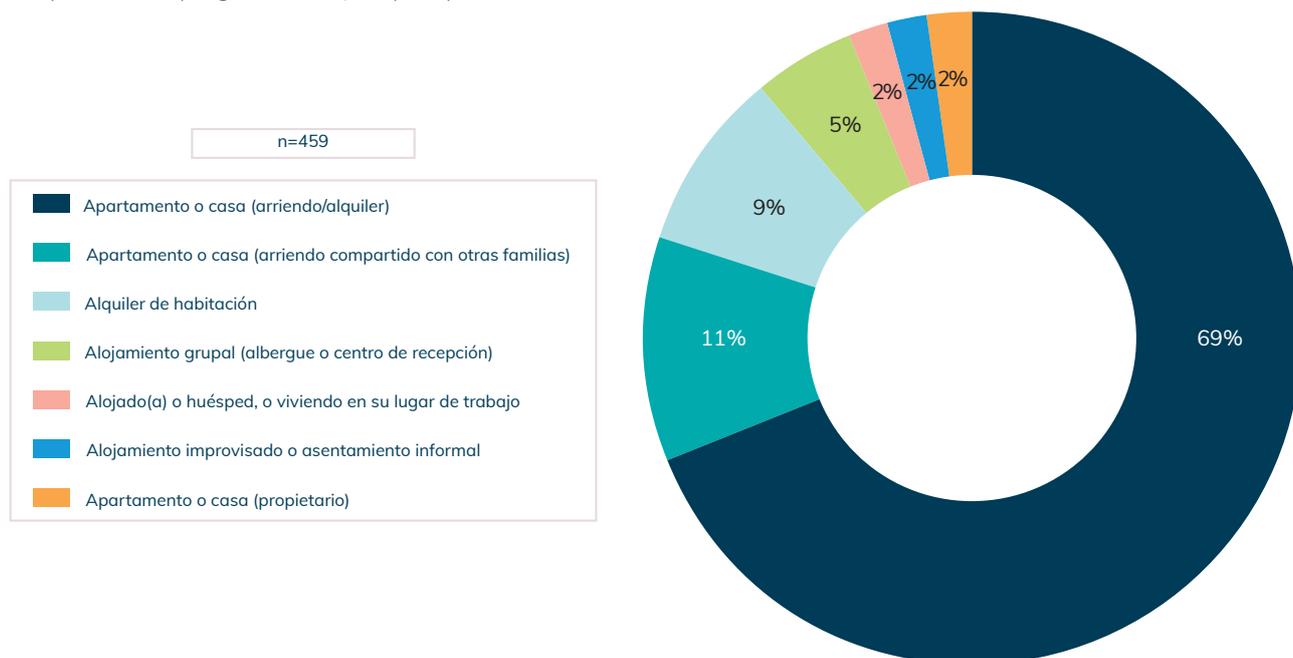
Vivienda

Montevideo tiene el costo de vivienda más alto entre las ciudades de Latinoamérica¹²⁵. El costo y el requerimiento de garantía de alquiler¹²⁶ limitan las opciones, los tipos y la calidad de la vivienda disponible para las personas migrantes. Ante este escenario, las personas optan por arriendos informales y compartir espacios con otras familias para ahorrar gastos.

La vivienda de alquiler fue el tipo de vivienda con mayor presencia entre las personas encuestadas (89%, n=409), de las cuales el 77% habitaba una vivienda individual para su hogar, el 12% compartía el espacio con otras familias y el 11% en una habitación.

Gráfica 18. Tipo de vivienda al momento de la entrevista

Respuesta a la pregunta 4Mi: ¿En qué tipo de vivienda habita actualmente?



De las personas que vivían en alquiler (n=409), el 55% contaba con contrato formal de arriendo (escrito con garantía de alquiler), el 36% con contrato informal (verbal) y el 5% con depósito o adelanto de meses¹²⁷. El subalquiler ilegal y sin contrato formal de arrendamiento no brinda garantías, puede violar los derechos de las personas migrantes y exponerlas a riesgos de desalojos injustificados.

Mientras que en el 2024 el 48,4% de los hogares en Montevideo tenían vivienda propia¹²⁸, solo el 2% de las personas encuestadas habitaba en una vivienda de su propiedad – sin observarse diferencia por el año de llegada –, lo que evidencia las dificultades para acceder a vivienda propia siendo migrante. Requisitos como ingresos estables, historial crediticio e incluso contar con un depósito inicial¹²⁹, limitan las oportunidades de acceder a vivienda propia para la población migrante.

El 60% (n=277) de las personas encuestadas reportó al menos un problema u obstáculo al buscar vivienda en Montevideo, siendo la falta de acceso a garantía de alquiler el problema más recurrente (77%), sin importar su nacionalidad. Además de contar con el dinero para cubrir la garantía de alquiler, la cédula de identidad uruguaya es necesaria para realizar el trámite¹³⁰, lo que es un obstáculo para personas recién llegadas o con documentación en proceso.

125 La Diaria Política (2024) [Montevideo es la ciudad con el precio de apartamentos más alto de América Latina.](#)

126 La garantía de alquiler es un respaldo de compromiso de pago exigido por la mayoría de los propietarios de inmuebles, que puede solicitarse ante el Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial o ante una empresa privada. Véase: [Guía de acceso al alojamiento para personas migrantes y refugiadas en Uruguay.](#)

127 El 4% corresponde a otras modalidades de arriendo y a personas que no respondieron la pregunta.

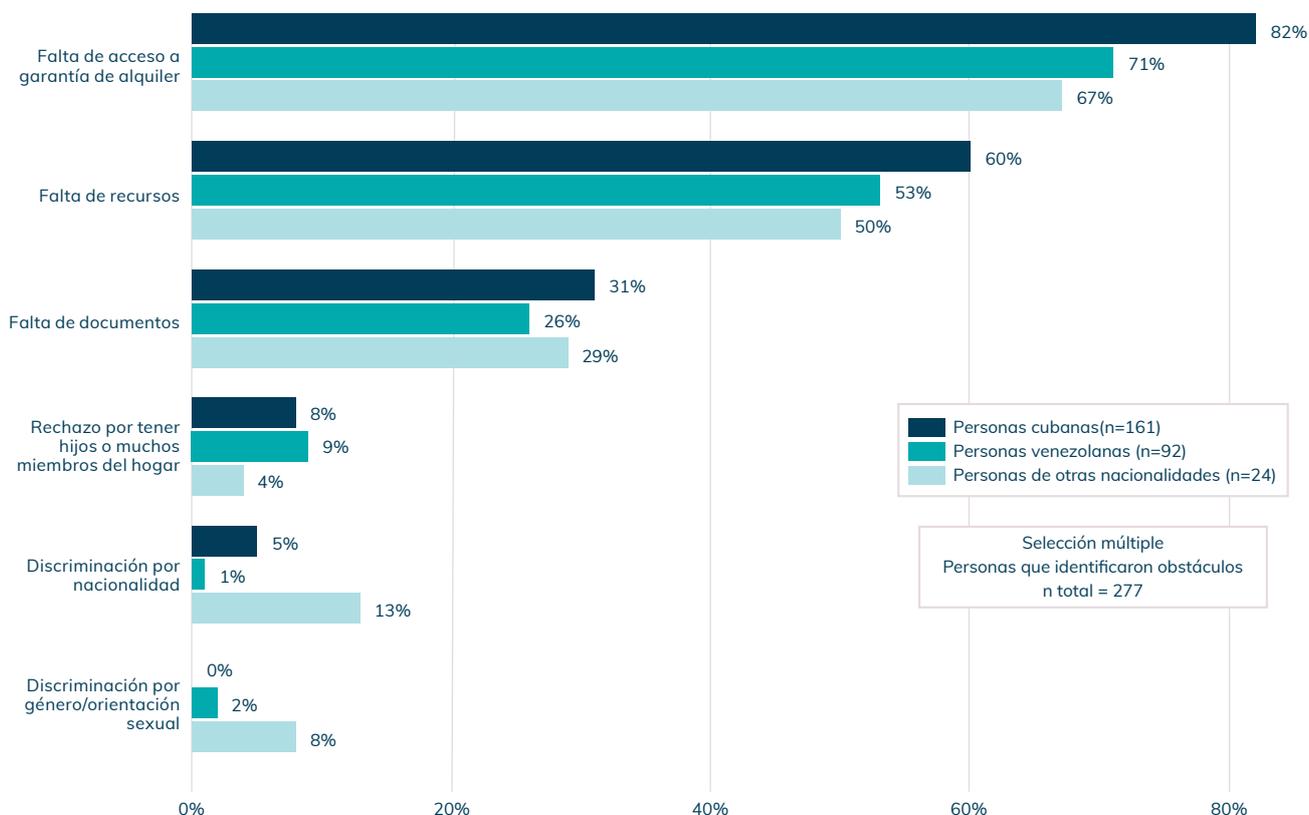
128 Intendencia de Montevideo (2024) [Información Física y Sociodemográfica por Municipio.](#)

129 ALDA Group (2025) [Cómo financiar la compra de una vivienda en Uruguay siendo extranjero.](#)

130 Ibid.

Gráfica 19. Problemas u obstáculos al buscar vivienda en Montevideo, por nacionalidad de las personas encuestadas*

Respuestas a las preguntas 4Mi: ¿Usted tuvo (o ha tenido) algún problema/obstáculo al buscar vivienda en Montevideo? Y ¿cuál es su país de nacionalidad?



*Los resultados para las personas venezolanas (n=92) y de otras nacionalidades (n=24) deben ser tratados con precaución, dado el tamaño de las muestras.

Los participantes de grupos focales confirmaron que la falta de recursos económicos para cubrir la garantía de alquiler lleva a las personas a vivir en barrios inseguros o en viviendas en malas condiciones. Este riesgo incrementa para las personas recién llegadas que, hasta que consiguen insertarse laboralmente, se ven obligadas a vivir en habitaciones subalquiladas, con espacios muy pequeños y compartiendo espacios de aseo e higiene con otras personas que no son de su familia.

La presidenta de la organización Manos Veneguayas señaló que, las pensiones y el subarriendo son estrategias habitacionales a las que las personas migrantes recurren ante la imposibilidad de cumplir con los requisitos de alquiler formal:

“En el caso de la vivienda, ese sí sigue siendo un problema permanente que no se ha podido mejorar en nada, porque Uruguay es un país muy formalizado. Y para poder acceder a alquiler de una vivienda, si uno es un grupo familiar, lo ideal no es ir a una pensión porque las pensiones están en mal estado, porque es un grupo, uno no quiere llevar a los niños a una pensión, a veces no aceptan niños tampoco. Entonces, la posibilidad de que una persona, aun teniendo unos pequeños ahorros, pueda alquilar una vivienda es muy reducida, porque no puede contar con una garantía de alquiler, que es prácticamente un requisito indispensable para poder alquilar cualquier cosa en Uruguay.”

El 43% (n=198) de las personas encuestadas reportó al menos un problema u obstáculo con su vivienda al momento de la entrevista, destacándose la falta de espacios exclusivos para dormir (40%) y el estado general de la vivienda (40%).

Para las personas que vivían en apartamento/casa compartida con otras familias (n=51) y en habitaciones alquiladas (n=43), la falta de baño privado fue la problemática más mencionada (11 de 51 y 13 de 43 respectivamente). Los participantes de grupos focales explicaron que, ante el elevado costo de la vivienda, las personas optan por compartir alquileres con otras familias – sobre todo personas solas o sin redes de apoyo –, limitando su acceso a espacios privados. Estos espacios compartidos representan riesgos específicos para mujeres, NNA y para hogares monoparentales que deben dejar a NNA solas/as en casa para ir a trabajar.

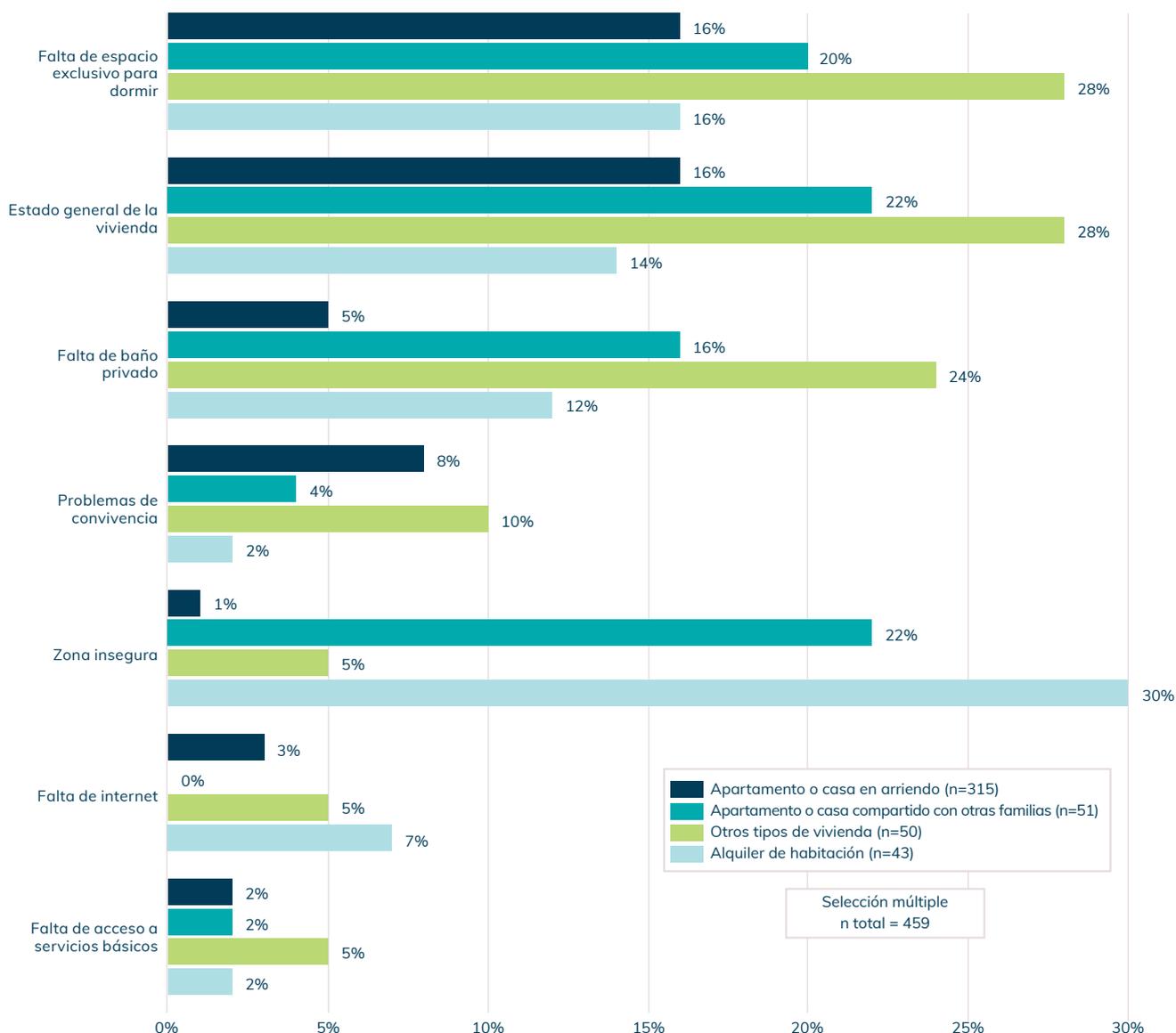
Para quienes vivían en otro tipo de vivienda (n=50), el estado general de la vivienda y la falta de espacios exclusivos para dormir fueron los problemas más señalados (14 de 50 para cada uno).

“En cuanto a vivienda, se han visto algunas mejoras, sobre todo en la transición entre vivienda colectiva y vivienda particular, que se logra en dos años, pero no es el óptimo. Se logra mudándose a barrios que capaz que no son los barrios donde quisiera estar viviendo, se logra con una vivienda particular, pero que tiene problemas de humedad, que no tiene la cantidad de habitaciones que quisieras, aunque el hacinamiento se ve también que se corrige.”

Victoria Prieto, docente

Gráfica 20. Principales problemas u obstáculos con la vivienda actual por tipo de vivienda*

Respuestas a las preguntas 4Mi: ¿Usted tuvo (o ha tenido) algún problema/obstáculo con su vivienda actual? Y ¿en qué tipo de vivienda habita actualmente?



*Los resultados para los apartamentos o casas compartidos con otras familias (n=51), otros tipos de vivienda (n=50) y alquiler de habitaciones (n=43) deben ser tratados con precaución, dado el tamaño de las muestras.

Aunque las personas logran superar el alquiler de viviendas compartidas y obtener una vivienda única para sus familias (69% o n=315 de las personas vivían en un apartamento o casa alquilada únicamente por su familia), el costo de la vivienda limita los barrios, sectores y las condiciones de la vivienda que pueden alquilar. Por lo tanto, el acceso a vivienda particular no garantiza condiciones dignas. De las personas en vivienda de alquiler única para sus familias (n=315), el 16% mencionó problemas por falta de espacio exclusivo para dormir y malas condiciones de la vivienda.

Acceso a asistencia en vivienda

El 32% (n=145) de las personas encuestadas había recibido asistencia en vivienda desde su llegada a Montevideo, observándose mayor acceso entre las personas venezolanas (37% de 147), en comparación con personas cubanas (29% de 260) y de otras nacionalidades (14 de 52). El apoyo para acceder a vivienda fue el tipo de asistencia más recibida sin importar la nacionalidad (57%), seguida por alojamiento (39%) y orientación o información en general (31%). Los amigos o familiares (34%) y las oficinas gubernamentales (28%) fueron los actores más reconocidos para este tipo de asistencia.

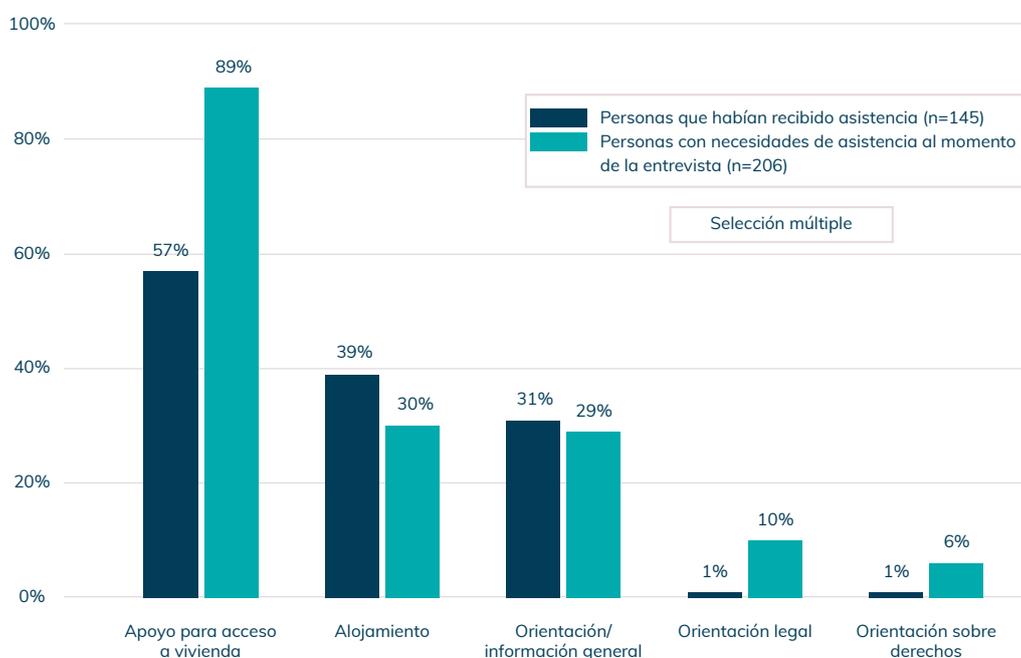
Necesidades de asistencia en vivienda

Después de ocupación e ingresos, la vivienda fue la segunda temática con mayores necesidades de asistencia (45% o n=206) al momento de la entrevista (véase la Gráfica 5). Entre las personas que habían recibido asistencia en vivienda (n=184), el 41% aún tenía necesidades al momento de la entrevista.

A pesar de que el apoyo para acceder a vivienda fue el tipo de asistencia más recibida, continuaba siendo la asistencia más necesitada (89%), independiente de la nacionalidad. La persistencia de esta necesidad representa las dificultades para acceder a vivienda digna en la ciudad.

Gráfica 21. Asistencia en vivienda recibida y necesitada por las personas encuestadas

Respuestas a las preguntas 4Mi: ¿Qué tipo de asistencia o ayuda relacionada a vivienda recibió? Y ¿qué tipo de asistencia relacionada a vivienda necesita en este momento?



Los participantes de grupos focales reconocieron iniciativas a cargo del MIDES y de la Intendencia de Montevideo para cubrir la garantía de alquiler y acceder a contratos formales de alquiler. Sin embargo, para varios informantes clave, estos programas de subsidio y apoyo tienen una capacidad de oferta limitada para la cantidad de personas que los necesitan.

Los informantes clave también destacaron la necesidad de promover programas de transición habitacional que permitan a las personas migrantes pasar de viviendas compartidas a viviendas privadas - e incluso propias - asegurando condiciones dignas, arriendos formales y espacios seguros.

“Y en cambio, nosotros que trabajamos con la población sabemos que muchos de los programas, en definitiva, no son de fácil acceso. No son directamente accesibles para las personas que no tienen capacidad de ahorro previo, documentación permanente, estabilidad laboral. Entonces, creemos que también sería bastante importante que verdaderamente se haga un trabajo a nivel, en este caso, más ministerial de las autoridades. Que haya programas que están adecuados a las necesidades de la población migrante y refugiada. Porque a veces hay una desconexión entre las necesidades de las personas, que lo identificamos quienes trabajamos con las personas, y los programas propuestos por el Estado”

Coordinadora general, SEDHU

Entre las personas que necesitaban asistencia en vivienda (n=206), el 30% necesitaba alojamiento y el 29% orientación o información general. Los informantes clave mencionaron que las personas recién llegadas y las familias con NNA tienen mayores necesidades de asistencia en vivienda para evitar situaciones de calle o espacios inseguros como pensiones ilegales.

Protección y acceso a justicia

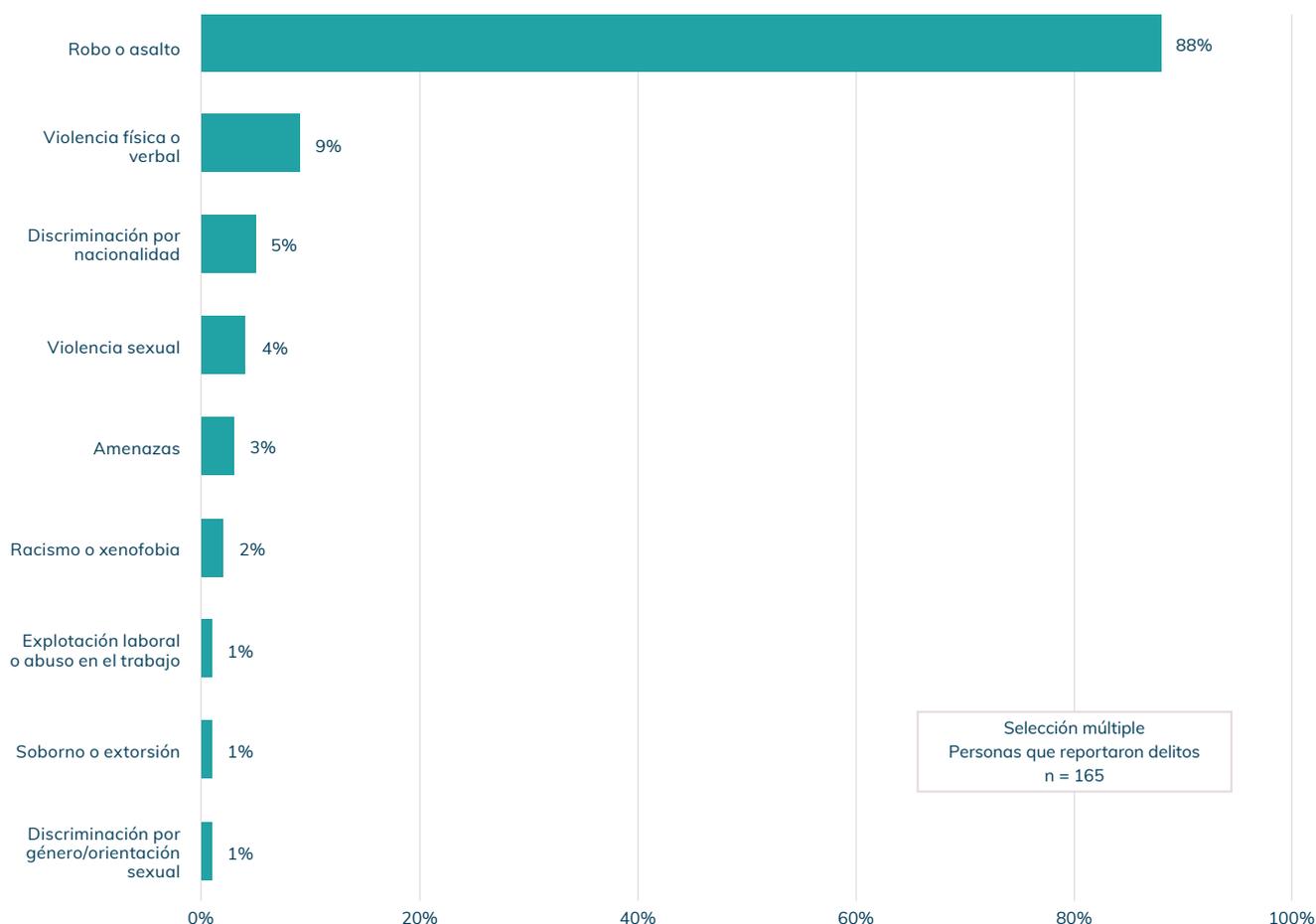
La ley uruguaya concede a las personas migrantes los mismos derechos que sus nacionales y prohíbe cualquier forma de discriminación por origen nacional o étnico¹³¹. Sin embargo, el acceso a mecanismos de protección y justicia está mediado por el nivel de confianza que las personas migrantes tienen frente a las entidades encargadas. Los participantes de grupos focales refirieron desconfianza hacia la policía y otras instituciones de justicia, lo que los lleva a no denunciar delitos —aun cuando conocen los mecanismos para hacerlo—.

El 36% (n=165) de las personas encuestadas afirmó que ella o alguien de su hogar ha sido víctima de algún delito o intento de delito en Montevideo, principalmente robo o asalto (88%).

A pesar de que solo el 5% de las personas encuestadas mencionó discriminación por nacionalidad y el 2% racismo o xenofobia¹³², este tipo de incidentes se mencionaron a través de los grupos focales (véase la sección de participación y cohesión social para más detalles).

Gráfica 22. Delitos o intentos de delito experimentados por las personas encuestadas en Montevideo

Respuesta a la pregunta 4Mi: ¿Qué tipo de delito o intento de delito experimentó?



131 Uruguay (2008) [Op.Cit.](#); Uruguay (2006) [Op.Cit.](#)

132 La discriminación se refiere a "toda distinción, exclusión, restricción o preferencia" basada en factores como raza, sexo, religión, idioma, origen nacional o social, entre otros, que tenga como objetivo o resultado limitar el reconocimiento o ejercicio de los derechos humanos en condiciones de igualdad. Por su parte, la xenofobia implica "actitudes, prejuicios y comportamientos" que suponen el rechazo o exclusión de personas percibidas como extranjeras o ajenas a la comunidad, sociedad o identidad nacional; véase: OIM (2025) [Términos fundamentales sobre migración](#). Ambos conceptos están estrechamente relacionados. Sin embargo, en la encuesta se presentaron como dos respuestas distintas: se entendió la discriminación por nacionalidad como un acto de exclusión específico, mientras que la opción de racismo y xenofobia se abordó como una actitud más general y persistente.

De las personas que habían experimentado delitos (n=165), un poco más de la mitad (57% o n=94) había puesto la queja o denuncia por el hecho, principalmente ante la Policía (91 de 94), siendo el actor más reconocido, lo que concuerda con que el robo sea el delito más experimentado. Solo dos personas afirmaron haber puesto la queja o denuncia en la Fiscalía. En las encuestas no se identificaron referencias al Instituto Nacional de Derechos Humanos y Defensoría del Pueblo, o a otros servicios disponibles para estos trámites¹³³.

Los participantes de grupos focales expresaron sentir que las denuncias o quejas que habían realizado no tuvieron consecuencias – y señalaron que los trámites requieren que las personas se ausenten de sus trabajos para realizarlos. De las 94 personas que habían puesto una queja o denuncia, 49 afirmaron que la entidad encargada les brindó ayuda, pero no resolvió su problema; ocho personas afirmaron haber sido tratadas de manera inapropiada y ocho que no les brindaron ayuda ni les indicaron qué hacer.

La desconfianza ante las entidades encargadas de tramitar quejas o denuncias impide que las personas acudan a ellas. De las 68 personas que no accedieron a queja o denuncia, 19 no lo hicieron a causa de desconfianza en la Policía u otras instituciones. La falta de información también se identificó como barrera: 19 personas no sabían cómo poner una queja o denuncia y 15 no sabían a dónde acudir.

Acceso a asistencia en protección y justicia

El acceso a asistencia en protección y justicia reportó los niveles más bajos entre las temáticas investigadas. Solo el 10% (n=45) de las personas encuestadas había recibido asistencia en protección y justicia desde su llegada a Montevideo, principalmente sobre orientación o información general (22 de 45) y asistencia legal (19). A pesar del bajo acceso a asistencia, las oficinas gubernamentales fueron el actor más reconocido (25 de 45).

Necesidades de asistencia en protección y acceso a justicia

Aun cuando el porcentaje de acceso a asistencia fue bajo, las necesidades de asistencia al momento de la entrevista continuaron siendo relativamente bajas (véase la Gráfica 5). El 12% (n=54) de las personas encuestadas indicó necesidades de asistencia al momento de la entrevista, en su mayoría sobre orientación o información general (42 de 54) y orientación sobre derechos (37).

El acceso a información sobre derechos —tanto para las personas migrantes como para los/as funcionarios/as encargados/as de su atención— es fundamental para generar confianza en las instituciones y promover el uso efectivo de los servicios disponibles. Asimismo, horarios y mecanismos de atención flexibles pueden incentivar la utilización de los servicios de protección y justicia por parte de las personas que no cuentan con disponibilidad de tiempo.

Participación en la vida en la ciudad y cohesión social

El PNI promueve la inclusión de personas migrantes, solicitantes de refugio y refugiadas en situación de vulnerabilidad, con un enfoque basado en derechos humanos y género, e impulsa una gobernanza interinstitucional para fomentar la cohesión social y combatir el racismo, la xenofobia y otras formas de discriminación¹³⁴. La participación en espacios públicos y actividades en la ciudad es clave para la integración de las personas migrantes, dado que fomenta su relacionamiento con personas uruguayas para construir lazos sociales y redes de apoyo.

El 97% (n=441) de las personas encuestadas había asistido a espacios o iniciativas locales en la ciudad, con mayor mención de parques o plazas (90%) y ferias vecinales o barriales (89%).

“La cultura aquí también me gusta porque tienen muchos feriados, actividades en las calles, yo he visto que se divierten de lo más bien. Y he participado, por ejemplo, en el Día del Patrimonio hay una alegría en la calle increíble. Yo participé sin ninguna situación de violencia en ningún momento, ni discusión ni nada, y me lo pasé perfecto.”

Mujer cubana, participante de grupo focal

¹³³ Dentro de los servicios disponibles para tramitar quejas o denuncias en Montevideo se encuentran la [Línea Azul](#) para denuncias sobre vulneraciones a derechos de NNA; las Defensorías Públicas, consultorios jurídicos y centros de mediación los cuales brindan [asesoramiento y/o patrocinio legal de forma gratuita](#); y el [Instituto Nacional de Derechos Humanos y Defensoría del Pueblo](#) que recibe denuncias sobre eventuales violaciones a derechos humanos.

¹³⁴ JNM (2023) [Op.Cit.](#)

Las actividades de la comunidad migrante promueven que las personas encuentren redes de apoyo en la ciudad, se sientan identificadas y ayudan a sobrellevar el duelo migratorio. El 19% (de 441) afirmó haber asistido a actividades culturales – como celebraciones de fiestas nacionales de sus países de nacionalidad y ferias gastronómicas – organizadas por la comunidad.

Las redes más cercanas de las personas migrantes desempeñan un papel clave en su participación en esos espacios. De quienes habían asistido a estos espacios (n=441), el 81% lo hizo gracias a la información recibida por miembros de su hogar y el 34% por vecinos o amigos. Solo el 1% afirmó acudir a instituciones estatales o locales.

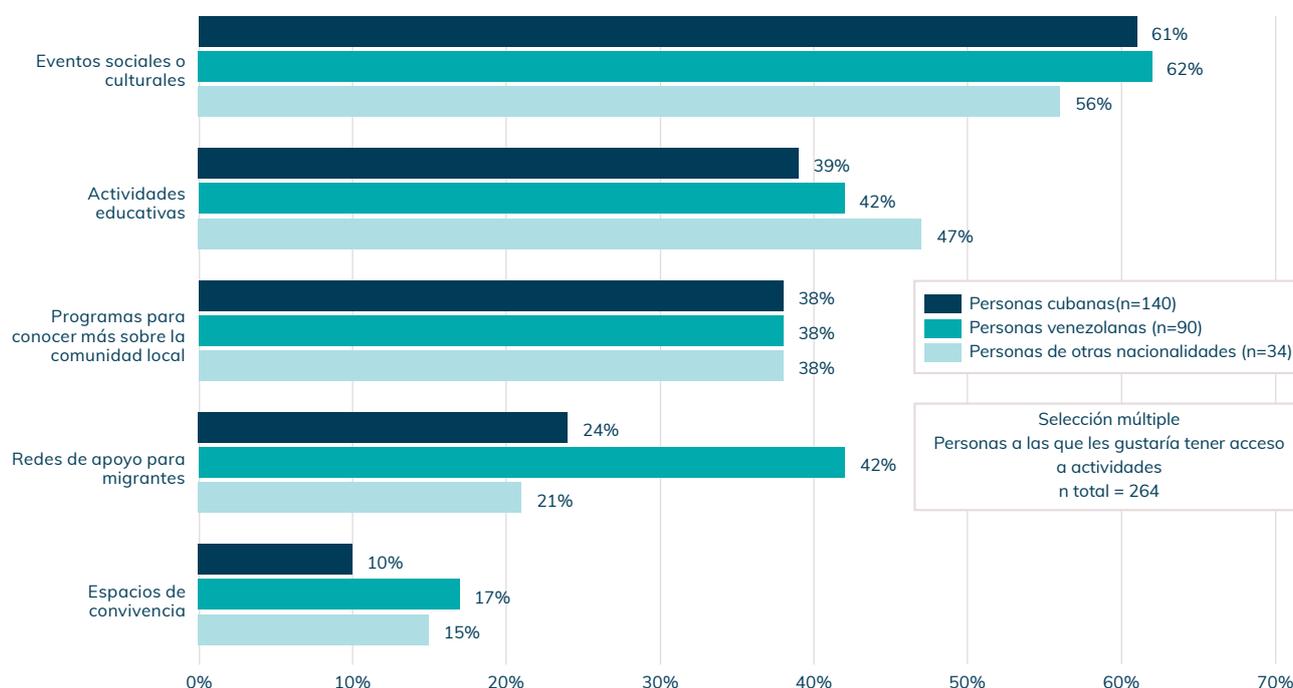
Las personas encuestadas reconocen varios espacios e iniciativas locales a los cuales pueden asistir; sin embargo, la principal barrera para hacerlo es la falta de tiempo por el trabajo. Solo 18 personas (4% de 441) afirmaron no haber tenido acceso a espacios o iniciativas locales, principalmente a causa de falta de tiempo por su trabajo (14 de 18).

Los espacios e iniciativas locales también brindan oportunidades para que las personas migrantes se relacionen e integren con la comunidad de acogida. Al 58% (n=264) de las personas encuestadas les gustaría acceder a actividades para sentirse bienvenidas en la ciudad, específicamente eventos sociales o culturales (61%). Al 38% le gustaría acceder a programas para conocer más sobre la comunidad local. El relacionamiento y la construcción de lazos sociales con la comunidad de acogida facilitan la integración de las personas migrantes. Varios informantes clave señalaron la necesidad de que las actividades para población migrante también involucren a la población uruguaya, con el fin de promover su relacionamiento.

Las personas venezolanas encuestadas reportaron mayor interés en participar en actividades para sentirse bienvenidas (61% de 147), en comparación con las personas cubanas (54% de 260) y de otras nacionalidades (34 de 52), destacándose su interés en redes de apoyo para migrantes.

Gráfica 23. Actividades a las que a las personas encuestadas les gustaría tener acceso para sentirse más bienvenidas en Montevideo, por nacionalidad*

Respuestas a las preguntas 4Mi: ¿Hay actividades a las que le gustaría tener acceso para sentirse más bienvenido/a? ¿Y cuál es su país de nacionalidad?



*Los resultados para personas venezolanas (n=90) y personas de otras nacionalidades (n=34) deben ser tratados con precaución, dado el tamaño de las muestras.

“El Estado tendría que trabajar más para lograr una integración, no tanto con el migrante, porque ya tiene varias herramientas, pero en cambio con la población de acogida. Creo que para que el mensaje sea completo, también se tiene que trabajar con la población nacional en esa conciencia de poco a poco crear lazos entre esas dos comunidades para que no vayan a ocurrir rechazos.”

Presidenta de Manos Venecuayas

Relación con la comunidad y discriminación

La discriminación por nacionalidad, color de piel, identidad de género y orientación sexual impacta negativamente en el proceso de integración de las personas migrantes, quienes, al no sentirse incluidas por la comunidad de acogida, enfrentan dificultades en su relacionamiento social. Si bien el 76% de las personas encuestadas consideró que su relación con las personas uruguayas en su barrio era buena, el 37% (n=171) manifestó haberse sentido discriminado en Montevideo, siendo la nacionalidad la principal causa (88%). Estos datos evidencian una brecha entre la percepción de convivencia y las experiencias de exclusión que afectan la integración plena.

Los comentarios racistas en lugares de trabajo y en espacios públicos fueron señalados como experiencias recurrentes, generando una percepción de exclusión aún mayor que la reportada por la población migrante en general. De quienes señalaron discriminación (n=171), el 22% indicó que fue a causa de su grupo étnico o color de piel.

“En la calle, en el bondi [refiriéndose al transporte público] me han dicho, esa maldita negra, vienen a sacar el trabajo uno acá.”

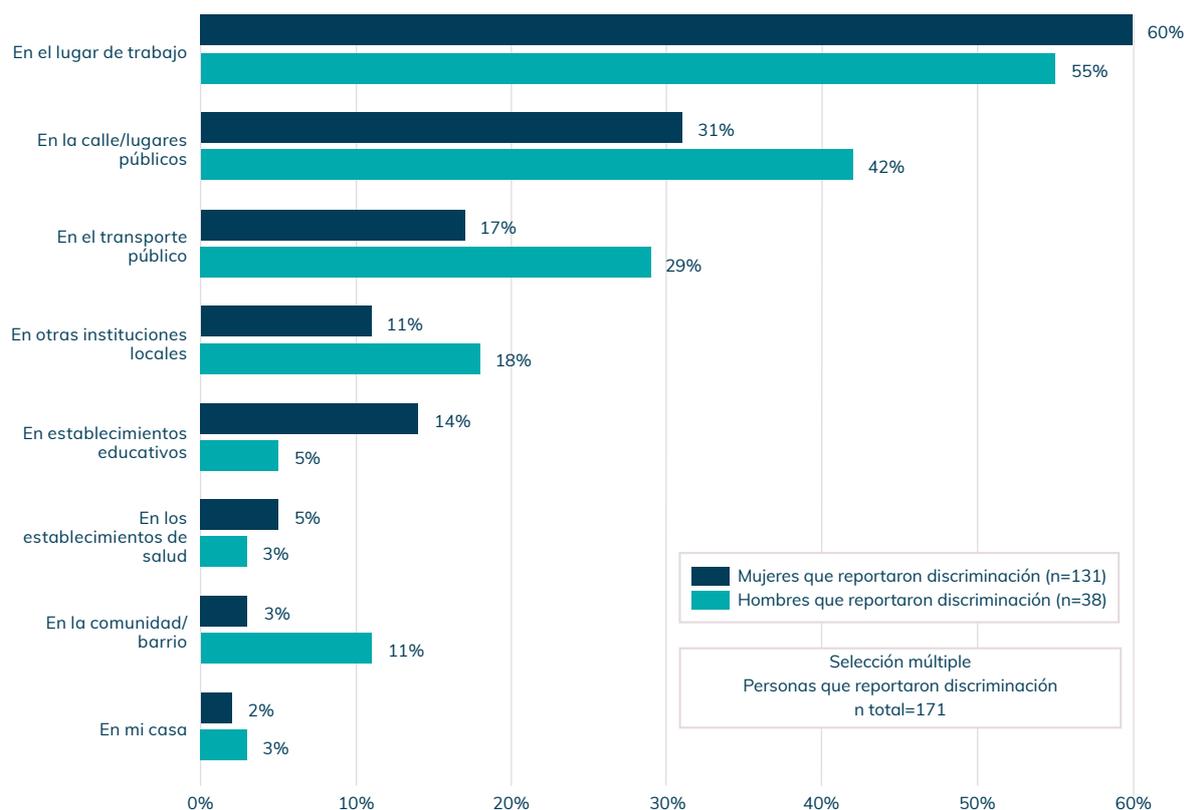
“Maldita negra, me han dicho. Boluda.”

Mujeres dominicanas participantes de grupos focales

La discriminación fue igualmente reportada entre mujeres y hombres. Sin embargo, los hombres reportaron mayor discriminación en la calle o lugares públicos y en el transporte. Mientras que las mujeres reportaron mayor discriminación en lugares de trabajo y en establecimientos educativos.

Gráfica 24. Distribución por género de los lugares en los que las personas se sintieron discriminadas* **

Respuestas a las preguntas 4Mi: ¿Dónde se ha sentido discriminado/a? y ¿cuál de las siguientes opciones describe mejor su identidad de género?



*Las dos personas restantes corresponden a personas trans que reportaron sentirse discriminadas en el lugar de trabajo, en la calle o lugares públicos, en el transporte público, en establecimientos de salud y otras instituciones locales.

** Los resultados para los hombres (n=38) deben ser tratados con precaución, dado el tamaño de la muestra.

Además de la discriminación, los participantes de grupos focales reportan no sentirse incluidos en espacios, actividades y relaciones con personas uruguayas, por lo que los lazos sociales y las redes de apoyo se construyen únicamente entre la población migrante. Los participantes también señalaron que el relacionamiento de las personas uruguayas es casi en su totalidad con personas de la misma nacionalidad, dejando poco espacio para la construcción de relaciones sociales con la población migrante.

“Tengo cuatro amigos uruguayos y ninguno me ha invitado a su casa a tomar mate. Hacemos cosas geniales, laburamos, vivimos, salimos de joda, pero ningún uruguayo nacido oriental¹³⁵ de la patria chica me ha dicho, vamos a mi casa, al entorno de mi casa, a beberte un mate [...]. Porque no está en su naturaleza. Todo el mundo [...] habla del migrante y de la migración, pero si vos les preguntás cuántos de esos migrantes tomaron [...] de tu mate, ahí el número baja interesantemente, ¿no? [...]”

Persona no binaria argentina, participante de grupo focal

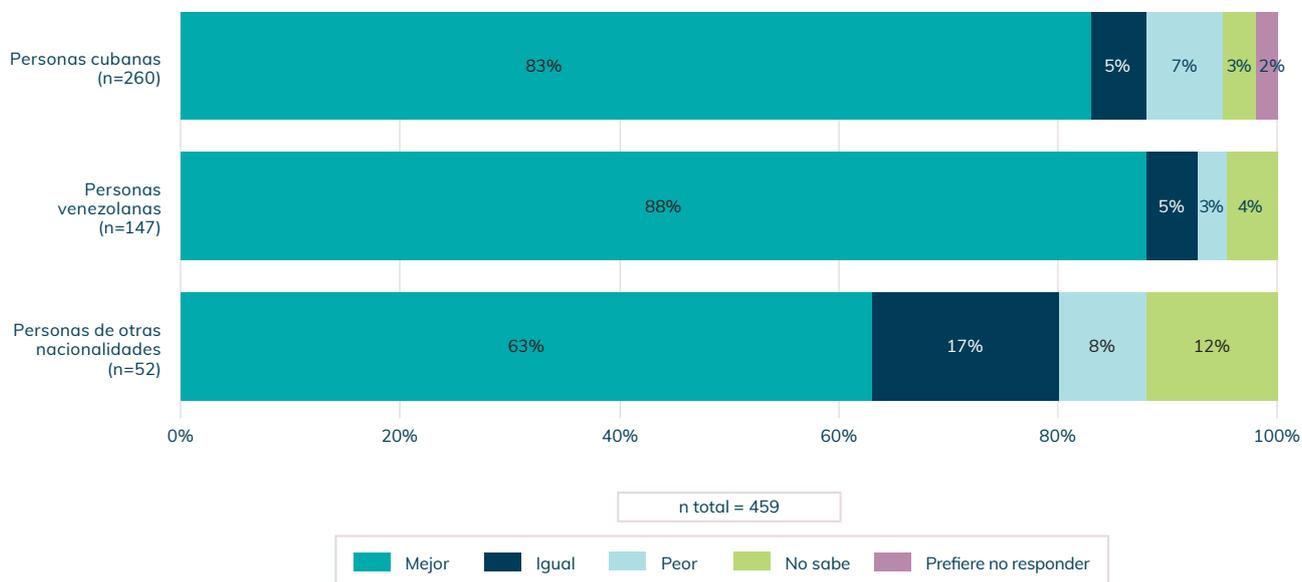
Calidad de vida en Montevideo

Pese a las dificultades en el relacionamiento con la comunidad de acogida, a través de la información recolectada se identificaron relatos positivos de integración, y experiencias de convivencia entre población migrante y uruguaya, que ayudan a las personas a sentirse incluidas. A pesar de las barreras descritas en apartados anteriores, las personas migrantes valoran positivamente las oportunidades y la calidad de vida en Montevideo, por lo que planean quedarse en el corto y mediano plazo.

La mayor parte de las personas encuestadas valora positivamente la calidad de vida en Montevideo en comparación con sus países de nacionalidad y de acogida. El 83% considera que su calidad de vida en Montevideo es mejor que la que tenía en su país de nacionalidad y 68 de 88 que mejor que la del país de acogida.

Gráfica 25. Percepción de calidad de vida en Montevideo, en comparación con el país de nacionalidad*

Respuesta a la pregunta 4Mi: Comparando con su vida en su país de nacionalidad, ¿cómo describiría su calidad de vida actual en Montevideo?



*Los resultados para las personas de otras nacionalidades (n=52) deben ser tratados con precaución, dado el tamaño de la muestra.

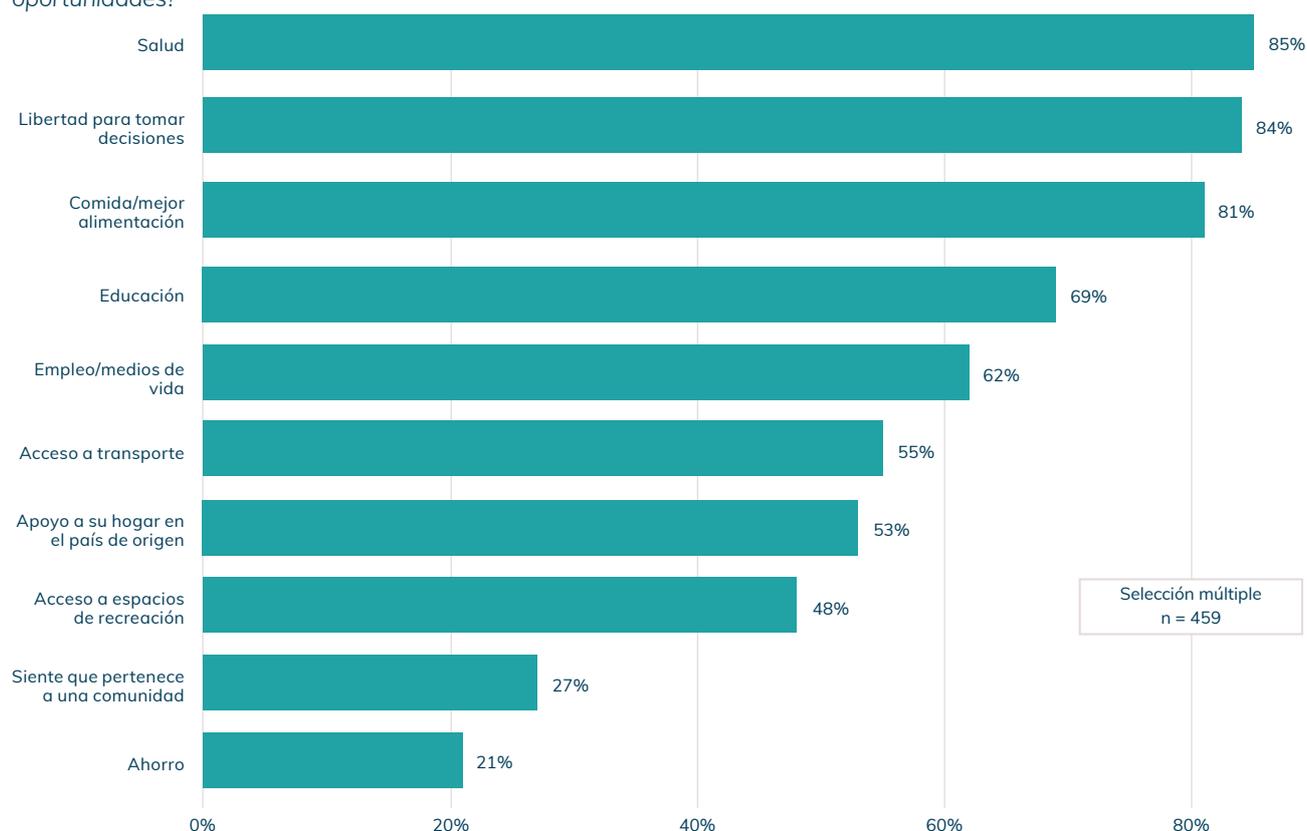
Las personas encuestadas identificaron como las principales oportunidades de la ciudad el acceso a la salud, la libertad para tomar decisiones y la alimentación/mejor nutrición. Una mejor alimentación solo fue mencionada por personas cubanas y venezolanas, lo que se relaciona con las dificultades para acceder a alimentos en ambos países¹³⁶.

135 La expresión "nacido oriental" se refiere a las personas nacidas en Uruguay.

136 Angel, S. (2022) [Cuba, Venezuela y los puntos críticos de hambre en América Latina](#). Food Monitor Program.

Gráfica 26. Temas en los que las personas consideran que Montevideo les ha brindado oportunidades

Respuesta a la pregunta 4Mi: De la siguiente lista, ¿considera que en esta ciudad se le ha dado alguna de estas oportunidades?



La mayoría de las personas encuestadas (93%) planea quedarse en la ciudad en el corto o mediano plazo ante la buena percepción de oportunidades y calidad de vida en comparación con su país de nacionalidad. El 3% consideraba cambiar su país de residencia sin volver a su país de nacionalidad, el 2% consideraba cambiar de ciudad en Uruguay y solo el 1% pretendía regresar a su país¹³⁷.

Las oportunidades que encuentran en la ciudad son la principal motivación para que las personas quieran quedarse. De las personas que planeaban quedarse en Montevideo (n=427), el 73% lo hacía a causa de la calidad de vida.

25 personas afirmaron tener planes de cambiar de ciudad en Uruguay, principalmente motivadas por la búsqueda de un mejor empleo (15 de 25) y una mejor vivienda (11 de 25). Los planes de movimiento hacia el interior del país pueden estar motivados por costos de vida más bajos en comparación con Montevideo.

Acceso a asistencia en participación en la vida en la ciudad y cohesión social

Las personas encuestadas reportaron haber recibido poca asistencia en participación y cohesión social, con solo un 10% (n=44) que indicó haber recibido ayuda en esta área, en su mayoría orientación o información general (39 de 44). La asistencia fue recibida en mayor medida por parte de ONG (19 de 44), oficinas gubernamentales (13) y entidades religiosas (13).

Necesidades de asistencia en participación en la vida en la ciudad y cohesión social

El 22% (n=100) de personas encuestadas necesitaba asistencia en esta temática, principalmente en orientación o información general (87 de 100). Los participantes de grupos focales identificaron que el acceso a información sobre disponibilidad de servicios, entidades responsables, espacios de participación y cómo acceder a ellos es indispensable para garantizar que las personas participen en la vida de la ciudad – especialmente las personas recién llegadas, quienes no cuentan con redes de apoyo e incluso para personas que no hablen español -.

Para promover y garantizar el acceso a la participación social, varios informantes clave enfatizaron la importancia de involucrar a las personas migrantes en el diseño e implementación de los programas de asistencia. Esta participación a que las personas se sientan representadas y promueve una plataforma para que expresen sus necesidades de integración y vinculación con la ciudad.

137 El 1% restante corresponde a personas que no habían decidido sus planes en el corto o mediano plazo.

6. Conclusiones

Los hallazgos de este estudio subrayan la importancia de recolectar datos a nivel local y de trabajar en coordinación con actores locales, para mejorar la implementación de políticas públicas basadas en evidencia y fortalecer la toma de decisiones en temáticas relacionadas con la integración de la población migrante.

En Montevideo, los datos recolectados revelan tanto avances como desafíos en la integración de la población migrante y permiten identificar las principales necesidades, barreras y prioridades desde su propia perspectiva. Estos aportes pueden servir como base para desarrollar políticas urbanas más efectivas y equitativas, orientadas a la inclusión a largo plazo y a la mejora de la calidad de vida de toda la población.

Si bien se observan percepciones positivas en cuanto al acceso a la educación, la salud y la documentación — la atención médica gratuita, el acceso inicial a la educación pública y la apertura de nuevas vías de regularización— persisten barreras significativas en el acceso a empleo formal, vivienda y regularización para quienes poseen documentos vencidos.

Las dificultades para cubrir la garantía de alquiler en vivienda y la falta de documentos de regularización para acceder a empleo formal, ponen en riesgo los procesos de integración de las personas migrantes y les exponen a escenarios de informalidad y posibles abusos. Por otra parte, la falta de reválida de títulos y de documentos que comprueben experiencia profesional genera sobrecalificación laboral y desempleo. Además, en el ámbito de la salud existen necesidades y barreras específicas, como el acceso a servicios de salud mental, la interrupción voluntaria del embarazo y la terapia hormonal de afirmación de género para personas trans.

Las personas migrantes enfrentan situaciones de discriminación por nacionalidad, racialización e identidad de género, lo que condiciona sus experiencias cotidianas y limita sus oportunidades. A pesar de que se reportan relaciones mayoritariamente positivas con personas uruguayas, las personas migrantes no se sienten plenamente incluidas en la sociedad y la nacionalidad aparece como un factor que restringe sus aspiraciones educativas, profesionales y personales.

La asistencia a las personas migrantes en Montevideo se brinda a través de los esfuerzos combinados de oficinas gubernamentales, ONG y redes de apoyo, aunque sus roles difieren. El Estado desempeña un papel central en educación, documentos y regularización, así como en la asistencia relacionada con el empleo. Las ONG contribuyen especialmente en las áreas de documentación y empleo, además de brindar información, orientación y apoyo personalizado a las personas migrantes en todos los aspectos de la vida. Los amigos, familiares y otros migrantes también ofrecen asistencia, particularmente en el ámbito de la vivienda, donde a menudo complementan el apoyo brindado por las entidades gubernamentales.

Los datos también evidencian que el PNI constituye un esfuerzo institucional relevante, pero limitado por su carácter piloto y temporal.

7. Recomendaciones

Para fortalecer la integración de la población migrante en Montevideo, este estudio propone las siguientes recomendaciones, basándose en los avances existentes.

Recomendaciones generales

A continuación, se presentan las recomendaciones generales que aplican a todas las áreas:

- **Fortalecer la coordinación interinstitucional, territorializar las acciones e involucrar activamente a las comunidades migrantes** en el diseño de políticas de integración en caso de futuras ediciones del PNI o iniciativas similares.
- **Crear un sistema unificado de registro de personas migrantes en Uruguay**, evitando la duplicación de registros y garantizando que la información esté disponible para las autoridades de todos los niveles administrativos.
- **Consolidar el Centro de Referencia Migrante**, aumentando la oferta y accesibilidad de servicios y entidades allí presentes, en colaboración con autoridades locales y fomentando la participación de organizaciones de la sociedad civil y redes de migrantes para la promoción de redes de apoyo.
- **Crear iniciativas complementarias al Centro de Referencia Migrante y las citas presenciales** usando mecanismos flexibles e innovadores para acompañar el acceso a información en la población migrante – en temas como salud, educación, empleo, regularización migratoria, entre otros –, usando Chatbots con inteligencia artificial o comunicación masiva en redes.
- **Impulsar la creación de otros espacios** – como el Centro de Referencia Migrante – en los municipios con mayor presencia de población migrante para facilitar el acceso a información y a los trámites de regularización migratoria.

Recomendaciones específicas

A continuación, se presentan recomendaciones específicas para cada temática:

Tabla 3. Convenciones

Actores a los que se dirige la recomendación	Convención
Autoridades nacionales	
Autoridades locales	
Sociedad civil	

Documentos y regularización

Conservar y promover los mecanismos de regularización migratoria existentes, reduciendo los tiempos de espera y ajustando los requisitos para que personas con documentos de identidad expirados puedan acceder a ellos.

Recomendaciones específicas	Actores
Promover iniciativas de difusión de información , sobre los mecanismos de regularización migratoria disponibles en Uruguay, al igual que sobre el procedimiento de solicitud de refugio, sus diferencias y requisitos, con el fin de que las personas migrantes tomen decisiones informadas con base en sus necesidades.	
Ampliar los mecanismos de información sobre residencia Mercosur , con especial énfasis en personas venezolanas para promover su aplicación.	
Ampliar servicios de asesoría y patrocinio jurídico en mecanismos de regularización migratoria y acceso a refugio, promoviendo el alcance en personas de nacionalidades poco comunes o que no hablan español.	
Mantener las iniciativas de regularización migratoria para poblaciones específicas – como “Prima Facie” y “Residencia por Arraigo” –, al igual que evaluar la creación o expansión de estos mecanismos a otras nacionalidades y/o perfiles que las requieran.	
Ajustar los requisitos de los mecanismos de regularización para que personas con documentos de identidad de su país de nacionalidad expirados – cédulas o pasaportes – puedan regularizar su permanencia en Uruguay.	
Seguir fortaleciendo la capacidad operativa del Registro Civil y los procesos de digitalización de trámites para agilizar la inscripción de la partida de nacimiento del país de origen en el libro de extranjeros.	
Incentivar las relaciones diplomáticas con países de la región – especialmente con Venezuela – y promover su representación consular en Uruguay, para facilitar el acceso a documentos de identidad del país de nacionalidad.	
Fomentar la implementación de servicios consulares en línea – como legalización y apostilla – en países de la región, para facilitar el acceso a documentos del país de nacionalidad de manera virtual.	

Salud

Mantener los altos niveles de acceso y afiliación al sistema de salud para población migrante, al tiempo que se reduzcan las barreras persistentes en salud mental, atención especializada, acceso para personas sin documentación y terapias específicas como la hormonal.

Recomendaciones específicas	Actores
Garantizar el acceso equitativo a servicios de salud mental para personas migrantes, en línea con la expansión de estos servicios a nivel general, incluyendo de forma explícita a la población migrante en el Plan Nacional para el Abordaje de la Salud Mental y Adicciones, incorporando acciones específicas para garantizar su acceso efectivo, culturalmente adecuado y sin discriminación a los servicios de salud mental, y brindando apoyo financiero a proyectos locales para atención psicosocial a población migrante, con potencial de escalamiento nacional.	
Ampliar la oferta existente de atención psicosocial y salud mental , como el Centro Comunitario de Salud Mental, el Centro Montevideo Oeste, la Red de Policlínicas de la Intendencia de Montevideo, la Casa Comunitaria de Promoción de Salud Mental y el Espacio Contás, y el Centro Psicosocial de Montevideo, asegurando que estos espacios sean accesibles para personas migrantes, que su oferta contemple sus necesidades específicas y que la información sobre estos servicios llegue efectivamente a esta población.	
Asegurar el acceso efectivo a la terapia hormonal de afirmación de género , eliminando barreras administrativas relacionadas con el estatus migratorio.	
Incrementar la información para personas migrantes sin documentación sobre los mecanismos y rutas de atención existentes , como el acceso a servicios de salud del Estado mediante la ASSE.	
Lanzar campañas comunitarias sobre salud mental que expliquen síntomas, rutas y canales de atención gratuitos para población migrante, con especial énfasis en mujeres.	
Generar espacios de escucha comunitaria y mapeo de barreras en salud mental y atención especializada , para incidir en políticas locales y nacionales.	
Ofrecer acompañamiento legal y psicosocial a personas migrantes sin acceso a salud , incluyendo procesos de afiliación y reclamación.	

Educación y cuidado infantil

Mantener el enfoque inclusivo en el acceso a la educación y el cuidado para NNA migrantes, mientras que se amplíe el acceso a actividades extracurriculares (arte, deporte, música) para la niñez migrante y se promueva la educación continua y la formación profesional para personas migrantes adultas, con énfasis en el reconocimiento de trayectorias previas.

Recomendaciones específicas	Actores
Mantener y ampliar la cobertura de los Centros CAIF, CAPI e INAU como espacios clave de cuidado infantil, priorizando zonas con alta presencia migrante, asegurando que la información sobre estos servicios llegue a toda la población migrante con NNA.	
Consolidar el procedimiento de acreditación educativa para NNA migrantes sin documentación escolar iniciado por el MEC y la DNE.	
Garantizar la actualización periódica de docentes y funcionarios/as educativos en normativa de acceso a educación de NNA migrantes, tanto en Montevideo como en otros departamentos de Uruguay.	
Fortalecer y expandir servicios de orientación o información general sobre el acceso a educación para niñez migrante – como los programas del MEC, “Muros que Unen” y el “Punto Móvil” – brindando información clara y descentralizada.	
Seguir brindando apoyo en la orientación educativa y acompañamiento escolar de NNA migrantes , especialmente en la regularización de su trayectoria educativa y acceso a documentación.	
Implementar campañas de sensibilización contra el maltrato y el bullying en entornos escolares, especialmente orientadas a la convivencia intercultural en escuelas y secundarias.	
Expandir la oferta gratuita de actividades extracurriculares en zonas con alta población migrante , con énfasis en arte, deporte y música, y garantizar su difusión mediante canales accesibles.	
Reducir barreras de acceso a actividades extracurriculares mediante becas para materiales, horarios flexibles y estrategias de acompañamiento para NNA con adultos sin disponibilidad.	
Impulsar redes comunitarias para el acompañamiento y la participación de NNA migrantes en actividades extracurriculares , con apoyo de voluntariado local.	

Ocupación e ingresos

Promover la vinculación laboral de personas migrantes en empleos formales, con base en su formación académica y experiencia laboral previa, acelerando el proceso de reválida de títulos y garantizando la contratación formal para personas con documentos de regularización en trámite.

Recomendaciones específicas	Actores
Continuar los esfuerzos adelantados por el MEC y la DNE para facilitar y acelerar los procesos de reválida y reconocimiento de títulos, reduciendo los tiempos de espera, y creando un sistema de homologación flexible para las personas que no cuentan con los documentos requeridos.	
Crear un sistema flexible de reconocimiento de competencias y experiencia práctica que utilice evaluaciones técnicas, pruebas de conocimiento en oficios y certificaciones por experiencia.	
Mapear los servicios y sectores con necesidades de mano de obra calificada para promover la contratación de personas migrantes con base en su experiencia laboral y formación académica a través de redes entre empleadores locales y comunidades migrantes.	
Establecer alianzas con el sector privado para fomentar la empleabilidad y el emprendimiento de personas migrantes, con especial énfasis en mujeres con tareas de cuidado no remunerado, jóvenes y personas en informalidad.	
Promover campañas de información para empleadores sobre los documentos válidos para acceder a empleo formal y la posibilidad de contratación bajo el régimen de dependencia laboral, cuando la persona está tramitando la residencia.	

Recomendaciones específicas	Actores
Fortalecer los programas de préstamos para micro, pequeñas y medianas empresas en Montevideo, ofreciendo líneas de crédito y mentoría en emprendimiento para población migrante.	
Seguir apoyando la formación profesional de personas migrantes mediante la articulación con programas ofrecidos por el INEFOP y la Dirección General de Educación Técnico Profesional.	
Establecer convenios con UTU – INEFOP – SEERPM para abrir cupos específicos (17-24 años) en oficios con alta demanda (como tecnologías, logística, gastronomía) y acompañar con mentoría sociolaboral durante los primeros seis meses de práctica.	
Desarrollar programas de orientación legal y de capacitación para el empleo para personas migrantes , con especial énfasis en población recién llegada, sin redes de apoyo o de nacionalidades poco comunes en Uruguay, ofreciendo servicios de información laboral, presentación del currículum, preparación para entrevistas, derechos laborales y entidades responsables.	
Apoyar los procesos de capacitación continua y formación para emprendimiento dentro de las comunidades locales, teniendo en cuenta experiencias previas en emprendimiento y brindando mentoría, y capital financiero para impulsar su desarrollo.	
Difundir información sobre los mecanismos de denuncia existentes sobre condiciones laborales y violaciones a derechos, al igual que posibilitar la denuncia por parte de personas bajo contratación informal.	
Acompañar la denuncia y visibilización de discriminación y explotación laboral , ofreciendo servicios de asistencia legal y promoviendo campañas de sensibilización sobre derechos laborales.	

Vivienda

Expandir el acceso a opciones de vivienda digna, formal y segura para personas migrantes en Montevideo, eliminando barreras económicas y de documentos de regularización.

Recomendaciones específicas	Actores
Revisar y flexibilizar los requisitos para el acceso a garantías de alquiler , permitiendo que personas migrantes puedan acceder a contratos formales incluso si están en proceso de regularización o carecen de documentación uruguaya definitiva, y sin necesidad de depósitos elevados.	
Ampliar la oferta y capacidad de programas de garantía y subsidios al alquiler actualmente ofrecidos por el MIDES y la Intendencia de Montevideo , con especial atención a personas recién llegadas, familias con NNA, y personas sin redes de apoyo.	
Diseñar programas de transición hacia la vivienda propia , mediante subsidios o líneas de crédito adaptadas a las condiciones y trayectorias de las personas migrantes, priorizando la habitabilidad y seguridad.	
Garantizar que todas las nacionalidades tengan acceso equitativo a la asistencia habitacional, sin distinciones arbitrarias y con mecanismos de seguimiento.	
Diseñar líneas de vivienda en formato de cooperativas de la Federación Uruguaya de Cooperativas por Ayuda Mutua para hogares migrantes, con ahorro previo reducido y tutoría financiera para garantizar su cumplimiento.	
Brindar acompañamiento y orientación en la búsqueda de vivienda a personas migrantes que se encuentren solas o sin redes de apoyo, incluyendo apoyo en la interlocución con propietarios o inmobiliarias.	
Continuar difundiendo información clara, actualizada y accesible sobre opciones de vivienda y requisitos de alquiler, y promover espacios de asesoría directa.	

Protección y acceso a justicia

Mantener la buena atención existente en protección y justicia, al mismo tiempo que se incremente la información sobre derechos de personas migrantes difundida por partes de actores nacionales y locales y que se fomente la confianza de las personas migrantes en instituciones estatales y departamentales.

Recomendaciones específicas	Actores
Asumir plenamente las funciones de orientación y acompañamiento actualmente cubiertas por la sociedad civil, ampliando las capacidades del Centro de Referencia para Migrantes del MIDES.	
Seguir brindando orientación jurídica y acompañamiento personalizado a personas migrantes, mientras se fortalece la articulación con entidades públicas.	
Ajustar los horarios y modalidades de atención en servicios de protección y justicia, incorporando canales digitales y asesorías fuera del horario laboral.	
Proveer materiales y campañas de información pública claras, multilingües y culturalmente adecuadas sobre derechos, canales de denuncia y rutas institucionales, adaptados a distintos perfiles migratorios, con énfasis en mujeres, adolescentes, personas con OSIEGCS diversas y afrodescendientes.	
Promover espacios comunitarios de información sobre derechos y protección, en colaboración con asociaciones migrantes, para construir confianza y dar a conocer los canales disponibles.	
Hacer seguimiento y acompañar a la población migrante en el acceso a los mecanismos de denuncia, documentando vulneraciones de derechos y contribuyendo a la generación de evidencia para la mejora de los servicios.	

Participación en la vida y cohesión social

Fomentar la participación activa y representativa de las personas migrantes en la vida en Montevideo, garantizando espacios seguros, mecanismos inclusivos y estrategias para prevenir y abordar la discriminación estructural y cotidiana.

Recomendaciones específicas	Actores
Fomentar la participación de personas migrantes en mecanismos institucionales (consejos, foros, y planes, en particular próximos pasos que se tomen en políticas de integración), asegurando la representación de diferentes nacionalidades, géneros, estatus migratorios y perfiles socioeconómicos.	
Establecer alianzas con asociaciones migrantes para diseñar e implementar actividades comunitarias conjuntas, e incluir representantes migrantes en mesas de diálogo y consejos locales, promoviendo su protagonismo en la vida urbana.	
Ofrecer apoyo diferenciado a personas migrantes víctimas de discriminación, considerando los distintos contextos de violencia y exclusión según género, nacionalidad, edad y espacio (transporte, escuelas, empleo, etc.).	
Generar espacios seguros dentro de servicios existentes —como el Centro de Referencia para Personas Migrantes del MIDES— para población migrante con OSIEGCS diversas, donde puedan recibir orientación y asistencia ajustada a sus necesidades específicas	
Garantizar el acceso a información clara y multilingüe sobre servicios, programas y espacios de participación, especialmente para personas recién llegadas o que no hablan español, mediante campañas accesibles y descentralizadas, manteniendo los espacios existentes como los cursos de español para personas migrantes y las sesiones de intercambio actualmente ofrecidos por la SEERPM.	
Incorporar contenidos culturales migrantes (como comida, música, idiomas) en actividades municipales, festivales y eventos comunitarios, para promover el reconocimiento y el intercambio intercultural.	
Facilitar el acceso de personas migrantes a programas de orientación sobre la vida local, como visitas guiadas a servicios públicos, talleres sobre derechos, redes comunitarias, historia de la ciudad y participación ciudadana.	
Ampliar un enfoque interseccional, intercultural y de antidiscriminación en los programas locales existentes, a través de proyectos e iniciativas comunitarias centradas en las personas que promuevan el intercambio, la convivencia activa y la construcción de vínculos entre personas migrantes y uruguayas, mediante actividades culturales, deportivas y educativas.	
Ampliar la organización y promoción de actividades culturales e interculturales (ferias gastronómicas, celebraciones nacionales, encuentros vecinales), también promoviendo el relacionamiento entre personas migrantes y uruguayas.	
Ofrecer orientación y acompañamiento psicosocial especialmente para personas migrantes que llegan solas, fortaleciendo su vinculación social durante los primeros meses.	



MMC es una red global dedicada a la recopilación de datos, investigación, análisis y desarrollo de políticas y programas sobre migración mixta, con oficinas regionales en África, Asia y el Pacífico, Europa y América Latina, y un equipo global con base en Copenhague, Ginebra y Bruselas.

MMC es una fuente líder de datos independientes y de alta calidad, investigación, análisis y experticia. El objetivo de MMC es aumentar la comprensión de la migración mixta, impactar positivamente en las políticas de migración globales y regionales, informar respuestas basadas en evidencia para las personas en movimiento y estimular el pensamiento innovador en debates públicos y de políticas sobre la migración mixta. El enfoque general de MMC es en los derechos humanos y la protección para todas las personas en movimiento.

MMC forma parte del Consejo Danés para los Refugiados (DRC).

Para más información visite www.mixedmigration.org

Síguenos en Bluesky [@mixedmigration.org](https://bsky.app/profile/@mixedmigration.org)

X [@Mixed_Migration](https://twitter.com/Mixed_Migration) LinkedIn [@mixedmigration-centre](https://www.linkedin.com/company/mixedmigration-centre)

y [suscríbese a nuestro boletín](#)

